Jueves 6 de Abril de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3367

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de a Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 6—S. Sisto papa y mártir y S. Celestino.

Suscricion para las víctimas de la catástrofe del Retiro.

Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Apreciado señor:

Ayer recibí su carta de vd. adjuntándome la nota que los Sres. D. Federico Mitre y D. José Letamendi—han pasado, dando cuenta del resultado de la comision que les encomendé y que tan generosamente aceptaron y que han llevado á cabo del modo mas satisfactorio, sin ahorrar fatigas en tan laborioso empeño.

Mi aprobacion y la de vd. señor, será no lo dudo, la de todos los que contribuyeron á aliviar el infortunio de aquellos desgraciados.

Sirvase vd. dar publicidad á esta carta para satisfaccion de los Sres. de la comision, de quienes quedo para siempre agradecida.

Y vd. señor reciba una vez mas las seguridades de consideracion y amistad con que lo saluda.

S. S. S.
Delfina Vedia de Mitre.

Abril 1.° de 1865.

Señora Doña Delfina Vedia de Mitre.

Mi respetable señora:

Tengo la satisfaccion de remitir á vd., la nota informativa que me han pasado los Sres. á quienes vd. se sirvió encomendarle la distribucion de los fondos recolectados por vd. y otras comisiones, para socorrer á las familias de las victimas de la esplosion del Retiro en el Cuartel de Artilleria.

Todo lo que en esta nota se detalla, ha sido hecho con mi conocimiento y acuerdo, y como lo considero equitativo y justo, espero sea así apreciado por todas las personas que tan generosamente han contribuido al socorro de aquellos desgraciados.

Con este motivo tengo el gusto de repetirme de vd. atento servidor.

Q. B. S. P.
Juan A. Gelly y Obes.

Marzo 31 de 1865.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

La comision nombrada y autorizada por la Sra. Da. Delfina Vedia de Mitre, para hacer una distribucion equitativa de los fondos recolectados por ella y otras comisiones con el objeto de atender á los desgraciados que fueron victimas en la esplosion acaecida el 9 de Diciembre de 1864 en el cuartel de Artilleria, y cuya cantidad ascendia á *cuarenta y tres mil cuarenta y nueve* pesos moneda corriente que se hallaba depositada en el Banco de la Provincia: tiene el honor de dar cuenta á V. E. por encargo de la misma señora, del resultado de su cometido, con las planillas que demuestran la distribucion que se ha hecho en la proporcion acordada á los heridos, deudos de los fallecidos é invalidos; depositando en el Banco el exedente para ser entregado por iguales partes á los deudos que acrediten sus lejitimos derechos.

Debemos tambien hacer presente á V. E. que en nuestro poder ya la cantidad mencionada se recibieron de la misma señora y procedentes del beneficio dado en el Teatro de Colon, remitidos por D. Héctor Varela, con el mismo objeto, la cantidad de ocho mil pesos moneda corriente, los que agregados á los recibidos, hacen un total de *cincuenta y un mil cuarenta y nueve pesos*.

Para distribuir esta cantidad hemos creido que la subdivision debia hacerse segun el estado de los que habian sufrido la catástrofe dando á los heridos setecientos pesos y á los deudos de los muertos é invalidos, mil doscientos noventa y cinco.

Por la planilla núm. 1.° se demuestra la distribucion entre veinte heridos, de los que hay dos favorecidos con la cantidad acordada á los deudos de los muertos por haber quedado completamente inutilizados é inválidos, como tambien se vé que al último no se le asigna sinó la cantidad de cuatrocientos cincuenta y nueve pesos, porque este individuo fué levemente, herido. Los recibos que justifican dicha distribucion existen en poder de la Comision.

Para proceder á la distribucion de lo asignado para los deudos de los fallecidos, se llamó por los periódicos de la capital á los q' se creyesen con derecho á esta regalia del pueblo filantrópo, y de ello solo ha resultado lo que demuestra la planilla número 2, y de la que solo se han entregado las cinco primeras partidas, quedando las cuatro restantes hasta que se presenten las familias de dichos individuos, que se tiene noticia van á efectuarlo, y comprueben el lejítimo derecho que les asiste para la reclamacion.

Para que las personas que se crean con opcion á la suma de mil doscientos noventa y cinco pesos moneda corriente, designada á los deudos de los que han fallecido, puedan hacer uso de su derecho, se acompaña una relacion bajo el número 3 que dá todos los conocimientos necesarios para que llegue á su noticia el acto practicado por el pueblo de Buenos Aires en presencia de la desgracia ocurrida, y la que remitiéndose á los comisionados en Europa del enganche de soldados Europeos pueda por su intermedio llegar á noticia de los deudos, lo que debe serles entregado para auxilio de sus respectivas familias.

Tales son los trabajos que la Comision ha practícado hasta la fecha en favor de esos desgraciados y que continuará hasta cumplir el humanitario encargo que se le confió: y adjunto á V. E. la libreta de lo depositado en el Banco para atender con ello á los reclamos que sobrevengan en un tiempo dado ó para ser distribuido pasado éste á los existentes de igual procedencia: saludamos atentamente al Sr. Ministro.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1865.
Federico Mitre—José Letamendi.

Relacion de los heridos en el Cuartel de Artilleria, por la explosion del dia 9 de Diciembre de 1864.

Sargento 2.°	Sinforoso Casas (inutilizado).........	$ 1295
“ “	Cecilio Gomez	700
Cabo 1.°	Avelino Mendoza..	700
“ “	Juan M. Sanchez..	700
“ “	Cárlos Stievenart..	700
“	Luis Mast........	700
“ 2.°	Nicanor Molina (inutilizado).........	1295
Artillero	Pedro Nervtens....	700
“	Enrique Henreman.	700
“	Ramon Burgueño..	700
“	Luis Martinelli [1].	500
“	Segundo Bazán....	700
“	Mariano Ledesma..	700
“	José Figueroa.....	700
“	Pedro Wolf.......	700
“	Hércules Caballi...	700
“	Juan Stanes.......	700
Batallon 2.°	Domingo Pereira..	700
Agregado	Antonio Kupper...	700
“	Anacleto Rodriguez.	459
	Suma.......$	14749

---

(1) Este individuo desertó despues de haber recibido 500 pesos.

Relacion de los individuos muertos en la esplosion del Cuartel de Artillería y cantidad que se ha entregado á sus deudos.

A Mercedes Balmaceda, mujer del finado artillero Claudio Aguiar. .	$ 1295
A Valentin Corbalan, padre del finado cabo Juan Corbalan.........	$ 1295
A Isabel García, mujer del finado artillero Joaquin Sanchez........	$ 1295
A Jesus Rodriguez, mujer del finado artiliero Rosa Rodriguez......	$ 1295
A Pedro Zaldua, heredero y albacea del finado artillero Alejandro Hubert.	$ 1265
	$ 6475

Individuos muertos, cuyos deudos se tiene conocimiento van á presentarse, y que existe depositada.

Juan de la Cruz Gonzalez, artillero	$ 1295
Camilo Martinez, idem...........	“ 1295
Ceferino Rios, idem..............	“ 1295
Juan Ferreiros, g'da. encomiendas.	“ 1295
	$ 5180

Relacion de los individuos muertos en la esplosion del Retiro, que no se ha entregado á sus deudos la parte que les corresponde.

CONTRATADOS POR CALVARI.

José Fankestein—Hijo de Levvis y Teresa Laks, natural de Dublin (Polonia,)

Simon Bercovizt—Hijo de Manuel y Luisa Lardó, natural de ¡Vilna (Polonia.)

Julio Alberti—Hijo de Vincenso y Magdalena Bochia, natural del Ducado de Parma—(Italia.)

Ludovico Rossi—Hijo de José y Magdalena Rossi, natural de Libornia (Italia.)

Juan Marchengo—Hijo de Antonio y Francisca Angerta, natural de Kurjia (Italia.)

Pedro Brielle—Hijo de Serafino y Rosa Escoleni, natural de Libornia (Italia.)

Juan Massa.

CONTRATADOS POR ASCASUBI.

Julio Muller—Hijo de Julian y Maria Muller, natural de Constance (Baden).

Jorge Wagner—Hijo de Lorenzo y Magdalena Feit, natural de Luxemburg (Alemania.)

Francisco Osser—Hijo de Jacobo y Maria Stockie, natural de Woftellen (Suiza.)

Cárlos Stoul—Hijo de Nicolás y Gertrudis Fremi, natural de Estraman (Holanda.)

Santiago Gutjárhs—Hijo de Cárlos y Guillermina Laxer, natural de Goda (Sajonia.)

Simon Simons—Hijo de Samuel y Bertha Homan, natural de Warleni (Holanda)

Gaspar Alberti—Hijo de Jacobo y Maria Sutry, natural de Molina (Suiza.)

Juan Degrave—Hijo de Manuel y Constanza Dudain, natural de Gand (Bélgica.)

CONTRATADOS EN BUENOS AIRES.

Francisco Rufino—Hijo de Antonio y Margarita Ferrari, natural de Telasano (Piamonte.)

Alfonso Guillerat—Hijo de Juan Pedro y Margarita Balonegue, natural de Rio Janeiro (Brasil.)

Enrique Montinoya—Hijo de José y Bárbara Carnghi, natural de Como (Italia.)

Roberto Brutchling—Hijo de Cárlos y Bárbara Jost, natural de Lursee (Suiza.)

Prensa doctrinaria.

OJEADA RESPECTIVA SOBRE LA FILOSOFIA, SU DESARROLLO AL TRAVES DE LOS SIGLOS, SU MISION ACTUAL OBRAS DE JULIO SIMON.

Nacida en Grecia 400 años antes de Jesucristo, la filosofia es la forma primitiva de la civilizacion.

Su aparicion en el mundo pagano, importa los primeros ensayos del raciocinio, dandose cuenta á si misma de los fenomenos del mundo visible, antes de elevarse á la métafisica.

Desde Tales y Pitagoras hasta Socerles, desde Aristoles y Platon hasta la Escuela de Alejandria, la filosofia recorre un periodo de seis cientos años, sin que la humanidad haya recogido otra herencia ni otra enseñansa que una multitud de escuelas y de sectas de las que la historia de la inteligencia guarda apenas el esqueleto de sus doctrinas.

Sensualista primero, esperitualista despues, mas tarde eceptica, revindica el buen sentido con Sócrates, Platón discipulo de este funda la escuela espiritualista pura.

Tratabase siempre del mismo objeto, la esplicacion de los fenomenos esternos é internos, la naturaleza del espiritu, la naturaleza de Dios etc.

El sofisma se deslisaba con la dialectica teórias vanas, disputas de sutilesas falseaban la razon, las grandes conclusiones de la ciencia escapan al mundo antiguo.

La razon humana y la razon divina sellan un pacto con el néoplatonismo en Alejandria pero en ese momento las ideas religiosas se habian apoderado de los espiritus; Constino abrasaba el Cristianismo y la Teologia impuso silencio á la Filosofia.

No era posible sin embargo comprimir el vuelo del pensamiento hasta destruirlo; tanto equivalia extirpar el hombre y reducirlo al estado de bruto.

Podia esterilizarse la ciencia y eso se hizo. Desde ese momento la Teologia se encarga de la Cátedra y la filosofia queda queda reducida á la Scolastica.

La humanidad dormita, pero el terror de la Inquisicion, las torturas, la Liga, la Crusada Albigense, las guerras de religion se encargan de despertarla y volver al pensamiento su virilidad embotada.

La edad media marca una especie de renacimiento de la filosofia y la tercer época de esta ciencia empieza.

Pero esa filosofia de los siglos 15 y 16 no hace mas que reproducir los sistemas de la antigüedad. El espiritualismo de Platon, como el sensualismo de Aristóteles; el escepticismo de Pirro, como el misticismo de San Justino, de San Agustin y Santo Tomás, encuentran sus defensores y sus adversarios.

A fines del siglo 16 y principios del 17, nace la filosofia moderna.

Bacon en Inglaterra, Descartes en Francia, Leibinitz en Alemania, abren con su palabra, nuevos horizontes al porvenir de la ciencia y de lá humanidad.

Con la aparicion de estos pensadores termina propiamente la filosofia antigua y la ciencia de la verdad del derecho y de la libertad, lanza sus primeros cimientos, por la *observacion*, la *esperiencia* y la *induccion* que son los caminos trazados por Bacon.

Descartes escribe el *Espíritu del Método* y emancipa la filosofia de la tutela teolójica.

Dos escuelas se forman en el discurso del siglo 17. Hobbes, Gasendi y Locke siguen á Bacon fundando la escuela materialista moderna.

Arnald, Nicolo, Pascal, Bossuet, Fenelon discípulos de Descartes, son por su turno los maestros de la escuela moderna espiritualista.

Mallebranche reconoce la *libre voluntad*, y al terminar el siglo XVII, Leibinitz se esfuerza por refundir las dos escuelas de Bacon y Descartes en una.

Entre los dos sistemas citados, se desliza con Spinosa, el fantasma del panteismo y en el correr del siglo XVIII, Voltaire, Diderot, Holbach, d'Alembert fundan la escuela enciclopedista que combate toda religion positiva, preludia la revolucion franceso de 89, la caida de la monarquía absoluta, el terror de 93 y finalmente una nueva faz de la filosofia como ciencia social y teoría política se pronuncia con la declaracion de los derechos del hombre.

El siglo XIX marca una época trascendental en la historia del espíritu humano.

Todas las escuelas anteriores, griegas, ecolásticas, enciclopedistas, epicúreas, cínicas, ecepticas, y ateas han desparecido marcando su derrotero al través de los siglos para dejarnos en el monumento de sus errores el faro bienhecho, que señala el escollo y contribuye á evitar el naufragio.

Silogismos inconexos, varias disputas de los argumentadores de otros dias, perdidos en el silencio de los siglos desvanecidos en el tiempo y en la eternidad; dormid en paz! nuestra mision es mas fecunda porque nuestra filosofia es la propaganda de la libertad, del derecho y de la razon.

El fanatismo, la intolerancia, el absolutismo, ya no tienen intérpretes, ni propagadores ni adeptos, en nuestro siglo: la política deja los manejos inícuos que enviaba los inocentes al patíbulo para tornarse la ciencia de la fraternidad; la inquisicion apagó para siempre sus hogueras, y quebró sus potros de tortura: el *derecho divino* no es ya el privilejio de una familia ó de un raza, sinó la herencia de la humanidad que hace á todos los hombres iguales como hijos del mismo Dios. Bendito seas siglo IX!

El problema de la filosofía está resuelto su mision comprendida, su destino marcado y su doctrina aceptada como la carta universal de la humanidad y el evanjelio del derecho.

Esplicábase por la filosofía al hombre individual, la teoría de las facultades del alma en la Psicolojía.

El método y el análisis por la Lójica; la moral social por la Teodicea; restaba sin embargo esplicar al hombre colectivo qué es la sociedad, su mision y su destino, la teoría de la libertad, el análisis de sus derechos y la moral eterna de la verdad y de la justicia, reducidas á la práctica.

La ciencia no habia dicho su última palabra, Julio Simon la ha escrito en sus obras.

Apóstol de la libertad absoluta, propagador de la doctrina del progreso, su escuela filosofica marca una nueva época en la historia de las ideas y de los principios.

Julio Simon no es un pomposo declamador, es un raciocinador profundo que se inspira de Dios y del Evangelio, que lee de corrido las páginas del alma humana donde escrita por la mano del creador guarda el hombre la página de la ley natural: Simon vé claro y habla sin ficciones, como sin temor. Espíritu penetrado de la verdad eterna; alma firme que sabe juzgar con la madurez de los años y la infalibidad del genio, su filosofia constituye un cuerpo de doctrinas que harémos conocer analizando sus obras, y aun estractando aquellos pasages mas salientes y cuya enseñanza sea mas provechosa. Si algo tiene de grandioso en su mision, la tribuna del periodismo, es que ella es la cátedra de las masas, el maestro de los pobres y de los ignorantes; de los que la indigencia retiene lejos de la Universidad, condenados á regar el pan con el sudor de su frente; de los que piden el pan de su espíritu y la luz de su camino al diario qne leen de corrida en el taller del operario, ó en el mostrador del humilde puesto de comestibles; ó en la velada de la familia, las mas las deveces, prestado por un vecino oficioso. A esos viene dedicado este trabajo.

Ni se nos diga que ellos no leen, ejemplos tenemos de los que no pudiendo comprar libros, los piden y los desean como un amigo, y acaso mas de de uno hemos regalado como se dá un pedazo de pan al mendigo: tambien puede hacerse limosna de libros.

De todos modos, qué importaria que las doctrinas que vamos á vertir quedasen ignoradas, ó solo fuesen conocidas de la milésima parte de los lectores?

El silencio es la mas terrible de las persecuciones, ha dicho Pascal; la vida de la criatura que piensa, no tiene mision mas elevada que la de aprender y enseñar.

Violeta.

Al Paraguay.

CARTA 19.

Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

Mariscal Presidente, y sobrino mio querido Francisco Solano: estoy en la inteligencia de que careces de algunos conocimientos concernientes á la forma de los congresos que tuvieron lugar en esa capital, cuando tu eras todavía muchacho, y por lo tanto no está por demas que te ponga al cabo de ellos, para que valores su importancia.

Cuando el presbítero D. Joaquin Palacios llegó al Paraguay, se hallaba ya tu padre en el mando del gobierno con el título de primer cónsul de la República. Este clérigo se estrechó en relacion con tu padre y conmigo, y comenzó á comunicarnos sus luces políticas, llevadas de estos mundos, y á mostrarnos los defectos y resabios de la administracion gubernativa dictatorial, de que adolecia el gobierno de tu padre, y proponia los medido de curarlos.

Tu padre no dejaba de escucharle condocilidad, comprendiendo claramente su ignorancia, y procurando aprovecharse de aquellos conocimientos, con la precaucion de que el público no se apercibiese de que necesitaba de aquellas instrucciones.

Apesar de todo el cuidado y cautela que se observaba, todos conocian que tu padre era un bárbaro, y quien todo lo rectificaba, era Palacios.

Solo tu padre, y los que no conocen la historia del Paraguay, podian creer que nadie conoceria aquellas simulaciones políticas. Pregunta quiénes fueron los conquistadores del Paraguay, sus primeros pobladores, lo celosos que fueron de sus derechos políticos y civiles? ¿Pregunta qué pueblo del Rio de la Plata conservó con mas enerjía y nobleza sus fueros, privilejios y libertades bajo el antiguo réjimen español?

Es verdad que todo está como perdido, que Francia, tu padre y tú lo habeis reducido á la mas completa y asombrosa abyeccion; pero no creas que se han olvidado aquellas nociones, existen en la sangre misma de los paraguayos descendientes de aquellos ilustres progenitores, y solamente la constante y prolongada tiranía ha podido sofocarlas hasta hoy.

Las veces que ha podido, ha querido su jérmen pulular. Díganlo los Yegros, los Montieles, los Valdovinos, los Acostas, los Aréstiguis, los Machaines, los Zavalas, los Durés, los Espínolas, los Decoudes, los Iturburu, etc. Los decretos del Dictador lo revelan, tus *Semanarios* lo publican, nuestros hechos lo acreditan.

Permanecen en el Paraguay las cenizas de esos mártires, que han sellado con su sangre el conjuro á la tiranía: hoy mismo el mundo entero escucha la adjuracion que viene de atras, y que los déspotas de la patria han procurado sofocarla. Si solo ahora la oyen, no se nos haga la injusticia de declarar á los Paraguayos degenerados cincuenta años.

Las cárceles, los grillos, las cadenas, los sótanos, los cadalsos, los banquillos, los potros, las proscripciones hablan en alto, y prueban que ha habido causa, y que ha sido la de no sufrir la tiranía, la de protestar contra ella, la de derrocarla.

Nadie lo acredita mejor que el pueblo mismo, sus las laceraciones están vivas, sus cardenales patentes, su depresion manifiesta, y la férrea mano que sin cesar le atormenta, y agobia.

La postracion es violenta en estremo, y la silenciosa lucha permaneute. El medio de aterrojar mejor al pueblo ha sido invencion de acostumbrarle á soportar que el presidente de la República, sea á la vez presidente de los congresos.

Tu padre fué presidente del congreso, que le nombró primer cónsul de la República, y de allí resultó establecerse que habia de ser siempre el presidente de los congresos, sin que haya ley alguna que lo ordenara.

Cuando el año de 1842 fué preciso convocar á un congreso estraordinario, si vió tu padre en bárbaros apuros. Quiero imponerte del asunto.

Llegó al Paraguay un enviado de S. M. B. la reyna Victoria, un tal Gordon, diciendo que, por que el Gobernador Rosas no le habia permitido arribar por el rio, se habia visto precisado á tomar la via del Brasil, é ir por tierra á la Asuncion.

El motivo que le habia dado Rosas para impedir el camino, era “que el Paraguay no era efectivamente República independiente, sino Provincia perteneciente á la Confederacion Argentina: que si “habia ostentado la denominacion de República, no era obra ó pronunciamiento “espontáneo y esclusivo de la Nacion, sino “no determinacion arbitraria de sus gobiernos despóticos.”

Tu padre que supo esto, consultó al instante con el Padre Palacios, y sin tener presente lo que habia precedido antes en un tratado con la Junta de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, mandó convocar un Congreso estraordinario para la terminacion del asunto tan nuevo para él.

Este Congreso nada iba á hacer, sino lo que tu padre y Palacios disponian mandarle sancionar. Fueron llamados los congresales de la campaña en la forma acostumbrada de ser elegidos á la birlonga en las villas y partidos. Los diputados por la capital eran elegidos por el gobierno por medio de su Secretario que les dirijia un oficio, haciéndoles saber que el gobierno los habia elegido, para que tal dia y á tal hora se sirvieran asistir de diputados al Congreso: entre ellos fué convidado tambien el Padre Palacios.

Reunidos los congresales en la capital, y antes de inaugurarse el congreso, nació un susurro alarmaute, pues corria la voz que la voluntad del pueblo era deponer el gobierno de tu padre por tiránico, é influido por el porteño Palacios: no entendian los diputados de lo que valia decir: *congreso estrardinario*, sino de espresar su voluntad libremente contra la tiranía.

Tu padre vió estrellas en medio del dia; el padre Palacios no las tenia todas consigo. Fuí llamado á gobierno, y me dijo tu padre: “Estos bárbaros no saben lo que “se va á hacer, y piensan introducir un “barullo que puede costar caro á la patria: “no hay uno que entienda lo que debe practicarse, ni cómo deba espedirse: todo vá “á ser un trastorno, y es urgente poner “remedio á este mal. Son varios los puntos que se tratarán, y nadie tiene conocimiento de ellos sino vd. y Palacios: muchas de sus formas son nuevas acá; pero “de algun modo se ha de principiar.”

“Mañana se inaugurará el Congreso, y “dicen que nada esperarán sino reunirse “los diputados, nombrar su presidente, y “aguardar al gobierno para oir lo que “ocurre, y determinar lo conveniente. Va “á darse un escándalo: es preciso que vd. “se apersone temprano al templo de la “Encarnacion, y esté á la mira con disimulo para contener todo desórden, hasta “que el Gobierno vaya á hacer la apertura del Congreso. Persuada y convenza á “esos hombres, que no se desea otra cosa “que el bien de la patria, y el mayor acierto en las operaciones.”

Dicho y hecho, cumplí cuanto se me encargó al pié de la letra á *nombre del bien de la patria*. Los diputados reunidos estaban inquietos; pero esperaban al Gobierno. Cuando en esto aparece tu padre jadeando de apurado y gordo, entra en el templo, se sienta, hace tomar asiento á los diputados, y les dice, que procedan á nombrar un presidente. Yo que estaba bien aleccionado de tu padre y Palacios, alcé la voz, diciendo, que para presidente del Congreso elejia á tu padre. ¿Qué habian de contestar aquellos infelices? Todos espresaron su conformidad, todos bajaron la cabeza, y ya tu padre y Palacios procedieron á estabiecer y dictar cuanto quisieron para *el bien de la patria*.

Cuanto se propuso, fué apoyado, no se oia otra palabra mas que *apoyado* y *apoyado, iporaitê matetê catú: toicobê catú ñanderubichá guasú*.

Esta es la forma que se ha repetido en los demas congresos hasta el dia de hoy.

Mira ahora lo que me importan tus Congresos: mira si me valen esas tus dianas, cuando soy tambor mayor. Este es el sentir, no solo de los paraguayos, sino el de los hombres sensatos de todo el mundo. Un gobierno semejante, fundado en tanganillas, no puede tener otro fin sino el infausto que se presenta.

Bajo este punto de vista, dirije tus miradas, convoca los Congresos que quieras para los *apoyos* que busques. Remacha el clavo de este modo á cuantas pretensiones se te ocurran.

Despues que galleabas tanto, de que el Paraguay no tenia deudas, y continuamente le sacabas en cara á Buenos Aires sus empréstitos, hoy no tienes vergüenza de pedir millones, de tragarte sueldos de miles, y de pensar en otra cosa que en tomar medidas bursáticas y usurarias para estraer todo el quilo á ese pobre pueblo y llenar tu bolsa.

Hacias ostentacion de tus fuerzas, de tu poder, de tus recursos, de tu talabartería, de tu crisálida, etc: amenazabas á todo el mundo con tus cañones, fortalezas y vapores, y salimos despues convocando Congreso, para que te ampare con sus sanciones, y puedas á mansalva chuparte toda la tesorería, y acopiar cuanto caudal encuentras para tomar las de villadiego.

Es preciso no tener un átomo de pudor para obrar de tal manera. Es hasta donde puede llegar tu insolencia. Has dado á conocer completamente tu impotencia é incapacidad, y que no has tenido mas móvil que saciar tu ambicion y codicia.

No se trasluce en tus hechos un rasgo de patriotismo: compones un congreso de papanatas, y te atreves á publicar su imbecilidades para descubrir mejor la ineptitud tuya y de ellos, quedando muy satisfecho de ser nombrado Mariscal, de acrecentar los sueldos, y de poder recabar empréstitos.

Ahí tienes patentemente el fruto de esas tiranías repetidas: en esto debia de venir á parar todo ese ilimitado poder brutal de tantos años. Ahora conocerán todos que con razon no hemos estado conformes que con razon y justicia hemos maldecido á todos nuestros tiranos.

Puedes estar seguro que no dejará en olvido ninguna de tus fechurias, tu tio.

El ciudadano Paraguayo.
Manuel Pedro de Peña.

NECROLOGIA

Eduardo Everett, de Massachusetts.

Detalles de su muerte, bosquejo de su vida y servicios, exequias en Boston el juéves, honores nacionales tributados al finado, etc., etc., etc.

DETALLES DE SU MUERTE.

Boston, Enero 15 de 1865.

Eduardo Everett, falleció esta mañana á las cuatro, de apoplegia, en su casa habitacion, *Summer street*, á la edad de setenta años y cerca de nueve meses.

Mr. Everett arengó á sus conciudadanos en Faneull, el lúnes último, en el sentido de remitir provisiones á Savannah, y durante la tarde de ese mismo dia asistió al Tribunal con motivo de una reclamacion sobre perjuicios contra la ciudad de Charleston por una inundacion habida en Medford á consecuencia de haber construido un dique en el rio Mystic.

El mártes fué atacado por un fuerte constipado, pero ni él ni sus amigos lo juzgaron de mayor gravedad. Al siguiente miércoles á la tarde se le vió como de costumbre, hasta que se retiró á su cama, sin permitir ser acompañado por nadie.

Como á las tres de esa mañana entró á su cuarto su ama de llaves y lo halló durmiendo naturalmente: una hora despues se alarmó esta al escuchar un fuerte golpe en el mismo cuarto y lo encontró tendido en el pavimento, respirando con estremada violencia; y aun cuando se llamó un médico en el acto, Mr. Everett habia dejado de existir á la llegada del facultativo.

Este acontecimiento fué anunciado en casi todas las iglesias al comenzarse por la mañana los oficios religiosos, causando una impresion profunda de dolor. Poco despues del medio-dia todas las campanas de la ciudad y suburbios doblaron uniformemente.

Los funerales de Mr. Everett se efectuarán el próximo miércoles á las doce del dia, y es de creerse que tanto las autoridades locales, como las del Estado, concurran á las exequias de este grande y excelente ciudadano.

HONORES NACIONALES AL FINADO HOMBRE DE ESTADO.

Departamento de Estado, Washington
Enero 16 de 1865.

El presidente encomienda al abajo firmado, cumplir con el doloroso deber de anunciar al pueblo de los Estados Unidos, que Eduardo Everett, tan notable no solamente por su sabiduria y elecuencia, sino tambien por su insuperable consagracion patriótica á los trabajos necesarios en una época de conmocion política, terminó su vida á las cuatro de la mañana del dia de hoy. Los varios departamentos del gobierno dispondrán los honores mas adecuados á la memoria del finado, para que tengan lugar hasta donde el nombre nacional y la autoridad del gobierno sea reconocida.

William H. Seward.

RASGOS BIOGRAFICOS DEL HON. EDWARD EVERETT.

La nacion ha perdido con el fallecimiento del Hon. Edward Everett uno de sus mas brillantes oradores, un docto eminente y un profundo estadista. Durante muchos años desempeñó emplos públicos de la mas alta importancia, y apesar de no haber tenido parte en el gobierno en los últimos seis ú ocho años, se le ha considerado como á uno de los mas sábios consejeros. Sus enérjicos esfuerzos por fomentar ó contribuir á todos aquellos actos que pudieran llamarse de benevolencia nacional, han hecho su nombre amado en toda la estension del pais.

Ocupado en dar cumplido éxito á una nueva magnanimidad de su nacion en favor de los nuevos aflijidos de Savannah, y que fué el tema de su discurso, ha muerto sereno y tranquilamente.

SU NACIMIENTO Y SU FAMILIA.

Mr. Everett nació en Dorchester, Mass, el 11 de Abril de 1794. Sus ascendientes pertenecen á las familias mas distinguidas del país. Su padre, el Rev. Oliver Everett, fué durante algunos años cura en la antigüa iglesia del Sud, en Boston, y subsiguientemente desempeñó el cargo de juez en un Tribunal de Norfolck, en el mismo Estado. Su hermano mayor, Alexander Hill Everett, fué empleado en 1840 en una mision diplomática enviada á Cuba y España.

SU VIDA EN EL COLEJIO.

El primer preceptor de Eduardo Everett fué Daniel Webster. Siendo niño aun, le habló sobre el particular el mismo Mr. Webster, quien daba lecciones primarias en una calle angosta y desconocida de Boston, recibiéndolo como un alumno de buenas cualidades.

Adelantó tan rapidamente bajo la direccion del entonces desconocido gran hombre, que en 1807 á la edad de trece años, fué, admitido en el Colegio de Harvard. Muy pronto se distinguió por su instruccion, y aunque carecia de título fué elegido unánimemente por todos los estudiantes para regentear el periódico del establecimiento que entonces se denominaba *The Harvard Lyceum*. La reputacion que allí adquirió como sobresaliente estudiante y escritor, constituye aun una de las tradiciones mas interesantes del antigüo *Harvard*, y se conservan aun trasmitidas en los estudiantes de la actualidad numerosas anécdotas de su permanencia en aquel Colegio. En 1811 se graduó con los mas altos honores, y era entonces tan brillante su reputacion de erudito, que los alumnos principales del Colegio lo solicitaron para su profesor. Ocupó una cátedra con el mejor desempeño.

Entretanto, habiendo adoptado la carrera eclesiástica, continuó sus estudios en teologia, abandonando así la literatura y la política en que tanto se habia distinguido.

Ejercia todavia su empleo de preceptor en Harvard (1812) cuando presentó un poema de mucho mérito é ingenio á la sociedad literaria de Phi Bet Happa.

MIENTRAS FUÉ PASTOR.

Habiendo ocurrido en 1813 el fallecimiento del muy llorado Bucthminster, pastor de la iglesia de Brattle, fué elegido para sucederle Mr. Everett, sinembargo de contar apenas diez y nueve años de edad. Allí fué donde primero desplegó sus cualidades de orador, formandose tan alta reputacion como predicador, que se reunian á escucharlo concurrencias numerosas. Permanecia en este puesto en la epoca que publicó una defensa del Cristianismo contra la entonces famosa obra de Geo. Bethune English titulada “Origen del Cristianismo por el examen comparado del Antiguo y Nuevo Testamento.”

English era un jóven estudiante de Cambridge, quien declaró públicamente haberse convertido al Judaismo, lo que comprobó con la publicacion de su obra tan erudita, como ingeniosa y bien escrita. Esta obra causó una gran sensacion y consternó al pueblo fanático de Boston.

Everett habia llegado entonces al colmo de su popularidad juvenil, y como tal fué nombrado casi por aclamacion para rebatir los argumentos del jóven English.

Desempeñó su encargo en una obra de estraordinario mérito, acreciendo principalmente su inspiracion el espíritu de rivalidad existente entonces entre los dos colegios. Obtuvo su propósito anulando á su contrario; pero aunque este suceso aumentó el renombre de Everett, no evitó que abandonase al poco tiempo la profesion del púlpito.

ENTRA DE PROFESOR.

Con motivo de haber quedado vacante la catedra de literatura griega en el colegio de Harvard, en el invierno corriente de 1814 á 1815, le fué ofrecida á Mr. Everett, quien aceptó su direccion; pero, con el objeto de prepararse á sus nuevos deberes, empezó en la primavera de 1815, una série de estudios y de viages en Europa.

Sus viajes duraron mayor tiempo del que primeramente habia proyectado, y no pudo regresar á Boston hasta 1819.

Del tiempo que permaneció en Europa, pasó algunos meses en Inglaterra, dos años en la Universidad de Gottingen, y el invierno de 1817 en la capital de Francia.

En la primavera de este último año partió á Inglaterra, donde se encontró habilitado para rolar en la sociedad, bajo la consideracion de los principales literatos de aquel tiempo, entre los cuales se contaban Scott, Byron, Campbell y otros.

Se ha dicho que su trato con estos eminentes literatos ejerció una poderosa influencia en su carácter, y que contribuyó muy eficazmente á robustecer en él su incesante consagracion á las tareas literarias.

El invierno de 1818 á 1819 viajó en Italia y Grecia, de donde volvió á Inglaterra al través de la Valequia, de la Hungria y del Austria.

Tan luego como regresó á su pais, asumió su posicion de profesor.

Se cuenta entre los hechos tradicionales mas dignos de Mr. Everet, cuando subsistia aun en Harvard, el vigoroso impulso que dió al estudio de la literatura clásica; y no es menos digno de mencionarse el haber conseguido crear entre todas las clases un vehemente entusiasmo por el estudio de las lenguas, para cuyo resultado dirigió primero á sus discípulos una série de brillantes discursos, que mas tarde hizo general á todos sus conciudadanos de Boston.

Apesar de su calidad de preceptor, Mr. Everett tomó á su cargo la redaccion del *North American Riviera*, periódico literario de verdadero mérito en aquel entonces.

Sus trabajos en este periódico continuaron hasta 1824, contribuyendo no tan solo á fomentar su interés, sino que le dió tambien un carácter nacional á que no ha llegado posteriormente ninguna otra publicacion de idéntica naturaleza.

Sus numerosos artículos se consagraron casi esclusivamente al sotenimiento de la nacionalidad, naciente entonces, llamando la atencion en el estranjero, y haciendo su nombre conocido y respetado de todo el pais.

Su reputacion de orador, adquirida en su primer tiempo de pastor, declinó algun tanto á causa de su larga ausencia del pais y el silencio en que permaneció á su regreso; pero la recuperó nuevamente con mayor brillo en 1824 con el discurso que dirigió á la sociedad de *Beta*, sobre el tópico de buscar los medios mas conducentes de hacer progresar la literatura americana.

La circunstancia accidental de haber tenido por oyente al general Lafayette en esta ocasion, ademas de una concurrencia inmensa, hizo que el entusiasmo y el encanto del auditorio al escucharlo, llegase á su mas alta espresion, obteniendo de este modo un efecto á que jamás habian alcanzado los mas distinguidos oradores.

Su fulgurante elocuencia y la belleza de todo su discurso cautivó desde un principio á los concurrentes, y despues de haberlos enardecido tocándoles la cuerda del orgullo nacional y los sentimientos mas profundos de patriotismo, se atrajo formidables aplausos, cuando terminó su discurso dirijiéndose á Lafayette con todos los efectos imajinables en la oratoria.

Tan notable discurso produjo en el auditorio una impresion casi tumultuosa.

Algunos dias despues fué solicitado calorosamente por los concurrentes para que repitiese sus discursos.

Así lo hizo, efectivamente; y continuó sus peroraciones sobre diversos puntos de historia, esforzándase cada vez mas en el fuego de su palabra, hasta el estremo de parecer un hombre de distinta naturaleza cuando hablaba; así creó y desarrolló en su auditorio el amor y el respeto á su país y á la unidad nacional.

Estos discursos fueron publicados al corto tiempo, esparciendo allí y en el esterior la nombradía de Mr. Everett.

Bajo tales auspicios recibió la aprobacion de toda la nacion al entrar á la vida pública.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Cuerpo de Inválidos.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

En el número 3365 de su importante diario ha aparecido un comunicado firmado *varios inválidos*, que sin duda no ha llamado la atencion de vdes. Sinembargo, la trascendencia del asunto que lo motiva, no nos permite dejar pasar en silencio las falsas apreciaciones que contiene.

El Cuerpo de Inválidos, que recien ahora ocupa al público por el trabajo y cuidado que toma en su organizacion el Comandante General de Armas, ha sido hasta hace poco el objeto de la codicia y esplotacion de tres ó cuatro avaros que sacrificado á los infelices inválidos les chupaban como verdaderos *vampiros*, los escasos haberes que el pais les paga.

Las medidas precaucionales que ha introducido el Comandante General de Armas para evitar que esos miserables usureros roben su escaso sueldo á los inválidos, ha ocasionado ese murmullo de descontento que hacen salir de boca de los inválidos, y que empieza á abrirse camino en la pren-

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Entonces, Concepcion se casará con el duque; es preciso, absolutamente preciso

Y como el duque pronunciaba estas palabras á media voz, se abrió la puerta, apareciendo Concepcion en su dintel.

—Entra, hija mia, dijo aquel con acento solemne.

La jóven española se estremeció de asombro al ver la animada fisonomía de su padre.

—Ven acá, prosiguió el duque; siéntate á mi lado. Quiero darte una buena noticia, ó al menos, una halagüeña esperanza.

Miróle Concepcion asombrada.

El duque la cogió una mano y la hizo sentar junto á él en un sofá.

—Aquí donde me ves, la dijo, acabo de rejuvenecerme veinte años lo menos.

—¡Vos, padre mio!

—Si el caso que presumen se realiza, si no me engañan....

—¿Qué es eso, padre mio?

—En vez de bajar á la tumba con la frente pálida y el alma cubierta de luto, como un hombre que muere sin posteridad y ve extinguirse su raza, Dios quizás me conceda larga vida, permitiéndome ver nuevos herederos de mi nombre que te deban la suya, y ...

—Padre mio, interrumpió Concepcion, que sin adivinar del todo la verdad, comprendia que su padre la habia elegido un esposo; sin duda olvidais que sois el último vástago de los Sallandrera, y que... las hembras ....

—Te engañas, hija mia.

—¿Que..., me engaño?

Y Concepcion principió á temblar, mirando á su padre con temor.

—Sí, dijo el duque; en el mundo, en Paris mismo, existe un hombre que lleva nuestro apellido, y es del linaje de Sallandrera como tú y yo. Y si este hombre logra probarme nuestro comun orígen, es menester casarle contigo, Concepcion; es preciso.

121

—Pero ¡padre mio!

—El lustre y la sucesion de nuestra raza son antes que todo, añadió el viejo hidalgo con el egoismo despótico del hombre esclavo de sus tradiciones.

Concepcion se sintió desfallecer, y su trémula voz espiró en la garganta.

En este momento se oyó el ruido de un carruaje que entraba en el patio con velocidad.

Pasado un minuto, resonaron pisadas en la escalera, despues en la antecámara, y por último un criado abrió entrambas hojas de la puerta.

Un hombre apareció en el dintel.

Al verle retrocedió Concepcion, acometida de un vértigo.

Era el duque de Chateau-Mailly.

—Aquí está, murmuró el hidalgo español con acento de triunfo.

Pero el jóven estaba pálido, desfallecido y todo revelaba en la violenta agitacion.

LXXI

Estaba M. de Chateau-Mailly tan pálido y consternado, que el duque de Sallandrera se alarmó presintiendo una catástrofe

—¡Dios mio!....Señor duque, le dijo, ¿os ha sucedido algo?

El duque saludó á Concepcion; y al mirarla sintió afluir al corazon toda su sangre.

Concepcion devolvió al jóven su saludo, yendo á sentarse á cierta distancia, obedeciendo á una señal de su padre.

El jóven francés permanecia mudo y de pié en medio de la sala, como si esperase que el señor de Sallandrera le dirigiese la palabra.

—¿Qué ocurre, señor duque? balbuceó al fin M, de Chateau-Mailly.

—¡Quemado!...

—Con todo lo que encerraba un cofrecillo en que la habia guardado.

—No comprendo, dijo el ilustre español. Si quisiérais esplicarme....

Hizo un esfuerzo M. de Chateau-Mailly, y recobrando su presencia de ánimo, dijo rápidamente:

—Habia depositado la carta de mi pariente el coronel de Chateau-Mailly en un cofrecillo donde ordinariamente guardo mis fondos, colocado sobre un mesa próxima á mi despacho, del cual salí para venir aquí. Al volver he visto mi casa rodeada é invadida por soldados y bomberos. Habiase declarado un incendio en ese mismo despacho, y ya eran presa de las llamas cuantos objetos encerraba en él.

—¿Y se ha logrado sofocar el fuego? preguntó el duque.

—Sí; pero ¿qué importa? yo hubiera preferido ver mi casa convertida en cenizas, antes que la destruccion de..

Y el duque se interrumpió, enjugándose el sudor que bañaba su frente.

—Acabad, dijo el señor duque de Sallandrera.

—Esa memoria escrita por el coronel de Chateau Mailly.

—¡Cómo! esclamó el duque; ¡la memoria ha sido!....

—Consumida con un cofrecillo doude se centenia algunos valores industriales y billetes de Banco.

Se espresaba el duque con tal acento de verdad, con un sentimiento tan real y profundo, que el hidalgo se convenció.

—Qué remedio hay ya? dijo. Consoláos, amigo mio; al fin y al cabo, la memoria de vuestro pariente no es la carta de mi abuelo, que falleció hace un siglo, n mucho menos la declaracion del arzobispo de Búrgos, tambien difunto. Vuestro deudo aun vive, y puede escribir otra vez lo quo escribió antes.

—¡Oh! ciertamente, dijo el duque, respirando con mas libertad y aun júbilo. Ademas, añadió, no puede tardar en llegar el mensajero enviado á Odessa por la condesa de Artoff hace quince dias.

El señor de Sallandrera miró á su hija.

Concepcion, sentada al estremo opuesto de la sala, estaba pálida, conmovida y con los ojos fijos en el suelo. El noble hidalgo lo creyó efecto de la emocion natural y legitima que esperimentaba en presencia del hombre que probablemente debia ser en breve su marido.

Despues, tendiendo la mana á M. de Chateau-Mailly, le dijo:

—Señor duque, es inútil deciros que entre personas como nosotros la palabra empeñada....

—Vale mas, interrumpió M. de Chateau-Mailly, que todos los pergaminos del orbe.

—Así es, Conque traedme esas dos cartas, añadió bajando la voz como recatándose de Concepcion; y..

El duque se detuvo, mirando nuevamente á su hija.

La Señorita de Sallandrera continuaba con la vista baja, estraña al parecer á la conversacion de su padre con el jóven.

—¿Y qué? preguntó éste trémulo de impaciencia y esperanza.

—Sereis hijo mio, m rmuró el duque apoyando el índice sobre sus labios y levantándose al mismo tiempo, como si hubiera querido indicar á M. de Cgateau-Mailly que no debia prolongar su visita.

El jóven, comprendiéndolo así, saludó inclinándose ante Concepcion, que alzando la vista le envolvió en una mirada fria y desdeñosa, y salió incontinenti.

Indudablemente el duque de Sallandrera iba á acercarse á su hija para hacerla lo que en términos matrimoniales se llaman proposiciones; pero llegó en este momento la duquesa, y con ella una señora anciana conocida entre la alta sociedad pariciense con el título de baronesa de Saint-Maxence.

Era la baronesa muy habladora, muy rica, muy gazmoña, socia protectora de todas las fundaciones piadosas, y visitaba con mucha frecuencia á la duquesa de Sallandrera.

La repentina aparicion de esta señora selló los labios al duque acerca de M. Chateau-Mailly, y permitió respirar á Concepcion, porque la pobre niña estaba en un suplicio ya hacia rato.

La baronesa abrumó al duque con sus cumplimientos elegiacos por la pérdida de su sobrino; manifestó despues gran interés á Concepcion, y como ésta continuaba mostrándose fria y reservada, tomó la conversacion un giro opuesto.

En menos de un cuarto de hora se puso al corriente la locuaz baronesa á la familia española de todas las recientes hablillas de sociedad, de los bailes mas modernos y en boga. y de las disenciones ocurridas en las familias de alta alcurnia; habló del matrimonio del príncipe K.... del entierro del general X....del desafío del marqués napolitano H....y por último á la manera de cronista que sabe ejercer su oficio y conoce el valor de una anécdota escandalosa, terminó su curiosa revista de sociedades con la historia del conde de Artoff.

—A propósito, dijo con simulada tristeza é hipócrita melancolía; ¿sabeis que ese pobre conde de Artoff ha perdido enteramente el juicio?

—¡Qué decís, señora! esclamó el duque.

—¡Es posible! dijo la duquesa; ¿el conde se ha vuelto loco?

—De remate.

—Pero... ¿cómo? ¿cuándo?

—Hace ocho dias, á las siete de la mañana, cuando se disponia á batirse en el bosque de Vincennes.

—¿Con quién?....¡Dios mio!

—Con Rolando de Clayet.

—¿Quién es ese señor? preguntó el duque.

—Era su rival.

—¡Rival del conde!....¿Qué fábula nos estais contando, señora? esclamó la duquesa turbada.

—¡Ay. amiga! respondió la baronesa; bien se conoce que venís de España, cuando nada sabeis.

—En efecto, nada absolutamente, afirmó el duque.

—Pues bien; la condesa de Artoff, esa mujer que á todos nos cautivó, era una bribona abominable.

El duque y la duquesa dejaron escapar una esclamacion de asombro, casi de incredulidad; pero la baronesa, olvidando quizás mas de lo conveniente la presencia de Concepcion, les refirió la historia sin omitir detalle alguno, llenándolos de estupor.

El duque especialmente parecia consternado.

—Señora, dijo al fin cuando la baronesa iba á despedirse; ¿podríais decirme en qué dia se volvió loco el conde de Artoff?

—El jueves pasado.

—Hoy es jueves tambien, dijo para sí el duque; luego hace ocho dias. ¡Es particular!..

Luego que salió la baronesa, Concepcion, que habia permanecido silenciosa durante su visita, dijo al duque:

—Padre mio, ¿no ha dicho M. de Chateau-Mailly que la condesa de Artoff os habia escrito á Sallandrera?

—Ciertamente, dijo el duque, sin ocurrírsele averiguar cómo su hija estaba al corriente de aquel detalle. ¿Por qué lo preguntas; hija mia?

—Porque hay en todo eso una cosa muy estraña.

—¿Cuál es?

—Que si la condesa de Artoff escribió para hablaros de él, lo haria probablemente antes del jueves último. En ese caso, hace ya nueve dias que envió la carta, y solo cinco que salimos de Sallandrera, ¿Cómo, pues, no se ha recibido?

El duque se estremeció; y como esta observacion convenia perfectamente con su propio pensamiento, olvidóse de preguntar á Concepcion cómo sabia todas aquellas cosas.

—Con efecto, dijo, es muy estraño.

—Pues aun hay algo mas particular, prosiguió Concepcion con entereza; y es la rara coincidencia de haber estallado un incendio en casa del duque, precisamente en el instante de volver á buscar un documento que las llamas se apresuraron á devorar.

Esta vez sintió el señor de Sallandreia que una punzante duda le asaltaba.

—Y ademas, terminó Concepcion levantándose ya para salir, tendreis que convenir en que si la condesa de Artoff es realmente esa mujer perdida de quien hace poco hablaba Mad. de Saint-Maxence, puede muy bien suceder que esas historias genealógicas que nos trae de la Rusia meridional sean puras ficciones como su ponderada virtud.

Y Concepcion salió de la sala, dejando en ella al duque de Sallandrera abrumado bajo el peso de estas últimas palabras.

……

Una hora despues el negro de la duquesita depositaba en el correo la carta siguiente dirigida al jóven marqués Alberto Federico Honorato de Chaméry. Dicha carta que Rocambole recibió á las cinco y media al vol ver de paseo, estaba concebida en estos términos:

“Amio mio: No dejeis de venir esta noche. Un nuevo peligro nos amarga: un impostor trata de captarse la confianza de mi padre y persuadirle de que por sus venas corre la sangre de los Sallandrera.

“Dominado el autor de mis dias por sus preocupaciones de raza, es capaz de sacrificarme sin remordimiento alguno, si no acudís á mi voz para aconsejarme y sostener mis fuerzas.

“Venid, pues, venid en auxilio de—CONCEPCION.”

—Vamos, dijo Rocambole á sir Williams despues de leer el billete aquí citado; parece que Zampa ha desempeñado su comision con habilidad. Ya está persuadida Concepcion de que Chateau-Mailly es un villano: no seré yo en verdad quien la desengañe.

Movió negativamente el ciego la cabeza, y luego escribió:

—Sois un majadero, sobrino.

—¡Bah! Pues ¿qué debo hacer?

—Hé aquí tus instrucciones.

Y el ciego escribió diez líneas en su pizarra, pasándola despues á Rocambole.

Este las leyó y releyó, pareció meditarlas, y terminó por decir:

—No las entiendo; pero en fin, como estoy acostumbrado á ejecutar tus órdenes sin discutirlas, obedeceré.

Vagó una sonrisa de satisfaccion entre los lábios de sir Williams, y el marqués de Chamèry se separó de él para ir á comer con su pretendida hermana la vizcondesa de Asmolles.

A media noche hallábase el marqués en el *boulevard* de los Inválidos, y viendo al negrito en el dintel de la puerta del jardin, le siguió, como la víspera, hasta el estudio de Concepcion.

Esta vez la jóven no permaneció inmóvil ni clavada en la silla por la emocion, como la pasada: la sangre española se habia enardecido en ella con la inminencia del peligro, esperando una lucha probable.

Rocambole advirtió el brillo penetrante de su mirada y la energía febril que la animaba, aunque afectando calma y tranquilidad.

Adelantóse á él, cogió su mano, y sonriendo le dijo:

—¡Ah! venid, amigo mio, y vereis cómo hay todavía miserables en el mundo.

—¡Miserables! dijo Rocambole sorprendido.

—Sí; miserables.

—Pero ¿cuáles son?

—¡Oh! para mí no hay mas que uno, ó mas bien, un hombre y una mujer.

—¿Qué mujer es esa?

—La condesa de Artoff.

Concepcion esperaba sin duda que el marqués dijera: “¡Oh! no pronuncieis el nombre de esa criatura.”

Pero Rocambole, por el contrario, murmuró.

—¿Vos tambien la acusais, dando crédito á su falta? ¡Pobre mujer!

—¡Cómo! esclamó Concepcion; ¿vos no lo creeis? ¿dudais de la verdad?

—Sí, dijo con acento triste; creo que muchas veces el mundo es injusto y suele condenar al inocente. Mas como no puedo presentaros pruebas en apoyo de mis convicciones, debo callar.

Decidme ahora el nombre de ese que en vuestro concepto el epíteto de miserable.

—Ese hombre, dijo Concepcion, es el duque de Chateau-Mailly.

—¡Es posible!...¡el duque!....esclamó el marqués aparentando asombrarse.

—Sí, el duque de Cateau-Mailly, repitió Concepcion con frialdad.

—¡Oh! perdonad, insistió Rocambole; pero no puede ser, Concepcion: delirais sin duda alguna. El duque es el tipo modelo de un perfecto caballero, y conserva en su corazon la nobleza de su raza.

Concepcion interrumpió con un ademan imperioso este elogio al duque de Chateau-Mailly, que Rocambole parecia complacerse en hacer, instruido quizás por sir Williams. Luego añadió:

—Escuchadme hasta el fin sin interrumpirme.

¿Lo prometeis?

—Sea en buen hora. Ya escucho.

Entonces Concepcion refirió sencillamente á Rocambole lo que éste sabia mejor que ella, es decir: la historia genealógica del duque de Chateau-Mailly, segun ella, inventada por la condesa de Artoff; la carta de ésta, no recibida por el duque de Sallandrera; y la memoria del coronel, que se suponia hubiera sido presa de las llamas aquel mismo dia.

Detúvose un poco al llegar á este punto de su relato, sin haber pronunciado una sola palabra relativa á Zampa, y se quedó mirando á su interlocutor.

Este habia aparentado escuchar con atencion suma, espresando sucesivamente su fisonomía el asombro, la sorpresa y un vivo dolor.

—¡Ay de mí! esclamó; por desgracia, yo no veo en todo eso mas que una cosa, y es que M. de Chateau-Mailly, ya de suyo tan digno de obtener vuestra mano, tiene hoy un título indisputable y sagrado á ella.

—¡Pero vos, le interrumpió con viveza Concepcion, dais crédito á esa fábula?

—¡Fábula!....Pero ¿es una fábula?

—Sí, dijo la jóven; escuchad y lo vereis.

Y Concepcion refirió entonces á Rocambole su entrevista con Zampa en aquella mañana, prestándole aquel la misma atencion que antes.

Esperaba ésta verle espresar su indignacion en términos enérgicos; mas tambien esta vez resultó fallida sus esperanzas.

Rocambole le dijo con tristeza. pero con calma-

—¿Y quién es ese Zampa? Un criado. ¿Quién es el duque? Un caballero. Bien puede ser que ese criado diga la verdad; pero yo, señorita, que me precio tambien de ser caballero, antes de creer que un hombre bien educado sea un impostor, necesito de un testimonio mas respetable que el de un lacayo.

Concepcion se estremeció, lanzando á Rocambole una mirada llena de terror.

—¿Luego todo eso podria ser cierto? esclamó.

—¡Ay! demasiado.

—¿Y si fuera falso? ¿si en efecto el duque fuese un impostor

—Yo le arrancaria la máscara.

—Pero, murmuró ella bajando los ojos y con voz trémula de emocion; ¿y si el criado hubiera mentido?

Rocambole se pasó la mano por la frente, fingió hacer un esfuerzo supremo, y respondió:

—Mirad, Concepcion, escuchadme: si el duque ha dicho la verdad, si es digno de obtener vuestra mano, es preciso obedecer á vuestro padre.

La jóven lanzó un grito ahogado, ocultó la cabeza entre sus manos, y rompió á llorar.

sa en este diario y en el *Nacional* desde hace algun tiempo.

Entremos en el lodo.

En esta tierra bendecida por la mano de Dios con todos los mas ricos frutos de la naturaleza, aquí donde un peon gana hasta cincuenta pesos diarios, hay hombres que *especulan comprando por la mitad el sueldo de los pobres inválidos que se ven en la indigencia;* si dijeramos que ha habido algunos de esos que profesan la carrera militar pareceria exajeracion, pero no faltará alguno á quien le caigan esas palabras como *de molde*.

Esa es la causa de la grita contra los *escrúpulos* del Comandante General de Armas, que no quiere consentir el robo y la esplotacion de los inválidos, y lo evita sin pararse en medios.

Por eso mandó otorgar nuevos poderes que han de ser revisados precisamente por él; para examinar y conocer á los esplotadores, y negarles el concurso de su firma en su tráfico infame de comerciar con las reliquias de nuestras glorias patrias, como ellos mismos les llaman con todo cinismo, robándoles al mismo tiempo la mitad de la insignificante limosna que el Estado les acuerda.

¿Cómo podria saber el Comandante General de Armas, cuántos inválidos habian muerto de esos inválidos que tenian su poder dado á vida? Es claro que solo lo conseguiria obligándolos á estender nuevo poder, con las formalidades necesarias para que este no fuese simulado.

El Comandante General de Armas no ha querido autorizar las *rentas* de sueldos p' toda la vida, menos ha querido q' los q' pueden cobrarlos en persona y viven en la capital lo hagan, y esto no les place á los *comerciantes de sueldos*.

Los inválidos tienen libertad de venderlos bajo su garantia personal si les acomoda; pero el Inspector que tiene el deber de vijilar por aquellos desgraciados, ha dicho: *no firmo* contratos ilícitos, y se ha negado á garantirlos con su nombre, ó el *visto bueno* que es lo mismo, para evitar que los usureros compren por *doscientos pesos papel*, ó quizá menos, el sueldo de un año de cada uno de esos seres tan desvalidos como dignos de compasion. ¿De qué sirve entónces que la Nacion pague una mensualidad á cada inválido, si este no la ha de aprovechar, y ha de ir á parar á manos de dos ó tres que han convertido en *industria*, autorizada hasta hoy, comprar por veinte ó treinta pesos lo que vale cincuenta?

Ahora se pone una traba mas, dicen; se mandan cambiar las libretas. ¿Qué mal hay en sustituir unas libretas por otras? En que perjudica esto á los inválidos, si ellos tienen que venir á cobrar sus sueldos con la vieja. Vienen, traen la libreta vieja, cobran su haber y llevan otra nueva. Para la renovacion de las libretas, el Comandante General de Armas verá los inválidos, y sabrá si *existen tantos inválidos como libretas*, porque eso es lo q' quiere, la verdad y la justicia en la administracion; quiera evitar que N. con un poder y una libreta cobre el sueldo de X. que murió hace un año, y cuya familia ni sospecha que podia tener eso sueldo.

Para eso es tambien la revista de Comisario que se exija pasen de presente los inválidos que existen en la capital, y contra lo cual han puesto el grito en el cielo los usureros y los nécios que les hacen caso diciendo, que es una crueldad obligar á aquellos infelices (!) á presentarse una vez por mes á justificar su existencia, no obstante que sabe todo el mundo que sin ese requisito no puede haber órden ni administracion de ninguna clase.

Algo tienen que sufrir algunos que están enfermos, pero con los que se toman el trabajo de patentizar su postracion se tiene toda clase de consideracion. Es esto una verdadera desgracia; pero á quien la culpa de que el pais no tenga un lugar, un rincon de cualquiera clase que pueda llamarse un Cuartel de Inválidos?

Estas esplicaciones justifican muy claramente las medidas que talvez no han comprendido los *Varios inválidos* del comunicado y por eso la critican tan amargamente.

Una disposicion mas ha tomado la Comandancia General de Armas, que no tardará en ser criticada. Dar entrada en el Asilo de Mendigos á los inválidos que no tienen alojamiento. En el Asilo tendrán casa y comida, y el sueldo les servirá para satisfacer otras necesidades. No teniendo ese asilo se ven tirados ó arrastrándose por las calles mendigando la caridad pública. Allí estarán esperando el dia en que el Congreso de la Nacion Arjentina, que con un celo muy laudable ha mandado fundar un Colejio en cada capital de Provincia, se acuerde de crear un asilo para las reliquias de nuestras glorias patrias.

Hasta muy pronto, Sres, Redactores, que hemos de volver sobre el asunto, si los Sres. *Varios inválidos* lo desean.

S. S.

Un Gefe del ejército.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 6 de 1865

Administracion de Aduana.

Nuestro cólega de la mañana la *Nacion Argentina* se ha empeñado en sostener que la actual Administracion de Aduana es buena, porque no se han formulado cargos precisos contra él Sr. Bilbao.

Mal modo de hacer la defensa.

El Comercio en general se queja de la Administracion de Aduana—el modo de probar que no hay razon para la queja es demostrar que en la Aduana no hay trabas para el comercio y que el despacho se atiende como es debido.

Nuestro cólega no se toma este trabajo; pero pone por las nubes la pureza y la honradez que nadie ataca, porque no se trata de saber si el Sr. Bilbao es honrado y es puro, sino de saber si es buen ó mal administrador de Aduana.

Y que es mal administrador lo dice todo el que tiene que hacer algo con aquella reparticion.

Pero se pide que se citen hechos, y vamos á complacer á la *Nacion*.

Solo bajo la Administracion actual de Aduana se vé que los manifiestos que se presentan al despacho vayan á una alta pila que de ellos existe, esperando que les llegue su turno para ser atendidos.

Solo bajo la Administracion actual de Aduana se vé que un escrito presentado reclamando un bulto perdido en los almacenes de Aduana, se despache al mes de su presentacion.

Estos dos solos cargos bastan para demostrar que el actual administrador no es el que conviene á una Aduana como la de Buenos Aires, que tanto movimiento tiene.

Pero si esto no basta, digase mas.

Como se sabe, la ley dispone que cuando no haya conformidad con el avaluo de algun artículo, la Aduana está obligada á tomarlo por el precio que le fué asignado para la imposicion de derechos.

Y bien: sucede que este caso ha llegado con algunos efectos de verano. ¿Se han vendido en la estacion de verano esos efectos?

No: porque bajo la Administracion actual de Aduana, los efectos de *verano* se han de vender en *invierno*.

Sigamos.

Un empleado descomisa una partida de guantes de cabritilla que como contrabando se llevaban debajo del cajon de un carro. Esto sucedia allá hace muchos meses.

¿Se terminó la sumaria á los pocos dias, y se remató el artículo descomisado inmediatamente?

No: porque bajo la Administración actual de Aduana los guantes de cabritilla se rematan cuando ya hayan perdido la mayor parte de su valor por el deterioro que les causa el tiempo.

Ahí tiene hechos que encontrará repetidos hasta el infinito, si le pide informes á cualquiera persona que tenga que hacer con la Aduana.

La verdad es, que el Sr. Bilbao no sirve para desempeñar el puesto que ocupa, y que el Gobierno haria un verdadero servicio al comercio retirandolo de la Administracion de Rentas de Buenos Aires, y dándole otro destino en que pueda ser útil al pais, si es que no se quiere dejar al señor Bilbao sin empleo.

El Dr. Rawson en Córdoba.

Los diarios que ayer hemos recibido de Córdoba, nos hacen saber que el Dr. Rawson ha comunicado al Gobierno de aquella Provincia hallarse en disposicion de desempeñar la mision que le fué confiada.

Para conocimiento público, insertamos en seguida los documentos cambiados entre el Dr. Rawson y el Gobernador Ferreyra.

Son estos:

El Ministro del Interior en Comision.

Córdoba, Marzo 25 de 1865.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia.

Habiéndoseme encargado por el P. E. N. para que le represente en esta Provincia con motivo de la intervencion solicitada por V. E. con fecha seis del corriente, á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en ella, me es satisfactorio dirijirme á V. E. para trasmitir á su conocimiento, que desde el dia de ayer me encuentro en esta ciudad y en aptitud de tomar los datos y antecedentes necesarios, á fin de llenar fielmente los objetos de la alta mision que me ha sido confiada.

Al comunicarlo así á V. E., solo me resta significarle que, siendo el principal de esos objetos, el de garantir, á nombre del Gobierno General, á la Provincia de Córdoba, el goce y ejercicio de sus instituciones, con arreglo á lo prescripto en el artículo 5.° de la Constitucion Nacional, puesto que no media ninguno de los otros casos á que alude el artículo 6.° de la misma, como V. E. se ha servido manifestarlo al P. E. N., me permito esperar que V. E. se dignará prestarme toda la cooperacion que esté á su alcance, confiando en que con ella se facilitará el desempeño de las delicadas funciones de que estoy encargado.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

G. Rawson.

Número 1.

Gobierno de la Provincia.

Córdoba, Marzo 26 de 1865.

Al Exmo. señor Comisionado del Gobierno Nacional, Ministro del Interior de la República, Dr. D. Guillermo Rawson.

He tenido el honor de recibir la respetable nota de V. E. en que se sirve comunicarme haber sido comisionado por el Exmo. Gobierno Nacional para intervenir en esta Provincia, á mérito de la requisicion hecha por este Gobierno al de la Nacion, con fecha 6 del corriente, y en prevision de acontecimientos que pudieran turbar la tranquilidad y paz públicas.

Aunque como V. E. lo reconoce en su estimable nota, han desaparecido las causas que decidieron á este Gobierno á solicitar la intervencion de la autoridad Nacional, hallándose la Provincia en el pleno goce y ejercicio de sus instituciones; juzgo que la accion del Exmo. Gobierno de la República en los negocios internos de esta Provincia relativos á los sucesos del 2 del actual, producirá resultados benéficos y de inmensa trascendencia para el pais en general; y consecuente al deseo de V. E., me es satisfactorio remitir adjuntos los antecedentes y documentos todos referentes á aquellos sucesos, y á la conducta que este Gobierno ha observado con motivo de ellos.

Dichos documentos corren desde el número 1.° al número 23 y constan de 44 pájinas útiles como se impondrá V. E. por el legajo anexo.

Aunque no ha sido comunicado oficialmente á este Gobierno, el decreto por el que el Exmo. Gobierno Nacional nombrá á V. E. como su Comisionado, sin embargo, siendo de notoriedad pública, este Gobierno se apresura á reconocerle y á asegurarle que debe V. E. contar con toda su cooperacion necesaria y que esté á su alcance para el mejor desempeño de la delicada mision de que ha sido encargado V. E.

Con este motivo, me es muy honroso saludar á V. E. asegurándole mi respeto y distinguida consideracion.

ROQUE FERREYRA.

José Antonio Alvarez de Condarco.

Posteriormente, nada adelantan los diarios sobre estos desagradables asuntos.

Los inválidos.

Insertamos en otro lugar un comunicado que se nos remite contestando á otros que en este diario se han publicado sobre el cuerpo de inválidos.

La persona que ahora escribe y que está muy al corriente de lo que pasa, nos revela las causas que han motivado las medidas tomadas con el cuerpo de inválidos, y convenimos en que ellas son bastante poderosas para justificarlas, puesto que resulta que lo que la Comandancia General de Armas quiere, es arrancar á los desgraciados de las garras de los usureros.

Pero si bien estamos conformes con esa proteccion acordada á que los se han inutilizado en el servicio de la Patria; no lo estaremos nunca con la medida que criticamos ayer, de llamar á esos desgraciados por un aviso y ofreceles como gracia una cama en el Asilo de Mendigos.

Esto es bochornoso para la República.

Si los inválidos han llamado, al fin, la atencion de la autoridad, no es medio de significarles la gratitud de la Patria, el colocarlos en la categoria de los pobres vergonzantes.

¿Ni que necesidad tienen los inválidos que quieran pasar al Asilo de Mendigos de ocurrir para ello á la Inspeccion, cuando el Asilo abre sus puertas á todo el que á ellas llama?

No: para atender á los inválidos, como ellos se merecen, es necesario crear un cuartel de inválidos. Este establecimiento no seria gravoso en mucho al Estado, y entretanto rendiria un servicio necesario y justo á aquellos que se han sacrificado por el pais.

Manifiesto del Sr. Luque.

Ya no hay duda de que todos huyen de su antiguo amigo el Gobernador de Córdoba.

Despues de la actitud por él asumida en presencia del infame asesinato del Dr. Posse, no es de estrañar que esto suceda.

Ahora, el que ha tomado la palabra es el Sr. Luque, uno de los Ministros del Gobierno de Córdoba.

Habla él.

"Cuando á mi regreso del campo, el dia 4 de Marzo en la tarde, tuve conocimiento de los hechos que habian tenido lugar en esta ciudad el dia 2, pasé inmediatamente á verme con el Sr. Gobernador, deseoso de conocer cual era su opinion con respecto á la situacion, y cuales las medidas que estaba resuelto á adoptar para salir de ella; porque hasta ese dia no habia habido mas actos oficiales relativos á aquellos sucesos, que la aprobacion del parte y una nota del Sr. Ministro Igarzabal al Juez del Crímen adjuntándole dicho parte á los efectos de la ley; medidas que, en mi opinion, estaban muy lejos de llenar las exigencias de la justicia.

En la conferencia que tuve esa noche con el Gobernador, conocí que estábamos en completo desacuerdo en el modo de apreciar los hechos, y que él veia la situacion de una manera muy distinta á la mia; por lo que me retiré decidido á separarme del Gobernador, como se lo insinué allí mismo, no pudiendo hacer entonces mi renuncia, pues esto sucedió el Sabado en la noche, cuando estaban ya cerradas las oficinas.

El Lúnes fuí al Despacho al solo objeto de presentar mi renuncia, como se lo dije al Gobernador, así que lo ví, y presentado que la nube, me retiré.

Mi primera renuncia, como es sabido, no fué aceptada; y como en el decreto de no aceptacion dijese el Gobierno que estaba resuelto á hacer cumplida justicia; y como ademas, se viniese el mismo Gobernador en seguida á mi casa á decirme, que sabia por D. Manuel D. Pizarro que yo estaba pronto á continuar en el Ministerio si se adoptaban las medias que yo creia necesarias para resolver la crísis, y me asegurase allí mismo que estaba resuelto á seguir la conducta que yo le aconsejára, le contesté allí mismo delante de algunas otras personas que se encontraban presentes, que no tenia embarazo en acompañarlo hasta salvar las dificultades actuales, y que me diese algun tiempo para pensar las proposiciones que tenia que hacerle.

En la noche de ese mismo dia presenté al Gobernador las condiciones con que yo podia seguir en el Ministerio—Eran las siguientes:

1.° Derogacion del Decreto que aprobó el parte.

2.° Disolucion del piquete.

3.° Renuncia del Intendente de Policia D. Ramon B. Pizarro, y del Agente Fiscal D. Manuel D. Pizarro.

4.° Pasar una nota al Juez del Crimen mandándole abrir sumario sobre los hechos del 2.

5.° Aplazamiento del decreto de convocatoria á la H. L. P.

Pedia este aplazamiento para tener tiempo de hacer efectivas las medidas anteriores, y recien entonces reunir la Legislatura y darle cuenta de los hechos producidos y de la actitud que en su consecuencia habia asumido el Gobierno.

Propuse tambien al Sr. Gobernador que, en el caso de no merecer la aprobacion de la H. L. las medidas tomadas por el Gobierno, presentára su renuncia; pues este era, á mi entender, el único medio, entonces, de salvar su dignidad y su decoro, y dejaba ademas la cuestion en términos mas fáciles para que, otro en su lugar, pudiera darle una solucion conveniente.

Al proponer al Sr. Gobernador estas medidas, como bastantes é indispensables, entré con él en algunos detalles sobre el modo de hacerlas efectivas y eficaces. Me pidió algun tiempo para consultar con algunos amigos á cerca de ellas, y me retiré á esperar su resolucion.

Al dia siguiente fuí á su casa, y así que estuvimos solos, le pregunté que habia resuelto acerca de mis proposiciones, para retirar mi renuncia si ellas eran aceptadas, ó reiterarla en caso contrario. Me contestó con estas palabras—"algunas *aceptan* y otras nó."—Le dije entonces que yo no podia retirar ninguna; y me despedí de él protestándole sinceramente que deseaba que encontrase otro Ministro que lo ayudase á salvar la situacion, con medidas menos violentas para él y mas convenientes para la Provincia.

Me he visto precisado á hacer al público esta sencilla esplicacion, porque, habiendo llegado ayer del campo, he leido un artículo publicado en el *Eco* y firmado por el Dr. Pizarro, en el que se queria hacer comprender que yo he propuesto, como único medio de salvar la situacion, la renuncia del Sr. Ferreyra.

He leido tambien en el "Eco" un otro artículo firmado por el Dr. Echenique, en el que este Señor afirma que yo, mal aconsejado, ó mal inspirado, habia concebido el pensamiento de reemplazar al Sr. Ferreyra..........

De este cargo no me defiendo: si el Dr. Echenique cree lo que dice de mí, digo yo que el Dr. Echenique es incapaz de comprender á un caballero.

Luque."

Kerosene en Jujuí.

Con verdadera satisfaccion damos cabida en nuestras columnas al artículo que publica el *Orden* de Jujuí, anunciando el descubrimiento de grandes vetas de Kerosene en aquella provincia.

Este producto que tanta importancia tiene en el mundo puede llegar á ser para Jujuí una fuente de inmensas riquezas, si la primer esplotacion que se haga del Kerosene jujeño, muestra que él puede competir con el de los Estados Unidos.

Es de esperarse, por lo tanto, que se preste la posible proteccion á la persona que ha hecho el descubrimiento, á fin de que empiece cuanto antes sus trabajos.

He aquí el artículo del *Orden* á que hemos hecho alusion:

Gran descubrimiento.

KEROSENE.

La paz empieza á dar sus frutos y donde menos se sospechaba, aparece una inagotable fuente de riqueza: esperamos que el primer paso nos conduzca por una escala ascendente hasta la realizacion del ideal que hace mucho tiempo nos habíamos formado de que en los tres reinos, encierra el territorio de esta provincia, objetos dignos de interesar la industria y el estudio de hombres competentes. Eran vulgarmente conocidas las virtientes y vetas de Betun que, bajo la denominacion de brea, existen en diferentes direcciones. No se le daba mas aplicacion que algunas pequeñas cantidades empleadas en objetos que necesitaban aprovechar su calidad impermeable, y sin desconocerse el ventajoso uso de ella para la construccion de pisos y techos. Notábase no obstante alguna identidad entre el olor de ella y el de el Kerosene traido de los Estados Unidos del Norte, el cual incuestionablemente es la mejor de las luces portátiles, hasta hoy descubiertas; pero apesar de esa aparente semejanza no podia determinarse la identidad de la sustancia ni el procedimiento para su elaboracion, por falta de conocimientos prácticos en la materia: era necesario un hombre que los poseyera: de lo contrario nuestras vetas permanecian á la vista de los transeuntes y sin que muchos de ellos al verlas sospecharan siquiera que contenia una cantidad de luz bastante para alumbrar los pueblos del viejo y nuevo continente. El hombre oportuno se ha presentado, y el descubrimiento y ensayos quedan hechos, sin lugar á duda á cerca de que en abundancia y calidad rivaliza con el que se esplota de la América del Norte. El Sr. D. Leonardo Villa, español, habia ocupádose por mucho tiempo en las fábricas de Norte América y posteriormente estableció una por su propia cuenta en Haití, la misma que fué destruida por los acontecimientos revolucionarios de aquella isla. Mas el Sr. Villa deseoso de dar empleo á sus conocimientos prácticos en ese ramo, y en la esperanza de encontrar una nueva fuente, ha recorrido toda la América del Sud, obteniendo permiso de los gobiernos. Su esperanza ha cumplídose en la provincia de Jujui. A veinte leguas del pueblo en direccion Este, ha reconocido una veta que en estension, calidad y abundancia, rivaliza con la de los Estados Unidos. Segun los ensayos de dicho señor, sabemos que la materia encontrada sobre la superficie de la tierra, en una estension de mas de quinientas varas, contiene un cuarenta y cinco por ciento de kerosene, y á poca profundidad alcanzará á un ochenta por ciento. A mas del líquido aplicado á la luz, el remanente es de otros usos, ya como combustible, ó ya tambien preparado con destino á pisos, techos, buques, etc.

El Sr. Villa dirigió al Gobierno de la Provincia dos solicitudes que se encuentran publicadas en nuestro número anterior: por la una pedia la propiedad de la mina, y por la otra privilegio esclusivo para esplotar por veinte años aquellas materias. Sus peticiones no podrian concederse por el Gobierno de la Provincia porque una y otra se refieren á la jurisdiccion Nacional: con este motivo se ha marchado á Buenos Aires á entablarlas ante el Gobierno de la República.

No sabemos si el Gobierno Nacional considerará este asunto como regido por las leyes de minas para la concesion de las que las Ordenanzas permiten. Tenemos fundados motivos para dudar que esta sustancia es comprendida en la clasificacion que hacen las leyes de sustancias metálicas; pero estamos seguros de que el Supremo Gobierno no concederá el privilegio esclusivo que se solicita.

Los privilegios esclusivos son contrarios al espiritu eminentemente liberal de nuestra Constitucion por cuanto contienen un ataque directo á la libertad de industria: por esta razon están restringidos por el artículo 17 y la ley reglamentaria al solo beneficio; el inventor Sr. Villa no es el inventor del kerosene, trata solamente de ser el primer importador de esta industria, nueva para nuestro pais, pero muy conocida ya en todas partes, y sobre la que se ha escrito bastante: creemos por lo mismo que no se encuentra en el caso de escluir á otros especuladores, sino mas bien en el de recibir una recompensa de estimulo, tambien prevista por la Constitucion cuando concurren estas circunstancias.

Al emitir este juicio no abrigamos mira alguna hostil hacia la empresa del Sr. Villa: al contrario, deseamos que el Gobierno Nacional sea generoso en las concesiones permitidas por las leyes, y facilite los medios de que se establezca un trabajo digno de honrar á la industria del pais, y mostrar que aprovechamos los beneficios que nos brinda nuestro rico territorio.

Es seguro que este descubrimiento atraerá la atencion de otros especuladores hácia la esploracion de los variados metales que nuestras cordilleras contienen.

Entonces la navegacion del Bermejo encuentra un poderoso aliciente en la abundancia de valiosos artículos de esportacion. El kerosene se encuentra á muy corta distancia de su márgen, y los buques de menor calado pueden libremente arribar hasta esa altura para recibirlo.

El Ministro de la Guerra.

Este amigo nos dirije la siguiente carta.

Sres. Editores de la Tribuna.

Muy señores mios:

Por un olvido involuntario no he remitido á vds., para la correspondiente publicacion, los documentos que comprueban la distribucion que se ha hecho, de los fondos recolectados por la Sra. D.ª Delfina Vedia de Mitre, y por vds., para socorrer los que fueron víctimas en la catástrofe acaecida en el Cuartel de Artilleria, en 9 de Diciembre del año ppdo.

Salvada esta omision, espero de vds. quieran tener la bondad de reproducir en las columnas de su diario la publicacion que ha hecho la *Nacion Argentina*, para satisfaccion de vds. y de los contribuyentes.

Juan A. Gelly y Obes,

Ministerio de Guerra, Abril 5 de 1865.

Complaciendo gustosos al señor Gelly, publicamos las cartas y documentos á que se refiere.

Van en la primera pàgina.

Contrabando de cigarros habanos.

De nuestro cólega la *Nacion Argentina*, reproducimos el siguiente artículo, en cuya idea estamos de acuerdo.

"Debemos insistir en llamar la atencion del Sr. Ministro de Hacienda sobre el escandaloso contrabando de cigarros habanos que aparece de los datos á que nos referimos ayer.

La estadística de la Aduana de Buenos Aires de 1863, nos dá una entrada de 1,111 millares de cigarros habanos aforados en 60,808 pesos plata de 17 pesos en onza.

Ya hemos probado que los cigarros consumidos son mas de diez mil millares, si hemos de atenernos á un cálculo prudencial.

Sobre el precio que se les asigna, la responsabilidad es seguramente de la Aduana. El aforo es evidentemente ridículo, puesto que aparece el millar de cigarros avaluado en 50 patacones, cuando ese precio es el de las calidades inferiores, existiendo muchas otras que suben á ciento, ciento cincuenta y doscientos patacones, aun sin llegar á las calidades *extra* que se consumen.

Es preciso hacer un ejemplar que corte estos abusos.

Lo primero que podia hacer el Sr. Ministro de Hacienda, seria mandar levantar un cuadro especial en que se detalle el nombre de los introductores, el de los buques, su destino, fecha del arribo, cantidad de la mercancia, y aforo de los cigarros introducidos, segun la Estadística de Aduana.

Por este medio se podrá hacer público el escándalo, y se verá quienes son los contrabandistas, y quienes los que han conseguido aforos ínfimos con relacion al valor real.

El público conoce bien quienes venden cigarros habanos y á qué precio y qué cantidades.

Publicado el estado que indicamos, inmediatamente se vendrá en conocimiento de quiénes son los que han vendido cigarros sin haberlos introducido y quiénes son los que han obtenido aforos bajos.

El Gobierno podrá tomar entonces medidas para vijilarlos y aun para retirarles su firma del despacho de Aduana. Es preciso cortar de raiz este mal gravísimo, que perjudica á las rentas y á los comerciantes honorables."

El Dr. Vicente F. Lopez.

La redaccion de la *Tribuna* no se hace solidaria de un hecho local que apareció en este diario hace pocos dias sobre el Dr. Vicente F. Lopez.

Francisco Octaviano d'Almeida Rosa.

(Articulo comunicado.)

Me es grato hacer conocer el nuevo Ministro brasilero que viene al Rio de la Plata en mision diplomática.

Sabemos ya que hace años está al frente de la redaccion del *Correio Mercantil* del que es el alma. Ese diario, propiedad de su suegro el respetable Sr. Muniz Barreto, es el primer órgano de la prensa brasilera, el atleta infatigable de las doctrinas liberales, el esclarecido campeon del progreso y de la civilizacion en su país. En sus columnas han discurrido los jóvenes mas notables de la falanje literaria. El *Correio Mercantil* ha tenido por folletinistas á Lionel de Alencar, el delicado autor de la *Sonámbula* de Itapuá, á Muzzi, el incansable cronista, á Souza Ferreira, que escribia el *Libro del Domingo*, á Quintino Bocaguva, el *poético poeta* que debe la vida á una madre porteña, al malogrado y esperanzoso Manuel A. de Almeida, y creo que un tiempo *al correr de la pluma* del notabilísimo Mariano de Alencar aparecia tambien en el *Mercantil*.

Francisco Octaviano ha sido y aun es todavía uno de los jefes de la juventud estudiosa, ornato de la tierra de Santa Cruz.

En su carácter individual, Octaviano es considerado como un prendado caballero, y como escritor, la firmeza de sus opiniones y la independencia de sus escritos, está reconocida á todas luces.

Que su permanencia en las playas arjentinas le sea tan grata, como inolvidable será para mí el recuerdo de su bello y hospitalario país!

A la redaccion del *Correio Mercantil*, y al Sr. Octaviano en particular, merecí siempre palabras benévolas durante mi permanencia en el Janeiro; hoy siento un verdadero placer en saludar con anticipacion al redactor del diario amigo, saldando así una antigua deuda de gratitud.

Juana Manso.

Charla.

(Artículo comunicado.)

La *Nacion Argentina*, que hace algun tiempo no manoseaba á los hombres que en la antigua lucha electoral tanto atacó, ha caido encima del honorable y digno patriota Sr. D. Hilarion Medrano, tratándolo malamente porque ha sido nombrado contador general de la Provincia—Ya que la *Nacion* no ha olvidado todavia sus antiguos odios, es bueno al menos, que no se dejen en pié los cargos que se hacen á hombres como el patriota D. Hilarion Medrano.

La *Nacion* le dice, que no *sabe sumar*. Es hasta donde puede ir la mala voluntad.

El Sr. Medrano es conocido en el comercio como uno de los mejores contadores del pais, tanto por su capacidad cuanto por una honradez, que le ha valido siempre el respeto y la estimacion de los hombres honrados. Sin embargo, se le ha dicho que *no sabe sumar!* Esto nos recuerda los artículos en que el Sr. Calvo llamaba *tirano* al Sr. Mitre.

†

NOTICIAS GENERALES.

Caudales.

Habian llegado de Córdoba al Rosario, por la diligencia del 30 de Marzo, los siguientes caudales:

Onzas de oro...........	87	
Libras esterlinas...... ...	100	
Pesos bolivianos........	7364	25

El "Porvenir de las Familias."

El Inspector General de esta Sociedad hace presente al público que, desde esta fecha, el servicio administrativo en Buenos Aires queda establecido del modo siguiente:

Sub-Director Gral.—Sr. Camilo Rigollet.
Sud-Director....... " Augusto Astengo.
Agente .... " Victorio Raggio.

Buenos Aires, Abril 6 de 1865.

El Inspector—
Eduardo Martin.

Teatro Colon.

Sabemos que se ha dado principio á hacer algunas composturas en el interior de este teatro. Ellas serán terminadas durante la Semana Santa.

Para la pascua, Colon nos abrirá sus puertas para mostrarsenos como debe.

En el Diamante.

Dice el *Litoral* del Paraná que en este pueblo de Entre-Rios debe aparecer un periódico con el título *El Emigrado*.

Adelante!

Vapor "Uruguay."

Sale hoy para el Uruguay y puertos intermedios á las 10 de la mañana: la correspondencia en la capitania hasta las 9.

El "Amigo del Pueblo."

Con este titulo acaba de aparecer en la Victoria un nuevo periodico, cuyos redactores son los inteligentes jóvenes D. Emilio Onrubia y D. Alcides De Maria.

Conocemos personalmente á estos jóvenes, y no trepidamos en asegurar que pondrán todos sus esfuerzos al servicio de la causa de la libertad.

Les deseamos felicidad en la empresa que acaban de acometer.

Paraná.

Tenemos el *Litoral* y el *Paraná* hasta el 1.° del corriente.

Ese dia debian tener lugar en esa ciudad y en la del Diamante las elecciones de Diputados Provinciales, mandadas practicar en ambos Departamentos.

Los candidatos eran:

Por el Paraná, D. Demetrio Icart.

Por el Diamante, D. Bernardino Ramirez.

Parecia que no habria oposicion, y que ambos Sres. saldrían electos.

Sobre el ferro-carril á Nogoyá, el *Paraná* trae lo siguiente:

Tenemos ya entre nosotros de vuelta de su viaje científico á Nogoyá, al Ingeniero que el Exmo. Gobierno Nacional envió por pedido de la comision central para practicar el estudio de la traza del ferro-carril que se trata de construir entre dicha ciudad y la del Paraná.

Segun él, el resultado de su estudio es muy satisfactorio para nosotros; pues todo concurre á hacernos concebir esperanzas muy fundadas de su practicabilidad.

La distancia que ha medido y sobre que deben hacerse los cálculos de nivelacion es de diez y nueve leguas y treinta y dos cuadras, que es la distancia que media entre las dos ciudades que vá á ligar ese camino.

Comprendemos que hay el pensamiento de sacar el ramal del camino, á la ciudad de la Victoria, desde el mismo pueblo de Nogoyá, lo que es muy acertado á nuestro juicio; pues así quedarian mas ligados esos dos centros de poblacion que en muy poco tiempo vendrian á formar uno solo.

Pronto hemos de tener mas datos sobre el importante trabajo de Mr. Mortimer, y cuidaremos de ponerlos en conocimiento de nuestros lectores á quienes suponemos una avidez natural por conocerlos, desde que se relacionan con una idea que ha despertado en ellos un lejítimo interés.

Por lo demas, la comision central debe estar contenta de la actividad con que Mr. Mortimer ha desempeñado la comision que el Gobierno Nacional le habia confiado, y nosotros nos hacemos un deber de recomendarlo á la consideracion de dicho Gobierno.

Reciba Mr. Mortimer nuestro saludo de bien-venida, y la comision nuestras felicitaciones.

Habian llegado otras dos Hermanas de la Caridad para el servicio del Colejio que tienen establecido en esa ciudad.

El *Paraná* publica un estenso proyecto sobre tierras públicas, que el Diputado D. Martin R. Moreno, ha ofrecido á la comision á quien la Cámara Lejislativa habia encargado ese trabajo; y otro reglamentando el juicio ejecutivo, presentado á la Lejislatura Provincial por el Diputado D. Esteban Moreno en el año anterior, y que la comision de lejislacion de la misma ha dado á la órden del dia.

Inmigrantes.

El vapor *Rio de la Plata* condujo antiayer de Montevideo 97 inmigrantes franceses transbordados en Montevideo de la barca francesa *Emilia*.

Vencimientos.

Los de ayer en la Bolsa de Comercio ascendieron á 76,000 $ fuertes.

Jujui

Acaba de hacerse en esta Provincia un importantisimo descubrimiento. La existencia DEL KEROSENE de mejor calidad q' el de los Estados-Unidos.

Estos son frutos que nos empieza á brindar la paz.

En donde menos se sospechaba, acaba de aparecer una inagotable fuente de riqueza.

—Qué nos falta ya?
—Ser mas sensatos.
—Ser mas industriosos.
—Y ser menos politicos exaltados.

Tenemos el oro, la plata, el cobre, el plomo, el hierro, el azogue, el mármol, el añil, el kerosene y tantos otros ramos de industria importantes, y sin embargo, no hacemos caso de ninguno de ellos!

Se cree que con la vida agitada de la politica los pueblos son felices!

Ah! ya despertaremos, y entonces, Dios quiera que no sea tarde.

La fortuna tambien se cansa de esperar á los que no hicieron caso de sus favores.

—El Gobierno del Sr. Portal sigue marchando perfectamente.

—La prensa toma otro rol. Las columnas del "Orden" han sido mejoradas.

Adelante!

En la seccion editorial publicamos el artículo del "Orden" que trata del descubrimiento del kerosene.

El "Iniciador."

Ayer llegó al puerto este vapor, procedente del Salto y puertos intermedios.

Al salir del Salto se enredaron sus anclas con las de otro buque, teniendo que retardar cuatro horas á consecuencia de esto.

Sin embargo, apesar de haber salido á las diez, llegó á nuestro puerto á la una—haciendo el viaje en 25 horas.

De paso avisaremos que el sábado no sale, á consecuencia de tener que pintar todo el buque y quitarle la casilla que tiene sobre cubierta, operacion que tardará ocho dias.

El Gobierno de la Provincia.

El Domingo último en el tren de las 7 de la mañana salió con destino ó Chivilcoy S.E el Sr. Gobernador de la Provincia acompañado del Ministro de Hacienda y la Comision Directiva del Ferro-Carril del Oeste.

Anoche á las 12 regresaron muy complacidos de lo bien que han sido obsequiados por los vecinos de Chivilcoy, durante su corta permanencia en ese pueblo.

Rosario.

El *Ferro-Carril* y el *Cosmopolita* hasta el 4 de este.

Habia llegado el director la compañia de campanólogos, con el objeto de contratar el teatro para dar algunas funciones.

Hablando sobre el empedrado de esa ciudad, dice el *Ferro-Carril*:

El empedrado sigue adelante.

Los últimos trabajos emprendidos por el Sr. Mendanha en la calle de la Aduana, entre las calles Córdoba y Santa Fé, son muy buenos, exelentes, no pueden ser mejores.

La piedra es grande, resistente, y su colocacion nada deja que desear—no sucede lo mismo con los trabajos que se han hecho en la calle del Puerto, entre General Urquiza y San Lorenzo.

Siga así el Sr. Mendanha, que ya verá como la queja del vecindario no es contra la obra del empedrado, como se ha querido hacer entender.

Catamarca.

Nada de nuevo, á no ser el siguiente decreto del Gobierno, que no sabemos si clasificar de bárbaro.

El Gobierno de la Provincia.

Teniendo en vista las sentencias pronunciadas por los Tribunales de la provincia, condenando á penas pecuniarias, indemnizaciones y destierro por seis años, á los autores de cómplices de la revolucion que estalló el 9 de Noviembre del pasado; y considerando.

1.° Que la solucion que acaba de tener la Cuestion del Estado Oriental, asegurando el órden y el progreso en ambas riberas del Plata, garante á la vez la paz y la tranquilidad de cada provincia;

2.° Que sucesos de esta naturaleza deben festejarse con actos jenerosos que á la vez son el medio de establecer la fraternidad entre los argentinos, haciendo que los beneficios de la actual situacion alcancen á todos, y ahoguen los odios producidos por la lucha y las malas pasiones que son su inseparable cortejo.

3.° Que sin embargo esta conducta, debe conciliarse con la prudencia por cuanto aun están muy recientes los sucesos que motivaron las referidas condenas, y en uso de las atribuciones que inviste y con cargo de dar cuenta en oportunidad á la H. L. en cuanto corresponda.

DECRETA.

Art. 1.°—Las referidas penas impuestas á los autores y cómplices de la revolucion del 9 de Noviembre de 1864, quedan conmutadas en la de entrañamiento por el término de dos años.

Art. 2.° El P. E. se reserva la facultad de indultar aun esta pena segun la conducta que observen en lo sucesivo los agraciados.

Art. 3.°—Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dese al R. O.

Catamarca, Marzo 18 de 1865.

MAUBECIN.

Santos Ledesma.

Oficial 1.°

La *Libertad* se queja del poco cumplimiento de la empresa de mensajerias nacionales á las obligaciones que le impone su contrato con el Gobierno Nacional.

Salta.

El Domingo 5 del pasado ha tenido lugar en la Iglesia de la Merced la instalacion solemne del Colegio Nacional fundado por el Supremo Decreto de 9 de Diciembre del año ppdo—El Sr. Gobernador de la Provincia y su Ministro General, el Dr. D José Manuel Arias Comisionado por el Gobierno Federal para establecer dicho Colegio, los miembros de la Suprema Cámara de Justicia, el Sr. Juez de Alzadas, el Rector y Catedráticos nombrados para dirijir dicho Colegio, y muchos otros Señores solemnizaron con su presencia este importante acto.

La apertura del Colegio se ha efectuado con el crecido número de 42 internos, 34 de ellos pensionistas y 8 gratuitos, costeados por el Gobierno, y 75 externos; es decir 117 alumnos, de ambas clases—Esto manifiesta palpablemente que hay en Salta una numerosa juventud ansiosa de instruirse.

Tucuman.

Tenemos el *Liberal* hasta el 19 del pasado.

El 17 del mismo se reunió la Legislatura, para proceder al nombramiento de Presidente, Vice 1.° y Vice 2.° resultando electos:

Para el primer puesto, el Sr. Manuel Posse.

Para el segundo, el Sr. Angel C. Padilla.

Para el tercero, el Sr. Agustin Muñoz Salvigui.

El Sr. Posse, renunció el puesto, pero no habiendole sido aceptada la renuncia, tomó posesion de la silla presidencial.

Segun el *Liberal* se ha levantado una oposicion al Gobierno del Sr. Posse.

Dice que la oposicion no tiene razon de ser. Que no tiene mision que desempeñar, puesto que no hay mejoras que realizar, ni actos del Gobierno que censurar.

El Dr. Angel M. Gordillo ha sido nombrado Juez de primera Instancia en lo Civil y Criminal.

El mismo diario trae un notable discurso que el Dr. D. Benjamin Villafañe, pronunció en la instalacion del Colegio Nacional.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* hasta el 4 del presente.

Nada de nuevo

El "Uruguay"

Llega hoy de Montevideo, y saldrá para los puertos de su nombre.

Santiago del Estero.

El Gobierno de Santiago habia recibido 150 fusiles con correajes completos, 12 mil tiros á bala con sus cebas, y multitud de materiales de guerra, tanto para fusil como para cañon, cuya realcion por demasiado estensa no la publicamos.

El *Liberal* de Tucuman dice sobre eso, lo siguiente:

"Está bueno; Santiago debe estar bien armado, por si llega el caso de que el partido reaccionario pretende levantar la cabeza.

El *Norte* publica una carta que el Sr. Rams ha dirijido al gobernador de Santiago, relativa á la importante empresa de la navegacion del Salado, que viene á alentar de nuevo á los que desmayaron á la noticia de la suspension de los trabajos de canalizacion de aquel Rio.

Rioja.

La *Regeneracion* nos avisa la instalacion de la Convencion que ha de reformar la Constitucion de aquella provincia.

El 5 del pasado hubo grandes fiestas con motivo de la partida de la primera Diligencia.

He aquí como se espresa á este respecto el diario de la Rioja:

"El Domingo 5, con motivo de saberse bien temprano, la salida de la primera Dilijencia, ha sido un dia de júbilo y de verdadero regocijo para todos los habitantes y amigos del órden y del progreso, q' se deja ver, y que es ya un hecho en la Provincia, merced á los esfuerzos y constos del patriota y progresista Gobierno actual.

"La plaza apiñada de lo mas selecto de nuestra sociedad, entre caballeros y niñas las mas candorosas y bellas, atestiguaron en sus risueños semblantes, la perspectiva alhagüeña de la feliz actualidad, como asi mismo, de la grandeza de espiritu regenerador, de movimiento y de novedades. que de poco tiempo á esta parte como por encanto, se va inoculando desde la primera hasta la última de nuestra antes dormida sociedad!

"Despues de un alborozo singular, durante la mañana de ese dia, á las doce de ella partia la Diligencia por media plaza hácia el Naciente, á son de música y haciéndose oir su sonora trompa, perdiéndose en el espacio estas consoladoras y elocuente palabras—

"¡Viva el ilustre General Mitre, y su progresista Ministro Dr. Rawson!

"¡Viva el Gobierno de la Provincia!!"

Y, hablando del camino de la Rioja á Famatina, dice:

"Muy pronto se nos dice, deberá concluirse el camino que con tanta actividad ha empezado D. Pedro Gordillo, entre esta ciudad y Villa de Famatina.

"Como se nos dice tambien, que esta cruzada se podrá hacer en siete ú ocho horas holgadamente por este camino, que antes se hacia en dia y medio con peligro por la cuesta, hoy con esta mejora, va á hacer de gran trascendencia para ambos puntos.

"Felicitamos por esto al empresario."

Habian tenido lugar unos funerales por el Dr. Posse infamemente asesinado en Córdoba el dia 2.

Cordoba.

Hemos recibido el "Eco de Córdoba," hasta el 31 del pasado.

Viene lleno de artículos sobre los sucesos del 2 de Marzo.

El Sr. Ministro del Interior ya habia llegado á Córdoba.

El Gobierno nombró una Comision para que saliese á recibirlo, siendo conpuesta de los Sres. D. Juan G. Posse, Dr. D. Mariano J. Echenique, y D. Martin Ferreyra.

El ex-ministro Luque publicó en el *Eco* un manifiesto q' desvanece los cargos que se le habian hecho.

Lo publicamos en otro lugar.

El mismo diario trae, con el titulo *Juez Federal*, lo siguiente.

"Parece que desde la llegada del Ministro Rawson, el señor Juez Federal seguirá funcionando y oyendo los reclamos á que dén lugar los espantosos hechos del 2.

"Ahora, si ha habido algunas nieblas para uno que otro, en esta cuestion, ellas desaparecerán completamente.

"La verdad para nosotros existe plena y luminosa, y solo falta que la justicia ejerza su augusto ministerio.

"Ya principiará ella. Esperemos un poco. La calma nos es indispensable, sobre todo, en estos momentos."

En otro lugar publicamos mas noticia de esa Provincia.

Sueltos.

El *Ferro-carril* del Rosario trae los siguientes:

Desaires—Se nos dice que los Pizarro, mejor dicho, D. Roque, ha recibido á la llegada del Sr. Rawson, un desaire muy significativo.

La Comision que el Gobierno mandó á encontrar al Ministro del Interior, y ofrecerle casa, fué despachada por este con cajas destempladas, diciéndole que *aceptaba la casa, pero no su compañía.*

Qué tal?

Cambio probable—Segun cartas particulares de Córdoba, á la llegada del Sr. Rawson á aquella Capital era esperado con confianza un cambio en el Gobierno de aquella Provincia, lo mismo que el castigo de los asesinos de Posse y Cires.

D. Róque no puede ya materialmente continuar—el pueblo en masa, sin distincion de colores, arroja sobre él la responsabilidad de la sangre derramada el 2 del pasado.

Nosotros esperamos tambien ese cambio.

Vanguardia brasilera.

Ayer tarde zarparon de nuestro puerto los buques que forman la vanguardia brasilera.

Van al mando del Sr. Gomensoro.

Entre nosotros.

Con este título trae el *Eco de Córdoba* del 31 del pasado, lo siguiente:

"Sabemos que se halla entre nosotros, de paso para Buenos Aires, el que acaba de descubrir el Kerosene en Jujuy.

"Entendemos que su viaje tiene por objeto el proporcionarse brazos é instrumentos para la esplotacion del rico descubrimiento que acaba de hacer.

"Le deseamos un feliz éxito en su empresa."

Registro Grafico.

Hemos recibido ayer los tres primeros pliegos del Registro Gráfico de las propiedades rurales de la Provincia de Buenos Aires, que está publicando el Departamento Topográfico, con la autorizacion del Gobierno Provincial.

Es un trabajo de notable mérito, que honra sobre manera á la comision de dicho Departamento.

Fiesta tocante.

Por las líneas que publicamos á continuacion, se impondrán nuestros lectores de la fiesta relijiosa que tendrá lugar mañana en el templo de la Merced.

Es la misa de los alumnos del Colejio San Martin, y que todos los años se celebra en la cuaresma.

Los alumnos de dicho establecimiento comulgarán tambien.

El encargado de la plática, es el teniente cura del mismo templo.

El Sr. Hempel, distinguido é ilustrado educacionista, que no omite sacrificios de ninguna naturaleza para dar mayor realce al Colejio que dirije, invita á los padres de sus jóvenes alumnos y al público en jeneral á la misa de mañana.

Recomendamos á todos que asitan al templo. Es una fiesta digna de verse.

Hé aquí ahora las líneas que para publicar nos remite el Sr. Hempel:

"Colegio San Martin—El Director de dicho Colejio, deseoso siempre de moralizar á la juventud que se le confia, bien persuadido de que la base de toda buena educacion es la relijion y la virtud, ha procurado siempre que sus alumnos cumplan cada año, durante el tiempo de cuaresma, con los preceptos de confesion y comunion que la iglesia nos impone.

"Habiendo en este año cumplido ya con esta antigüa y saludable práctica de este establecimiento, tiene el honor, el abajo firmado, de invitar á los Sres. padres de familia y encargados de sus alumnos y al público en jeneral, á una misa solemne con una plática doctrinal alusiva al acto, que tendrá lugar el viernes 7 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de la Merced.

"El Director espera confiado que los señores padres no serán indiferentes á los esfuerzos que hace por la moralizacion de sus amados hijos, y concurrirán gustosos á un acto tan importante.

"Buenos Aires, Abril 5 de 1865.

"*Roberto Hempel.*"

El señor Saavedra.

A propósito de lo que dijimos en otro lugar sobre la fea accion del diario oficial, se nos remiten las siguientes lineas que dejan patente la calumnia que se ha lanzado contra el Gobernador de la Provincia.

Les ha de ir pesando sériamente á los calumniadores sus feos actos.

Hé aquí las lineas del Sr. Saavedra:

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Pido á vd. se digne insertar en su importante diario lo siguiente.

Quedaré muy reconocido.

Carlos Saavedra Zavaleta.

Recien llegado de la campaña no he podido contestar antes un artículo del Redactor de la *Nacion Argentina*, que dice que los estancieros de la Mar Chiquita han declarado que el Sr. Elia es sócio del Gobernador de la provincia.

Esta bastarda y pérdida suposicion, es para que el público crea que mi señor padre es solidario y cómplice de los delitos que le imputan al primero, y que la demora en esta causa, se funda en tal antecedente.

Esta envenenada invencion es de todo punto falsa. Mi señor padre no ha tenido ni tiene sociedad con ese señor. En 1861, le compró cinco mil novillos puestos en el saladero. Son á estos á que se refiere la carta que los señores hacendados publicaron, y que mi señor padre dirigió á Don Miguel Martinez de Hoz, Comandante entonces de aquel punto, suplicándole protejiese la peonada que debia emplearse en el aparte y conduccion de esas tropas.

Por lo que toca á la demora en la tramitacion de la denuncia que los hacendados de la Mar Chiquita han hecho al gobierno, es de todo punto independiente de la voluntad de mi señor padre. Nadie la siente mas que él, pues desea ardientemente ver sincerado á su amigo y pariente, de los cargos que se le dirigen.

Termino, señor redactor, sintiendo haber molestado la atencion pública para desmentir la supuesta sociedad de mi padre con el Sr. Elia.

Buenos Aires, Abril 5 de 1865.

¿Lo jubilan ó no?

Hace cerca de un mes y medio que el Sr. de la Vieja se *indispuso* á causa de la lluvia de *flores* que de todas partes le cayó encima.

Parece que la salud del Sr. de la Vieja sigue aporreadilla, porque hasta la hora de estas, no ha vuelto á su puesto.

Sin embargo, el Gobierno no ha tomado medida alguna con respecto á la Aduana.

Con que, señor de la Vieja, ¿lo jubilan á V. S. ó no?

La "Veloce."

Esta cañonera italiana partió ayer para Montevideo.

Reparto.

Hoy empieza á repartirse en el Departamento Topográfico la 3ª entrega del Registro Gráfico.

Ya lo saben los Sres. Suscritores.

Azúcar de Maiz.

Con motivo del artículo del Sr. Puiggari que publicamos ayer, declaramos que el Sr. Oliden no puede ser responsabilizado por lo que dijimos en uno de nuestros últimos números con referencia al azúcar de maiz.

Al declarar que él habia arrancado el secreto á la ciencia, ignorábamos que fuera conocido el medio de estraer azúcar del maiz.

HECHOS LOCALES.

Otro descubrimiento—La carta 19.ª del ciudadano paraguayo contiene revelaciones importantísimas para la historia de los Congresos del Paraguay.

Valoren nuestros lectores el mérito de las sanciones de aquellas asambleas, no paraguayas, sino lopecinas.

¡Cómo se disfraza la verdad!

¡Cómo se ostenta la mentira!

¡Cáspita con la insolencia de los Lopez, tiranos del Paraguay!

¡Ah, República hermana nuestra, quién no se enternece, quién no lamenta tu infeliz suerte!

¡Pronto verás tu redencion!

Fisonomía del duelo—El duelo á *florete* me parece propio de un fabricante de jaulas de gorrion.

El es quien debe manejar el *alambre*.

No me gusta, porque el hombre atravesado por un florete toma el aspecto de un poste telegráfico, lo cual no es digno.

El desafío á *pistola*, tiene tambien sus inconvenientes.

Que al disparar sobre nuestro adversario se reviente el cañon de la pistola y le ahorreis su trabajo.

Que la distancia que media entre los contendientes solo está llena de viento.

Una pared entre los adversarios surtiria mejores efectos.

Esto cuando la distancia es corta; cuando es grande tampoco es hijienica porque se fatiga mucho la vista.

En el desafio á pistola los que ya son cojos y que por lo tanto arriesgan en el combate una sola pierna, abusan miserablemente de esta ventaja.

La sociedad que obliga á batirse al hombre gordo con el hombre flaco, debia permitirle batirse por entregas.

Los gordos tienen mas valor, sobre el terreno, que los flacos, tantas veces cuantas el volúmen de aquellos sea mayor que el de estos.

Del *sable* nada diremos, porque es un arma sumamente perniciosa.

El duelo con una pistola cargada y otra descargada, segun disponga la suerte, es bueno para los jugadores de loteria y los aficionados á las *rifas*.

No obstante, es el único para todo el que quiera probar que es un hombre de honor y un bárbaro además.

Los duelos son recomendables para los que padecen de hipocondria, por ser un ejércio que *distrae* á cualquiera.

A los inapetentes por ser un gran apetito, como lo prueba el que la mayor parte concluyen en la fonda.

Sí antes del desafío todas son cuestiones de honras, despues todas son honras tambien: para el vivo en la sociedad y para el muerto en la Iglesia.

Respecto á duelos, digo como el refran: *los duelos con pan son menos.*

Con pan son los desafios de los gastrónomos, botella contra botella jamon contra jamon.

Allí no corre otra sangre, que la de uvas; hay cadáveres, cierto, de chochas y perdices.

Aquel es de entrambos, el mas pundonoroso que revienta mas tarde.

Para concluir: un optimista diria que en un duelo, lo mas cruel es el temor de matar á nuestro adversario.

Un pesimista, que el desafío es el medio mas decente de asesinar al prójimo.

Yo no soy ni una cosa ni otra; pero sin embargo me permitiré daros un consejo: Sino quereis tener duelos, no tengais amigos.

Palomas errantes—Hace tiempo que diariamente salen en los periódicos avisos sobre fugas de damas.—Así es que, ó los Tenorios abundan mucho, ó las gacelas de miriñaque no quieren estar á la sombra del hogar paterno.

Hé aquí un caso de lo que decimos.

La escena pasa en la puerta de calle de una casa y al toque de ánimas.

—Con que, ¿te decides, Ignacia?

—Estoy dispuesta á seguirte.

—Grande prueba de tu amor, Ignacia. ¡Oh, con migo serás muy feliz! No soy rico....pero en cambio tengo amor.

La dama se dijo para sí: ¡viva Callejas! armó su atadito, cargó con cuanto vestido tenia, y se escurrió como sombra de la casa del papá.

Llegó el Mártes y en un diario, se avisaba la escapatoria de la fulana, con todos sus pelos y señales, haciéndose responsable á quien la ocultára.

El amante no se hizo el sueco.—¡Una responsabilidad!

¿Y quién carga con ella? El ya veia hasta el fondo de una de las alcobas de la casa grande de la plaza de la Victoria.

—Pecho al agua! se dijo, y resueltamente habló á la Dulcinea en estos términos:

—Ignacia, se me hace responsable de tu ocultamiento, y por la puerta que entraste, saldrás ahora mismo.

—¡Ingrato!

—Qué ingrato ni que niño muerto, véte y asunto concluido.

—¿Ese es el amor que me jurabas?

—Primero está mi bulto que mi juramento; no hay tu tia, Ignacia.

—¡Por Dios!

—Carga con lo tuyo y abur.

—Arrójame al rio primero, si quieres deshacerte de mí!

—No oigo; véte y nada mas.

Y no hubo mas remedio; la dama tuvo que salir, porque el otro no queria saber nada con responsabilidades.

Y el caballerete que la sacó de casa de los padres, se quedó tan orondo como si **tal cosa**.

¡Quién sabe á la hora de esta qué felpon habrá llevado la infeliz!

Efectos del amor!

Venganza conyugal—Un jóven comerciante hacía una córte muy asídua á una jóven tintorera, y tuvo la desgracia de ser sorprendido por el marido ofendido.

El tintorero llamó á sus dependientes, y sin otra ceremonia metió á nuestro enamorado en una cuba llena de azul, donde el seductor quedó tanbien y tan completamente teñido, que no se atrevió á mostrarse en público.

A ruego de los amigos de la víctima, el hombre de la venganza azul, solicitado para desteñir á su rival, repondió:

"No es posible; está muy bien teñido, y auuque tuviese la mejor voluntad del mundo, no podria convertirlo sino de azul en morado ó en verde."

Decreto paraguayo—El Presidente Lopez acaba de tirar un decreto declarando HÉROES á los que asistieron al asalto de Coimbra.

A mas, ha ordenado que se les dé una medalla de oro.

Como la conquista que hicieron los paraguayos en Coimbra fué una negra vieja, debian colocar su efijie en un lado de la medalla, á fin de que el mundo conociera tan soberbia presa.

Tambien ha decretado Solano Lopez, que toda persona que no se hinque delante de un *soldado héroe*, será inmediatamente reducido á *medio-hombre*, es decir, se le cortarán las piernas.

Este diablo de Solano es un gran Solano.

Pues no se le ha antojada para completar la fiesta, que ninguna mujer podrá tener novio sin antes pedirle permiso!

Solo las que pasen de cuarenta años podrán no solo tener novios, sinó que en el término de seis meses deberán encontrar marido.

Qué pichincha! esclamarán las solteronas de por acá.

Sí, señores, Solano es el que proporciona esa pichincha.

Con que....batidle palmas.

Que Dios no lo convierta en asno! esos son nuestros mas ardientes votos.

Una flor—Con este título acaba de publicarse una mazurka compuesta por el jóven aficionado Ciriaco La Madrid, dedicada á su amigo José Alcobendas.

A mas de ser bonita, reune la condicion de ser sencilla, y poder servir de ensayo á las niñas que recien empiezan á tocar el piano.

Se vende en el almacen de música de D. Emilio Cornú, calle de Bolivar 67.

Para esta noche—La funcion que para esta noche anuncian los buffos, es digna de ser vista por los aficionados á las diversiones.

Cualquiera que tenga el humor como el de cierto Gefe en cierta Ciudad, vaya esta noche á los buffos que reventará de risa.

Paulina y D'Hote darán cuenta de sus pulmones.

La funcion elejida para esta noche es de risa.

A divertirse luego!

Lo que es un cronista—No hay tonto que se deje apalear, sin que ocurra al momento al cronista, como si este tuviera el paño de lágrimas de los imbéciles.

Así es que eternamente estamos rodeados de *ciertos tipos* que muy bien podian servir de estátuas fúnebres para los sepulcros, tan lánguidas son sus caras!

Pero hay algo peor para el cronista.

No solo los cabriones lo aturden y lo desesperan.

¡Está el rejente! Sabeis quien es el rejente?

Es algo parecido á aquel célebre tonel que nunca se llenaba.

—¡Materiales! nos grita, materiales!

Y le damos cuanto podemos, y siempre el mismo grito nos rompe el tímpano.

Y lo peor es que el tal rejente quiere que seamos andaluces; nos pide *cosas saladas.*

Y en vano esprimimos nuestro caletre, no producimos ni siquiera cosas dulces.

Ya veis lectores, que un cronista es alguien de la familia de Cristo, siempre está en sacrificio perpetuo.

Así es que en recompensa, la pícara de la fortuna debia acariciarnos un dia, y esconderenos bajo la almohada un par de milloncejos á fin de regalarnos un *dorado* despertar.

Pero ¡quiah! los cronistas siempre han de ser.... cronistas.

Llevemos la cruz entonces.

Medalla—Como un acto de justicia, debemos hacer público que la medalla que los masones regalaron al almirante Muratture, y de cuyo acto tienen ya conocimiento nuestros lectores, fué hecha por el grabador Cataldi.

Es un buen trabajo, que mucho recomienda al intelijente Cataldi.

Mosaico—Tomamos del *Charivari* que sigue hablando de la Academia de Ciencias de Paris:

"Mr. Milne-Edwards, dando cuenta de los obsequios de animales hechos al Museo por Mr. de Buschental, de Montevido, y Mr. Lassean del Uruguay, describe poco mas ó menos en estos términos uno de los mas estraordinarios animales que existen, el tamandua, que no conociamos sino en grabado ó relleno con paja:

"Como no se alimenta mas que de hor-"migas, los dientes en la bocas le habrian "sido inútiles, y por eso tiene sus colmi-"llos en el estómago.

"Su cola tiene una particularidad nota-"ble que puede servirle de quitasol, de "Paraguas, de macfarlane, segun el "tiempo, y hasta de colchon cuando se "acuesta á dormir."

Entre los hechos diversos del *Charivari* leemos el siguiente:

"La cuestion de la pena de muerte está siempre á la órden del dia.

Ya la Cámara de Diputados del reino de Italia acaba de sancionar su abolicion.

De este asunto se hablaba el otro dia en una tertulia.

Un Proudhomme demasiado feliz de que un hombre de injenio haya pensado por él, repetia con una ostentacion idiota:

—Yo soy del parecer de Alfonso Karr sobre el particular. Si se quiere que la pena de muerte sea abolida, preciso es que los asesinos empiecen primero.

—Me parece por lo contrario que seria mejor que ellos acabasen, interrumpió la dueña de casa.

El Proudhomme no comprendió una palabra".

Los pretendientes—¡Pobres ministros! esclamaba ayer un amigo que paseaba por casa de gobierno.

—¿Qué les sucede? le preguntó un curioso.

—¡Pues es nada! no vé vd. ese enjambre de pretendientes que lo acosan; uno que quiere un empleo, otró que quiere que le paguen al contado lo que vendió á plazos, otro que le den oro en vez de papel, otro....

Aquí tuvo que callar, porque un pretendiente terrible pasó á su lado.

Es un tipo que se levanta, se afeita y.... nada de almuerzo, ¡á casa de gobierno!

Y allí se lo pasa hace años, molestando á todos los empleados, y espantando á cuantos lo conocen.

Y como el infeliz no tiene medio, estamos seguros que algun travieso le ha de colocar en su tumba, cuando muera, este epitafio:

"*Aquí yace un pretendiente*
Que nunca tuvo una casa
Y eso que toda su vida
La pasó haciendo antesalas!"

Un medico en Belgrano—La poblacion de aquel risueño pueblo está pidiendo á gritos un médico.

Que hace la municipalidad que no escucha esos lamentos?

Ella, la municipalidad élegante que levanta magnificas escuelas, y vá en camino de edificar templos suntuosos, tambien puede ocuparse de buscar un médico que quiera ir á Belgrano mediante una justa gratificacion.

Así, pues, creemos que no ha de echar en olvido esta ligera indicacion y que muy pronto tendremos un médico en Belgrano.

Epitafio singular—En el cementario de un pueblo de nuestra campaña, se lee sobre el mármol de un sepulcro la siguiente inscripcion:

"Aqui yace D.V.etc etc, que murió de muerte IMPROVISADA"—

¿En cuantos pies andaria el autor de tan morruda barbaridad?

Epigramas.

Asombrese Vd., decia
Cierto chistoso ladron:
Estoy en esta prision
Por una... *Cacofonia.*

Jugando al monte Fernando
Perdió sus onzas postreras
Y aunque vé que fué diversas
Aún dice que fué jugando!

Calma chicha—Los vecinos de la calle de Tucuman, están dados al diablo porque hace quince dias que por aquella calle no pasa basurero ni cosa que se le paresca.

Olvidaba decir que son los vecinos de entre Callao y Garantias.

Unas niñas de ojos negros, como los de las gacelas, están furiosas pues dicen que las basuras han puesto en polvorosa á unos caballerets....¡Silencio pluma!

Existe tambien en esa cuadra un hueco, donde arrojan las basuras los vecinos menos escrupulosos.

Descuido por parte de los encargados de la limpieza pública por un lado, y por otro poco *escrupulo* de una parte del vecindario que atormenta á la otra con lo que arroja al hueco.

Esa aglomeracion de inmundicias, puede traer malos resultados.

Despues nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 5.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos. Pfs. 28,300
Primer precio........ á 25$95 ct.
Siguientes........ 26$ á 25$95 ct.
Varios plazos........
Ultimo al contado.... á 26$00 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha estado flojo durante el dia siendo las operaciones de poca importanria.

Se vendieron:

9300 al contado	25$95 á 26$	ct.
[illegible]000 « « 8 Abril	á 25$95	ct.
5000 « « 10 «	á 26$00	ct.
10000 « « 30 «	á 26$15	ct.

Fondos públicos nacionales.

1000 al contado á 39 p¼. %, 30000 para el 4 de Junio á 41¼ p. %, 10000 al contado á 40 p. %, 17000 id id id á 39 p. %

Frutos.

En las plazas y depósitos:

400	cs. vs. todo á la balanza	82 á 85$	«
200	« « matadero	á 96$	«
200	« « «	á 100$	«
100	dc. cs. lanares al barrer	á 87$	docena.
70	« « « «	á 90$	«
80	« « « «	á 80$	«
700	@ lana mezcla buena	á 70$	@
800	@ « « buena	á 68$	@
1000	@ « « regular	á 66$	@
500	@ « « regular	á 65$	@
700	@ lana mestiza buena	á 80$	@
400	@ borrega	á 60$	@
500	@ « «	á 58$	@
300	@ « «	á 56$	@

Granos.

Se vendieron:

300 fanegas trigo bueno	142 á 145$	fanega.
200 « « «	137 á 140$	«
600 « « regular	130 á 133$	«
150 « « «	á 127$	«

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora........... } 12 p. % al año

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1½ p. % á 1¼ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 5.

Ashwoth; 2 fardos lienzo tabla.
Barbour; 4 cajones medias crudas, 2 id camisetas de punto, 6 id zarazas anchas, 2 id camisas de crimea, 4 id lienzo tabla, 2 id géneros de pantalon.
Bates; 3 id zarazas anchas, 6 id paño de algodon, 6 id paño piloto, 4 id bramante.
Best; 6 id paño piloto, 2 id bramante.
Drable; 6 id brin de hilo, 2 id zarazas anchas, 4 id medias crudas, 6 id lienzo tabla, 4 id bramante.
Duguid; 2 id medias crudas, 2 id bayeta dos frisas 3 id zarazas anchas, 2 id bramante.
Getting; 2 id medias crudas.
Kèn; 3 id lona anchas, 3 id ligas mezcla, 2 id medias crudas.
Lum; 4 id camisetas de punto.
Millingan; 3 id zarazas anchas, 2 id bramante.
Nicholson; 2 id lienzo tabla, 2 id pelo de lobo, 2 id lienzo tabla.
Thompson; 2 id lienzo tabla, 2 id lona ancha.
Tomkinson; 2 id paño piloto, 2 id bayeta medio pellon, 4 id bramante.

Merceria—Dia 5.

Passmann; 1 cajon brazos para cortinas, 2 id botones para tiradores.
Mallmann; 2 id trensilla para ruedo, 2 id polvos para botas.
Shau; 2 id género de cerda para sofaes, esterillas y cordones de lana.
Rosollin; 45 id merceria surtida.
Amespil; 1 cajon hormas para botas.
Astoul; 1 id baules de cuero y cepillos para caballos.
Bertoné; 3 cajones sillas, mesas, aparadores y latigos.
Feden; 1 id cajon caballitos mecanicos y juguetes surtidos.
Amoretti; 5 bocois arañas de cristal y bombas para id.
Seyffer; 3 cajones bordonas.
Luders; 3 id cintas de lana, 1 id seda para coser.
Coqueteaux; 18 cajones papel de factura, calentadores de pies, cuerdas de guitarra bolones de porcelana, pelotas de goma, broches para vestidos, botincitos de lana.
Pedarrien; cajon artículos de cristal.
Makern; 1 id plumas de acero.
Medina; 7 cajones libros impresos, 1 cajon gorras de crochet, peinetas de carey, hevillas, adornos de lana.

Comestibles y bebidas—Dia 5.

Payro; 50 barricas azúcar.
Binbaut; 4 cls ongos.
Sardo: 13 bultos tabaco.
Costa; 18 cjs aceite.
Mantilla; 25 bolsas café.
Rudhenvey; 40 cjs velas.
Barbour; 50 id chuño.
Folmar; 1 barrica azucar.
Riestra; 64 rollos tabaco.
Patrone; 100 barricas azúcar.
Lanus; 50 rollos tabaco negro.
Larrane; 350 alquires fariña.
Leon; 47 fardos tabaco.
Sallano; 50 barricas azucar.
Milligan; 400 bolsas afrecho, 3 id porotos, 4 id trigo.
Lathan; 30 bultos té.
Ruyz; 20 barricas azúcar.
Rinbaut; 25 cjs ajenjo, 200 id vino.
Algels; 100 id vino.
Charabel; 25 bordalesas vino, 60 id id.
Boie; 25 id id.
Besst; 2 id vino seco.
Pequin; 81 barriles coñac.
Dessani; 2 cjs agua mineral, 14 id coñac.
Medit; 7 id champagne, 2 id vino.
Grojso; 4 cascos caña.
Bieber; 440 cjs coñac.
Fiscornia; 42 cuartas vino.
O'Shee; 10 pipas caña.
Thompson; 7 cuartas vino oporto, 12 cjs id jerez.
Paulier; 39 id champagne, 6 id vermouth.
Fernetto; 40 pipas vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 5.

Rosario el 4 vapor nacional "Pavon» capitan Silveyra á Guillermo Matti y ca. con 69 pasageros—con á Onetti 5 bordalezas manteca, á Guinle 1 bolsa con 1200 ps. bolivianos, á Silveyra 1 id 207 id id, á Caravana 1 id 287 id id, á Reguier 1 id 400 id id, á Heimendahl 2 id 3000 id id, á Ruiz 1 id dinero, á Vailati 1 id 220 id bolivianos, á Mendez 2 id 1600 id id, á Arocena 1 retobo 338 id id y 215 id fuertes á Ocampo 1 bulto 243 id id, á Torres 1 id 688 id id, á Devoto 1 id 1030 id bolivianos, á Benguria 1 id 5 onzas, á Amounday 1 paquete 4309 ps. m/c., á la Administracion de sellos 2 paquetes 30772 id id, al Administrador de Rentas 1 id 2591 id id, á Alcorta y ca. 1 cajon dinero y 1 id encomiendas, á la Contaduria General 1 paquete dinero, á Mauá y ca. 1 id id á Torres 1 id id, á varios 1 sombrerera, 1 lata, 5 bultos y 10 cajones encomiendas.

Uruguay vapor necional "Iniciador» capitan Fulguera á Silveyra con 35 pasageros.

Cabotaje Dia 5.

Salto, goleta "Entreriana" á Nuñez y ca, á Iturraspe, 2121 cueros vacunos secos, 17 chiguas cerda, á Sanchez y Iturbure, 3 fardos cueros lanares, 2 bolsas plumas.

Empedrado, goleta "Adelaida" á Nuñez y ca, á Costa, 260 tirantes y 1 chigua lana.

Paraguay, goleta "Nueva Fortuna" á Nuñez y ca, Gagliolo, 119 piezas madera, 299 cueros vacunos secos, 94 @ cerda.

Concordia, goleta "Calatafina" á Nuñez y ca, á Zorraquin, 956 quesos, 714 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda, 28 id lana, 255 cueros lanares, á Pennano, 35 bolsas lana, á Amistay, 128 cueros vacunos secos, 69 fardos lana, 1 id cerda, 13 id cueros lanares, á Logegaray y ca, 86 tercios yerba.

Concordia pailebot "Rayo Argentino» á Nuñez y ca. á la órden 600 cueros vacunos salados, 38 pipas, 23 bordalesas y 1 media pipa aceite de potro.

San Fernando balandra "Rosita» á Paez» 1200 @ papas.

Concordia pailebot "Caballo Marino» á Nuñez y ca. á la órden 1715 cueros de potro salados, 6 pipas aceite de potro.

San Pedro goleta "Cornara» á Nuñez y ca. 997@ lana, 25 fardos, 20 cueros vacunos secos, 27 id potro.

Rosario pailebot "Paloma» á Nuñez y ca. a la órden 200 fanegas maiz, 200 sandias.

Palmas lanchon "Pepito» á Garcia y Gagliolo 8 carradas y 700 atados leña.

Islas goleta "Felicidad» á Nuñez y ca. 130 carradas leña.

Cerraron Registro—Dia 4.

Nueva York barca inglesa «Don Diego» por J P. Boyd ca. con 300 fardos lana, 10,320 cueros vacunos secos.

Nueva York bergantin ingles «W. M. Dodge» por E H Folmar ca. con 5824 cueros vacunos secos.

Habana polacra española, «Mensagera» por Llavallol é hijos con 2946 quintales carne tasajo, 19 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 4.

Brasil, bergantin brasilero «Setta»
Amberes, barca bremense «Ocean»
Brasil, bergantin goleta hanoveriano «Sophie Henrietta»
Montevideo, vagor de guerra italiano «Veloce»
Habana, polacra española "Viagero"

Dia 5.

Nueva York fragata inglesa «Don Diego.
Londres barca prusiana «Burgermeister Kirsteln»
Amberes barca austriaca «Armonia»
Uruguay polacra española «Tomas»
Nueva York bergantin goleta ingles W. M Dodge»
Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata» que equivocadamente dimos ayer como salido.
Aguas arriba, vapor de guerra brasilero «Jequitinhonha»
Id, id id id «Araguary»
Id, id id id «Ipiranga»
Id, id id id «Iguatemy»
Id, bergantin transportg id «Pepiryguassú»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

11.ª funcion del 1er. abono.

EL VIÉRNES 7 DE ABRIL 1865.

Ultima hasta las Pascuas.

Un Ballo in Maschera

A las 8½ en punto.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 2 Avril 1865.

9éme. représentation du 4eme. abonnement.

Derniére représetation jusqu'à Pâque

Un ange au sixiéme etage

Comédie vaudeville en un acte par MM. Stephen A. et Theaulon.

A la demande génárale 2cme. de

LA FERME DE PRIMEROSE

Uaudeville en un acte par MM. Marc Michel et Fournier.

Deux Femmes en gage

Folie en un acte par MM. Bourdois et Nerée Desarbres.

On commencera à 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorca.]

Para el Sábado 8 del corriente se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

Treinta años o la vida de un jugador

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, asientos 3, luneta 5.

NOTA—Se está ensayando la comedia de magia titulada «El májico poder de una bruja.»

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del artículo 1622 del Còdigo, se hace saber que en junta general de acreedores ha sido aceptado el concordato presentado por D. Lorenzo Cernichiario, por el cual se obliga á pagar un treinta por ciento de sus créditos á cuatro, ocho y doce meses contados desde la aprobacion de dicho concordato á fin de que puedan hacer el uso que les acuerda el articulo citado—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.
a5 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 28 y 29 del entrante mes de Abril, de una casa sita en esta ciudad calle del General Lopez, á inmediaciones de la Capilla de Salinas, perteneciente à la testamentaria de D. Francisco Lorea, compuesto su terreno de 17 y 1/4 varas de frente del Sud, y 69 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 68,500 pesos m/c.

Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tazacion pueden ocurrir por la oficina del Escribano D. Julian Aranda, donde se haya adescripto el que firma—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
a6 3d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se sita llama y emplaza á D. Juan Bautista Benetti, para que por sí ó apoderado comparezca en el término de tres dias, á ser notificado de providencias recaidas en el incidente que le ha promovido el síndico del concurso de D. Tomás Harknes, y á estar á derecho por sí ó apoderado en la misma causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
a6 3d *Ramom Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, de un terreno y ranchos pertenecientes á D. Lorenzo Gutierrez, situado en el c'tel 34 de esta Ciudad, Parroquia de Monserrat, calle de los Pozos No. 31. Compuesto de 10¼ varas de frente al Oeste por 29¾ varas de fondo al Este, cúya propiedad tazada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 24,953¼, para imponerse de sus tazaciones y demás pormenores ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda, en donde se le pondràn de manifiesto—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.
a6 15d *Justo Garballeda.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á Don Marcelino Escalada, para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de que conteste un traslado conferido en los autos que contra él siguen los Sres Tomas Duguid y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
a6 3d *Salvadores.*

A los que edifican—Se vende dos rejas nuevas de 3 varas de largo por 1¼ de ancho, para verlas y tratar calle de la Piedad y Uruguay (confiteria) a6 1d

Aviso Municipal—La Comision de Obras Públicas llama á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de 500 toneladas de piedra de Martin Garcia ó la Banda Oriental. El abono se hará á los tres meses de firmado el contrato; las propuestas serán entregadas en la Oficina de Obras Públicas el sábado 8 del corriente á las 2 de la tarde para ser abiertas a6 3d

Aviso Oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior, el 10 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaría la licitacion pública verbal, para proveer á los mismos del vestuario de invierno necesario al ejército de línea, con sujecion todo á las bases espresadas á continuacion:

1.ª—Las prendas de vestuarios pedidas serán en su número y para la respectiva arma, las siguientes:

ARTILLERÍA.

122 Chaquetillas de paño.
171 Blusas de idem.
478 Pantalones de idem.
518 Kepiés con funda.
518 Mantas.
518 Corbatines.
518 Capotes.
1554 Pares calzado del país.
1554 Camisas blancas.
1554 Calzoncillos.

INFANTERÍA.

2218 Bombachas de pacho.
241 Blusas.
3320 Corbatines.
2870 Kepiés con funda.
2090 Mantas.
2470 Capotes.
3964 Pares calzado del país.
9960 Camisas blancas.
9960 Calzoncillos.

CABALLERÍA.

2776 Blusas de paño.
2826 Pantalones de idem.
3326 Kepiés con funda.
2956 Ponchos de paño.
3326 Mantas.
3326 Corbatines.
4652 Pares botas.
9978 Camisas blancas.
9978 Calzoncillos.

3.ª—Las prendas referidas serán en un todo conformes á las muestras que presentará la Comisarìa, tanto en lo que respecta á la calidad de las telas, su confeccion, talles y medidas.

3.ª—Pudiendo suceder, que no se encuentre en plaza la cantidad de telas necesarias iguales à las que se requieren, los interesados presentarán el Sábado 8 á las 12 de la mañana, las mnestras correspondientes.

4.ª—Al hacerse cada postura deberá espresarce el menor tiempo en que cada uno se compromete á hacer la entrega; bien entendido que el mayor plazo admitida será el de un mes para la mitad del total comprometido, á contar desde que se le libre la órden de prevision, y un mes mas para el resto.

5.ª—El pago de estos artículos se verificará en letras de 4 meses de plazo sin interés á contar desde el recibo en almacenes, el cual será espedido luego que sean examinados por la Comision Inspectora, y halládolos conformes con las muestras respectivas.

6.ª—El recibo no podrá ser espedida sino por la mitad, el total de artículos que cada proveedor tenga que entregar.

7.ª—En caso de faltarse al compromiso ya sea por falta de entrega en tiempo, por razon de calidad, confeccion ó medidas, estarán obligados los proveedores á satisfacer una multa equivalente al 10 p. % del valor á que ascienden los artículos que se comprometieron á entregar—Buenos Aires, Marzo 4 de 1865.
a5 6d *Santiago R. Albarracin.*

AL público—Se desean vender dos mil ovejas mestizas de buena calidad; y al mismo tiempo arrendar con contrata, el hermoso campo en que se encuentran dichas ovejas en el partido de Matanza. Este campo es de buenos pastos y aguada permanente, tiene una linda casa de material con cinco piezas, tres poblaciones, corrales alambrados etc. como para tres majadas. Se hace al mismo tiempo recomendable esta posecion por su inmediacion á la poblacion; la persona que desee instruirse de mas pormenores para tratar ocurra á casa de la dueña calle de San Martin No. 165. a6 5d

A LA VICTORIA

TIENDA Y MERCERIA

117—SUIPACHA—117

En esta ya acreditada y conocida casa se encuentra un gran surtido efectos nuevos y de última moda y á precios sumamente baratos y todos los dias se reciben articulos nuevos, como duarniciones de vestidos, sombreros para niñas y una infinidad de artículos que parte de ellos se detalla.

Gran surtido de géneros de vestidos lindos gustos 6$ 4 rls. vara.
Zarazas finas de lindos gustos 4$ vara.
Idem, idem de la mas fina 5$.
Bramante buena clase 65$.
Lienzo buena clase 3$ vara.
Cortes de chalí rica clase 60$.
Idem de mucelina bordados para baile 25$.
Bretaña fina 45$ la pieza.
Coco punzó de la India 5$ vara.
Vestido para niñas de 2 á 5 años 30$.
Boas de punto anchas y finas 20$.
Idem de casimir rica clase 25$.
Tiras bordadas de dos dedos 3$ una doble.
Idem anchas finas 15$.
Cuellos y puños bordados finos 8$.
Cuellos de guipiur negros y blancos 10$.
Juegos de cuellos y mangos muy finos 20$.
Medias largas finas para señoras y niñas 3$ el par.
Miriñaques de acero anche de lo mejor 35$.
Camisetas á la crimea finas y grandes 32$ una.
Medias de hombres finas de colores 3$ el par.
Mantitas de seda negra finas 12$.
Polainas finas de lana 3$ el par.
Camisas finas grandes para señoras 23$.
Idem de algodon blancas para niños y hombres 18$
Idem pecheras de hilo finas 28$.
Camisetas finas de algodon 12$.
Pañuelos de tartan finos 50$.
Garibaldinas de lana finas 20$ una.
Velos finos de guipiur 70$.
Pajenes para suspender vestidos s$.
Guantes de cabritilla finos para niños 3$
Idem idem para señoras 10$.
Peinetas finas de carey lindos gustos 20$.
Idem para la castaña finas doradas 20$
Sombreros adornados para señoritas y con pluma 8 $

PERFUMERIA.

Aceite rico de la Sociedad garantido lejítimo 9$ el frasco.
Agua inglesa de Atkinson 10$ el frasco.
Estracto rico de Atkinson 10$
Ricá agua florida garantida y lejitima 12$.
Rico jabon de lechuga que vale 10$ 3$.
Jabon inglés de Windsor 10$, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
a6 2d

A 8 pesos calle de Suipacha No. 117—En esta casa se acaba de recibir un grande y variado surtido de sombreros y gorritas de última novedad para niños y señoritas, y una clase de sombreros de castor adornados que se venderán al precio arriba indicado. Un surtido de tripes de todos gustos y colores la vara 32 pesos, rico paño de alfombra ancho la vara 27 pesos, chusa de una clase buena 6 pesos

A LAS SEÑORAS

Sombreros para niñas, gorras para niñas, vestidos para niñas, talmas para niñas, capas para niñas, batitas para niñas, botines para niñas, ropa blanca para niñas.

Ajuares recien recibidos.

61—CORRIENTES—61

a6 3d

¡Alerta confiteros!

Se ha formado una sociedad para especular y hacer subir el precio de los huevos, á cuyo efecto ya tienen puesto en escabeche como unas veinte mil docenas, que tal serán estos huevos cuando empiezen á venderlos.
a6 2d *Un gallo.*

Ama de leche se ofrece una, vive en la calle de San Jose núm 151, a6 2d

Burra lechera—Se vende una en la calle de Perú No. 272. a6 2d

21 calle del Peru 23

Gran surtido de trajes para niños, bestidos para niñas negros y de colores, trajes completos para hombres, guantes de cabretilla para señoras, niñas y hombre, gran novedad en artículos de lana de la mas moderno, un surtido de mucho gusto de guarnicion y una infinidad de otros artículos, todo á precios sumamente bajos. a6 8d

Costureras se necesitan en la calle Florida 339 a6 2d

Casas para negocio—Se alquilan dos en la calle del Buen Orden y en local mas comercial, una de ellas tiene tres grandes puertas con abanicos al frente, que hermosa boteria ó tienda se uede poner. Para verlas y tratar Piedras No. 255. a6 2d

Corralon para alquilar—Hay uno central calle de Reconquista No. 274, frente á la bateria vieja, darán razon en la calle de Charcas No. 30. a6 2d

✠

CABO DE AÑO.

La Sta. Da. Froila Alegre.

(Q. E. P. D).

FALLECIÓ EL 7 DE ABRIL DE 1884.

Da. Melchora B. de Alegre, madre hermanos hermanas y hermanos politicos de dicha finada suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso, por el eterno descanso de su alma en el funeral de cabo de año, que tendrá lugar el Viernes 7 del corriente á las 9 de la mañana, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Siendo esta la única invitacion. a6 2d

Crédito Público Nacional—Se participa á los tenedores de fondos públicos nacionales, que el 10 del corriente á la 1 de la tarde, tendrá lugar la amortizacion correspondiente al trimestre venido el 31 del próximo pasado, habiendo un fondo amortizante de 29,857 pesos 56 centavos, veinte y nueve mil ochocientos cincuenta y siete pesos cincuenta y seis centavos. Los que quieran amortizar dirijirán propuestas cerradas y selladas á la junta hasta las 12 del mismo dia, debiendo estas abrirse á la 1 en punto de la tarde en presencia de los interesados, y del público: presidiendo este acto el presidente, un vocal, y el secretario de la administracion. Abril 5 de 1865
Alfonso De Maria.
Tesorero.

Cocinera—Se necesita una, prefiriendose francesa, Moreno 78. a6 2d

Cocinera—En la calle del Parque 387, se necesita una, para tratar á toda hora del dia. a6 2d

Cocinera—Se necesita en la calle Bolivar No. 244. a6 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano de 14 á 15 años, que sea activo en el despacho de almacen de menudeo y tenga quien garanta su buena conducta; sin estos requisitos es escusado se presente; calle de las Artes No. 314. a3 4d

D. Antonio Otero—Se desea verlo en la calle Florida 339, por un asunto que le interesa a6 2d

Dependiente de farmacia

Se necesita uno que sea inteligente en esta profesion calle de la Florida No. 52. a6 3d

EN Moron—Se alquilan tres lindas piezas amuebladas en una casa en la acera de la panaderia de Terau; alli mismo se hallará con quien tratar. a6 3d

EN la calle de Moreno No. 393—Se alquila un horno propio como para panaderia ó pasteleria con todos los útiles de panaderia, ocúrrase en la misma casa que allí darán razon a6 2d

EN venta—Una merceria modisteria, en uno de los mejores parajes de la ciudad, á los interesados darán razon los Sres. Millard y Jacod, calle de Rivadavia 165 y Maipú 7. a6 6d

EN 350 pesos se alquila una casita calle del Temple 132, y otra en 600 pesos calle del Paraguay 246, ocurrase á la calle del Temple 130. a6 4d

EN la calle del Callao entre Tucuman y Temple mirando al Este, se vende un hermoso terreno de 9 varas de frente y fondo completo, todo cercado de pared dable de tres varas de alto, nueva, con tres piezas de material; pozo de rica agua, forma de algibe, higuera y árboles frutales etc., á una y media cuadra del empedrado, se dará muy barato; dà de alquiler 400$.

Otra—En la calle de Andes entre Charcas Santa-Fé, con 10 varas de frente y fondo completo, 3 piezas de material, pozo etc., tambien una hermosa chacra en el partido de Flores por la Tablada Vieja, con un gran edificio de 5 piezas de material, árboles frutales etc., puertas y ventanas de vidrieras y de calle de madera del Paraguay, formas modernas muy baratas; por una y otra cosa ocurran á la dueña calle de la Libertad No. 18; de mañana de 10 á 11 y de tarde de 4 adelante. a6 3d

F. HERGERT

Profesor de piano. Calle del Parque núm. 86. a6 15d

Fábrica y depósito de billares

DE JOSE CREISSOE

200—CALLE DE LA PIEDAD—200

En este establecimiento hay toda clase de billar con mesa de pizarra desde cinco mil pesos, hasta diez mil pesos m/c.

Hay tambien todo lo concerniente al juego, paños franceses, etc., todos los billares son garantidos por un año. a6 3d.

Gratificacion—Se dará á la persona que dé noticia de un jóven que se ha huido de casa de sus pedres, su edad es de quince años, y su nombre Juan Bardi, se supone que se haya conchavado en alguna herreria por ser este el oficio que conoce.

Tambien los padres están dispuestos á hacer fuertes cargos à la persona que lo tenga siempre que esta no dé aviso, ya sea en la Policía ó en su casa calle de Europa No. 96, herreria. a6 3d

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Jorge Villaldo para que en el término de ocho dias desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha interpuesto Don Cornelio Olivencia, sobre cobro de pesos; previniéndosele que sino comparece se le seguirá el perjuicio á que haya lugar siguiendo la causa en rebeldia—Buenos Aires, Abril 5 de 1865.
a6 3d *Angel Julio Blanco.*

Juzgado de Paz y Comisaria de Moron—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza al profugo de este pueblo José Gavino para que si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado dentro del término de ocho dias á responder á las demandas de sus acreedores bajo apercibimiento de que no verificarlo, se procederá en sus bienes como por derecho haya lugar—Villa Moron, Abril 3 de 1865.
a[illegible] 3d *José M. Castullo.*

OTRO.

Por disposicion de este Juzgado se rematará lo que Eugenio Josov dejó existente donde habitó en aquel pueblo, del que se ausentó, dejando en descubierto sus acreedores, cuyo remate tendrá lugar á las 11 del dia Lunes 10 del corriente—Villa Moron, Abril 3 de 1865.
a6 3d *José M. Castello.*

Jardinero—Se ofrece una persona italiana para jardiuero, ó capataz de una quinta calle de Suipacha No. 80. a6 2d

Los abajos firmados, habiendo vendido su relojeria y joyeria calle de la Victoria No. 33 avisan á toda persona que haya traido alhajas y relojes de cualquiera clase á componer y obra nueva mandada hacer, se presente a recojerlo en el término de 8 dias á no hacerlo, pasado el dicho término, no se admitirá ningun reclamo, como tambien cualquiera clase de cuenta—Buenos Aires Abril 6 de 1865.
a6 3d *Pelegrino Belardi y Ca*

LOZA Y CRISTALES

Canastos y medios canastos de loza surtida, ordinaria y fina, cajones de botellas de vidrio, se venden á precios muy módicos en la calle de Bolivar No 127. a6 3d

Loteria de Montevideo—La agencia Los remite para su publicacion el siguiente aviso: Todas las suertes de la loteria de Montevideo, cualesquiera que sea la cantidad se pagan en esta ciudad en la calle de Suipacha No. 81. a6 3d

Luis Bernasconi—La persona que haya sacado equivocadamente una carta del Correo con este nombre y quiera entregarla calle de Potosi 298 será gratificada.

Si hay alguna persona con el mismo nombre y apellido, se le suplica tenga la bondad de hacerlo saber en la misma casa para evitar toda clase de equivocaciones que pueden ser perjudiciales para ambos. a6 2d

Muchacho—Se necesita uno que sea español de 15 á 16 años de edad para mandados y servicio de una familia, calle de Lima 334 de 12 á 2 de la tarde para tratar. a6 2d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de Bolivar No, 70 (altos.) a5 6d

Muchacho—Se necesita uno, para todo servicio se le pagará un buen conchavo, que traiga buenas recomendaciones, calle de Lima No. 105. a6 2d

Manual de agrimensor

De administracion, del licorista, del carpintero, de albañileria, de arquitectura, de barnices, del cohero, del confitero, de efemórides, del florista, de juegos, del jardinero, de lecheria, de las tres armas, de veterinario, del pintor, del tornero, del relojero, de fotografia, del fabricante de velas, de esgrima, de caminos de hierro, del capitalista, de música, del café, libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100. a6 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No 167

Mucama—Se necesita una calle Chacabuco No 177. a6 2d

MOZOS DE SALA

Hay colocacion para algunos en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, tambien hay colocacion para cocineras, mucamas, peones y amas de leche. a6 2d

Oficiales boteros—Se necesitan varios y zapateros para un pueblo de campaña pagándoles bien su trabajo. En el almacen de zuelas de Ramon Cruchet y Ca. Esmeralda 47 encontrarán con quien tratar. a6 4d

Oficial sastre—Se necesita uno que sepa desempeñar su oficio calle de la Victoria No. 97. a6 2d

Pérdida—Habiéndose perdido una escritura de una casa en el pueblo de Belgrano, cuyo testimonio, fecha 21 de Junio del 58, y de la propiedad de Don Angel Sanguineti previniendo que cualquier persona que quiera hacer uso de ella será de ningun valor, y el que la tenga y quiera entregarla será gratificado pudiendo dirigirse al escritorio de Don Agustin Vasquez Artes No. 102—Buenos Aires Abril 5 de 1865. a6 5d

Para negocio ó familia—Se alquila el todo ó parte de la casa baja de la calle del Perú 101 y 107, con contrata ó sin ella. a6 2d

Portero—Se ofrece uno con buenas recomendaciones, darán razon en la calle de Julio No 56. (fonda.) a6 2d

Pension bourgeoise pour porter en ville calle Maipú No. 195. a6 2d

Quintero—Se necesita uno, que sea intelijente y garahta su buena conducta para hacerle proposiciones ventajosas, en la calle de la Victoria No. 357, daráe razon. a6 2d

SE ofrece una ama de leche vasca francesa, de 22 años, en la calle de Potosi No. 53. a6 2d

SE ha atajado un caballo ensillado, malacara, manchado, que iba disparando; el que se considere con derecho justificando su propiedad y pagando los gastos ocasionados se le entregará; ocurra á la calle de Potosi No. 480. a6 4d

SE VENDE

Una bonita casa central en la calle de Estados Unidos No. 129, con 4 piezas nuevas, algibe y ofinas necesarias, ocúrrase para tratar Victoria 91. a5 2d

SE han perdido dos caballos uno picazo y el otro sebruno, el picazo sin herraduras y el sebruno está herrado de las dos manos, se perdieron de la calle de Lima No. 236, de 3 á 5 de la tarde; la persona que los haya encontrado, avisarán en la calle del Buen Orden No. 193, y se les dará buena gratificacion. a6 3d

Sirvienta—Se necesita una, se prefiere estranjera se le pagará buen sueldo calle de Santiago del Estero No- 163. a6 2d

SE alquila un cuarto amueblado con balcones á la calle para hombres solos, calle de las Piedras No- 74. a6 2d

SE alquila 1 ó 2 piezas empapeladas, en los altos como para hombres solos, Victoria 257. a6 2d

Se vende—Un cuarto de madera con techo de zinc y dos persianas selocias. Ocurrase á la calle del Parque núm. 215. a6 2d

Sirvienta—Se precisa una para corta familia, en la calle Bolivar núm. 222 (altos); con buenos informes. a6 2d

Semanas Santas y otros muchisimos devocionarios de diversos títulos, encuadernados en carey, marfil, y en náear, labrados y calados, y con y sin embutidos, en terciopelo, bufalo, en evano, de luto, piel, etc. Los hay de todo lujo, medianos y economicos; Libreria del Plata calle San Martin número 28. a6 2d

Se vende la casa esquina calle de la Victoria núm. 650 á 654, tiene 28½ varas de frente á la Victoria y 42 á la de Solis. La casa está alquilada por 1300 ps., reservandose el dueño un terreno de 10 varas de frente á la Victoria por 42 de fondo; se se venderá el todo ó solo el terreno. Para tratar á la calle de Tucuman núm 368. a6 3d

SE necesita una sirvienta sabiendo cocinar un poco, para el servicio de dos personas, en la calle de Buen Orden No 245 darán razon. a6 2d

SE ofrece á una familia pobre que no sea numerosa casa para vivir en una quinta en Moron sin interes es necesidad alguna recomendacion ocúrrase á Moron preguntando por la quinta de Mones ó calle de Cangallo 274, tambien se necesita una cocinera. a6 2d

SE desea comprar un campo de buenos pastos y aguada permanente de la ciudad mas de 20 á 40 leguas al Norte el que lo tenga ocurra á la calle de Cuyo No. 392. a6 4d

SE alquila una casa chica propia para una corta familia en la calle de Charcas No. 156, para verla y tratar á la calle de la Esmeralda No. 212. a6 2d

SE vende en 40,000$ una casita de 5 piezas, para tratar calle de Santiago del Estero No 224. a6 2d

SE avisa á los Sres. que han solicitado localidad en la casa calle de 25 de Mayo esquina á la de Rivadavia que desde el 10 del presente Abril pueden concurrir por las condiciones de inquilinato á la calle de Suipacha No. 32, de 10 de la mañana á las 2 de la tarde. Se previene que este es el único aviso que se dá á los interesados. a6 3d

SE avisa al púbiico que se retira Don Bartolo Sanguinete de la sociedad con Don Angel Costa del almacen sito calle la Victoria esquina á la de Buen Orden; el que tenga algun reclamo ó cuenta se presentará en el término de tres dias. a6 3d

SE alquila una hermosa casa baja á 5½ cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de la Defensa No. 202 con 15 piezas, tres patios, algibè, un hermoso almacen con todas las comodidades para una larga familia y casa de negocio enfrente No. 249 vive su dueño. a6 6d

SE alquilan ó se arriendan dos quintas y una chacra, las dos primeras en la traza del pueblo de San Fernando sobre el rio, y la última muy inmediata á dicho pueblo, los tres establecimientos con terrenos espaciosos, montes, alfalfares, y útiles de labranza; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Suipacha No. 137 a6 3d

SE alquilan piezas amuebladas con ventana á la calle, Tucuman No. 33. a6 2d

SE venden—En el partido la Magdalena como cincuenta caballos mas ó menos, entran tres tropillas son gordos y mansos, para tratar á la calle de Salta No. 78. a6 2d

SE necesita una sirbienta para una persona sola, en la calle de Chile No. 96. a6 2d

Teneduria de libros—Para el 18 de Abril se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. A cada uno se le dará la hora que mas le convenga. Ocúrrase con anticipacion Bolivar 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. a6 2d

Un escritorio alto y de dos y media á tres varas de largo se precisa comprar en la calle de Rivadavia No. 89, a6 2d

Una sala y una ante-sala, amueblada para alquiler, en la calle Parque No. 86. a6 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

Para Montevideo.

Recibe carga el bergantin goleta nacional «Cometa,» por mas informes á Esteban D. Risso calle de Reconquista No. 99½. a6 2d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.
10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depósitados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De una quinta de 5½ cuadras de superficie con una casa de azotea, situada á diez cuadras de la quinta del Sr. Elorriaga, camino del Puente «Alsina» lindando con el nuevo matadero decretado por la municipalidad.

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote, la casa quinta arriba designada, compuesta de una area de terreno bajo zanjas y arcos, de 5 1/2 cuadras cuadradas, comprendiendo en el terreno alto y bajo, la casa con tres habitaciones de asotea, y una cocina y ramada, linda con el terreno deslinado por la municipalidad para trasladar los mataderos del Sud, lo cual constituye su importancia, deslinandolo para estaqueaderos barraca ó casa de negocio, el dia del remate atenta la distancia, habrá carruajes situados en la Plaza de la Victoria para conducir gratis á los Sres. que quieran concurrir en el escritorio del Sr. Cabral, Recova Nueva los proporcionarán.

El camino mas derecho, por si quiere ver ante de remate es el que va por la calle que está en medio del hueco de los Sauses, pasando las quintas de la Sra. de Mier y el Sr. Moreno doblando al Sud, á las 4 cuadras sobre la isquierda se encuentra la quinta espreada.

Por el mismo.

En la casa bajo los altos que ocupa el Dr. Allarellos, calle Victoria No. 305 media cuadra antes de llegar al Teatro de la Victoria.

Por tener que desocupar la casa.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y menaje de dicha casa á saber:

Sala—Un juego de muebles de jacarandá forro de brocatela carnesi y estampado color café casi flamante, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 4 sillones á la Luis XIV, 1 mesa del sentro de jacarandá con piedra marmol elegante, 1 sofá de nogal, 4 grabados ricos, ingleses, 1 retrato al oleo Victor Manuel, 1 id Sra. Chintz, alfombrado flamante, cortinado, y varios libros de salon y un tomo con poesias de los poetas Italianos, Dante, Ariosto, Peharca y Josso.

Comedor—Una mesa de caoba francesa para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba y piedra marmol, roble por dentro, 18 sillas de caoba asiento de esterilla 1 reloj de chimenea con 90 dias de cuerda, 6 bustos en marmol de Garibaldi, Victor manuel. Cabour, Mazini, Gerriotto, los mismos personajes en cuadros y fotografias y tambien el de verdi, 1 gran retrato al oleo, del almirante Italiano quemando la escuadra de 1848, varios grupos de marmol, asuntos mitolojicos, cristaleria, porcelana dorada, cubiertos finos y otros adornos.

Dormitorio—Una cama francesa de bote con colchones elasticos, colgaduras, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio con marmol y porcelana, una mesa de luz, 2 cuadritos tallados de marfil obra curiocisima de un preso de la carsel de Buenos Aires, uno en blema de fé, ezperanza y caridad, otro San Vicente, cuadros, sillas, y otros adornos.

2.° Dormitorio—Una cama de caoba con colchones elasticos, 1 comoda de jacarandá con incustaciones de bronce, tocador y piedra marmol, 1 lavatorio de caoba con piedra, una mesita de luz, 1 percha cuadros, 1 grande al oleo de San Jacobo de bastante mérito y otros enceres.

Otro cuarto amneblado—Como para dormir y algunos otros útiles que estarán á la viata.

POR VARELA é HIDALGO.

En el depósito calle San Martin núm. 74.

De muebles.

El viernes 7 del corriente á las once en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles de dicho depósito, pertenecientes á una familia que se ha ausentado al Estado Oriental, cuyo pormeuor es el siguiente:

Una lindìsima cama de tornillos americana para dos personas, 1 id de caoba, 4 catres lona, 2 colchones lana, 1 mesa de caoba como para 14 cubiertos, 1 gran escritorio de caoba con 6 cajones, 12 sillas caoba esterilla, 1 confidente forro marroquin, 1 rico sillon forro damasco, 1 hermosa mesa de caoba con piedra, tayada, 1 cómoda de caoba, 1 aparador de guindo, 1 armario imitacion de jacarandá, 2 marquesitas de fierro, 1 escritorio de la India, 1 bagatela de caoba, 2 hermosos floreros de piedra tayados, perchas francesas, 2 tachos de cobre grandes, máquinas para moscas, lámparas, adornos y otros muchos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos por cuenta de una casa introductora, vino oporto, id del Rhin, frascos encurtidos, cajs fósforos, candeleros y otros artículos que estarán á la vista, 1 rico baño de lluvia.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE **100** LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes de terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras como carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes (frente á la iglesia.)

De efectos de tienda y merceria sin retirar lote.

HOY juéves 6 y viérnes 7 del corriente á las 11 en punto, por órden de algunas casas introductoras de Buenos Aires, se venderán al mas alto precio sin retirar lote y dinero de contado, un completo y variado surtido de efectos propios para la estacion entrante á saber:

Bramantes, zarazas, lienzos, ropa hecha de todas clases, trajes completos, pañuelos de seda, artículos de campo, id surtidos de merceria y otros varios que se omiten por su larga estension y que se pondràn á la vista al tiempo de su venta.

Nota—Prevenimos al comercio de Mercedes y sus pueblos vecinos, que siendo muy espacioso el local que tenemos, reciberemos efectos para realizar su venta, siempre que ellos vengan sin precio fijo y con órden de no retirar lote, adelantaremos dinero sobre efectos.

Por el mismo.

En la ciudad de Mercedes.

De un hermoso terreno situado en un paraje central y en el camino del puente del Molino.

El mártes 11 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará al mejor precio mas alto y dinero de contado este valioso terreno que consta 260 varas de frente al Este, lindero calle por medio con la quinta del Sr. O'Gorman; con 110 varas de fondo al Oeste por el costodo Norte, calle por medio con el Sr. Barrada; y 80½ varas de fondo al Oeste por el costado Sud, lindando calle por medio con el Sr. Morales.

Desde por la mañana de ese dia se hallara colocada en el terreno la bandera del remate.

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza "11 de Setiembre" linderos por el frente con los herederos de Sillitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 9 de Abril á las 4 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es como sigue:

1 Lote–Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote–Con 10 varas de frente " por 70 de fondo.
3 " –Con 10 " " " 69 "
4 " –Con 10 " " " 68 "
5 " –Con 10 " " " 67 "
6 " –Con 10 " " " 66 "
7 " –Con 62⅔ " " á la calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote–Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote–Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " –Con 10 " " " " 69 "
11 " –Con 10 " " " " 66 "
12 " –Con 10 " " " " 62 "
13 " –Con 14½ " " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " –Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " –Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " –Con 13 " " " " " "
19 " –Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interés por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un punto tan comercial como es el "11 de Setiembre."

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 19 lotes de terrenos situados calle de Cangallo á 5 cuadras del "11 de Setiembre para el Oeste.

El mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura, á plazos que se estipularán á la hora del remate los siguientes lotes de terrenos.

Del lote 1 al 3 con 10⅔ vs. f'te. por 73 de fondo
Del lote 4 al 7 con 10 vs. f'te. por 70 de fondo.
lote 8 con 12 vs. " " 70 [esquina]
lote 9 " 12 vs. " " 32½ (")
Del lote 1 al 15 con 10⅓ vs. " " 32½ de f'do.
lote 16 con 12 vs. " " 32½(esquina)
lote 17 al 19 con 9⅓ vs. " " 52

Estos terrenos tienen la gran ventaja de que se venderán á plazos, los licitadores que quieran el plano podrá pasar por casa del rematador, Bolivar 116.

POR ELOY G. OLIVER.

De una casita chica y un terreno.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la tarde se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado por tener su dueño que retirarse del país, lo siguiente:

Una casita situada en la calle de los Andes entre Parque y Tucuman edificada en terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, 2 piezas de material toda cercada, pozo de balde y demas.

En seguida, un terreno contiguo á la casa con 10 varas de frente por 47 de fondo con carga á una pared y pozo medianero, todo se venderá sin falta á la mas alta postura pues hay órden terminante y por escrito para que se efectué la venta sin reserva.

POR BALBIN y PLOWES.

De lámparas para kerosene.

En su casa calle del Perú No. 19.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará el surtido de lámparas que á continuacion se espresan:

1512 lámparas chicas, 824 id de pié, varias clases, 241 docenas tubos surtidos, 24 lámparas de pared, 12 faroles, 5 gruesas cepillos, 14 id mechas, 1 id mecheros.

Por el mismo.

De alhajas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el surtido de alhajas que á continuacion se espresan:

Aderezos de oro esmaltados y con pedrerio, pulceras, botones de puño, de coral y piedras, rosetas de brillantes, sortijas de id, alfileres de oro, collares, guardapelo, vasos y tinteros de plata, mates, cubiertos, azúcareras, dulceras, zahumadores, fruteras, juegos de mesa de plata dorada, carabanas, y otras alhajas que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 11 del corriente á la hora de costumbre y á plazos generales se rematará un surtido general de efectos, el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la casa de comerció de los Sres. Fels Seyffert y ca, calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 18 y miércoles 19 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se remrtará un brillante surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:

Casimires franceses en cortes, id en piezas para irajes, casimires y paños negros finos, castores negros y de color, paño piloto lizo y labrado, cuero de lobo, bayeton, paño de poncho, pellones, mantas, frazadas de lana, colchas, bombasi blanco, crudo y de colores, franela pintada, orleans y otros géneros para vestidos, merino negro y de colores, pequin negro de varios anchos y calidades, camisetas y calsoncillos de punto de lana, id id de algodon, medias de todas clases, camisas de medio hilo, id de algodon, de zaraza de listado y de monte cristo, id de medio hilo y de algodon para niños, servilletas, toallas de hilo, bretañas, alemanescos, pañuelos de lana para el cuello, id de medio rebozo, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, zarazas para vestidos y camisas lienzo gris, cotin, listado, tiras bordadas, enaguas, mantas y velitos, de punto, géneros para pantalon, boas de lana, cachimires en cortes para chalecos, corbatas de seda, sombreros de castor y otros articulos.

Por cuenta de seguros—40 bultos efectos averiados

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo, corralon de los Sres. Corti, Riva y Ca.

El juéves 6 de Abril á las 2 de la tarde dinero de contado, por cuenta de quien pertenesca se rematarán en lotes al gusto de los compradores, 124,000 piés listones para corral, 15,000 ripias para echo 18,000 tablillas para cerco.

POR TOMAS AYRES.

De un hermoso terreno situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate el dia designado.

El viérnes 7 de Abril, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 20¼ varas de frente al Este, por 33 de fondo, cercado de pared y algunos árboles frutales, etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose que se venderá á todo precio por órden terminante de su dueño.

Por mas informes al rematador, calle de la Victoria núm. 91.

Por el mismo.

De una bonita casa recien concluida.

Situada en la calle de San Juan, entre las de Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera el dia designado.

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa, por tener que ausentarse su dueño del país.

Edificada en terreno de 8 varas de frente al Norte, por 36 e fondo, 4 piezas, 2 ventanas de reja bordadas, maderas de urunday, pizos embaldozados, aljibe de 70 pipas, cocina, pozo de balde, letrina.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

De una finca calle de Piedad á media cuadra antes de llegar á la Iglesia de Balvaneda.

El Juéves 6 de Abril, á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 piezas de material, maderas duras, cosina, oficina, una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas con pisos de tabla, como empapeladas, cielos razos, 4 patios, algunos á boles frutales, zarzo de fierro, casa nueba y moderna, trabajadas con buenos materiales, se venderá por la mas alta postura sin reserba, asistencia se desea, por mas pormenores á la casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle Salta frente á la barraca del Sr. Arango.

El viérnes 7 de Abril á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr. Arango, compuesto su terreno de 18 y¾ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo No. 541.

El Viérnes 7 de Abril à las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Cuyo N.° 541, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina, 2 patios, casa nueva y moderna.

Se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles, á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Independencia No. 393.

El Sábado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera de remate en terreno de 8½ varas de frente por 70½ de fondo, 3 piezas de material, pozo de rica agua, oficina, cocina, algunos árboles frutales, y plantas de jardin, maderas duras, se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de oferta pormas baja que sea.

Por cualqui informe á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de Centro-Amériea entre las de Santa-Fé y Charcas.

El Domingo 9 á las 5 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Centro-América entre las calles de Charcas y Santa-Fé el que se designará por la bandera, compuesto de 60 varas de frente al Oeste por 70 de fondo.

Se venderá por cualesquier precio tiene órden el rematador de quemarlo porque no quiere mas terrenos, asistan á comprar esta pichincha.

Por mas informes, Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno y un rancho formando esquina.

Calle de Rincon esquina de Independencia.

El Domingo 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno en la calle de Independencia en el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 14 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con un rancho, y el terreno todo sercado de duelas, dicho terreno es muy alto y es la unica esquina que está sin edificar en esa bocacalle por lo que le bendrá bien á quien precise un terreno esquina.

Se tiene que vender infaliblemente por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

BUENOS TERRENOS AL NORTE.

De 8 lotes de terrenos todos cercados de pared, calle de Charcas entre las calles de Centro América y Castelli estos fueron de los 22 lotes que se vendieron semanas pasadas.

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate se venderán por cualesquier precio órden terminante del dueño.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1 calle de Charcas 15 vs. f'te. N'te. 50 de f'do al Sud cercado de pared y árboles.
Lote 2 " " " 20 " " 50 "
Lote 3 " " " 25 " " 47 "
Lote 4 " " " 23 " " 48 "

Los otros 4 lotes iguales si se quiere se dará mas frente y fondo todos los terrenos son cercados depased de tres varas de alto.

El rematador está autorizado á vender por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado á los que deseen comprar barato. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De dos casas, calle de Callao entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 9 de Abril á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dos casas calle de Callao, las que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, una con 3 piezas y otra con cuatro, 2 ventanas de reja á la calle, maderas duras y con unos parrales, árboles frutales, pozo, cocina, oficina necesaria y toda cercado de pared.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada que se ha de vender por lo lo que den.

Por mas conocimientos, á caso del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Callao No. 132, entre Tucuman y Temple.

El Lúnes 10 de Marzo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Callao No 132, la que se designará por la bandera de remate, se compone de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 9 piezas una ventana de reja á la calle pozo de balde cocina oficina árboles frutales, dichas piezas son trabajadas como para alquilar.

Se proviene que tiene que venderse forzosamente por la mayor postura asi es que, el que desee comprar asista al remate. Por cualesquier conocimiente á la calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

DE UNA HERMOSA

CASA-QUINTA.

Calle de Santa-Fé frente á la quinta conocida del Sar.

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde en la calle de Santa-Fé, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa quinta, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Sud por 93 de fondo al Norte con 8 piezas de material maderas duras, cocina y oficina, muchos árboles frutales de todas clases de frutas con 20000 injertos, 2 piletas, pozo con una bomba, 1 porton de fierro todo el terreno está cercado de postes y alambre y pared, 10 ventanas de reja en todo el edificio, un hermoso jardin todo el terreno está sembrado de alfalfa y cebada, un invernacula de mucho gusto hecho en el país.

¡¡¡PASAJE GRATIS!!!—En la plaza de la Victoria á las 12 del dia del remate donde estará la bandera habrá carruajes para conducir á los interesados hasta la quinta donde serán obsequiados con un abundante refresco. Se previene que dicha quinta tiene que venderse por cualesquier precio.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

POR CASTRO Y Ca.

Gran remate de una finca.

El Jueves 6 del corriente á la mejor postura y dinero de contado se rematará la casa sita en la calle de Ayacucho No. 21, compuesto de 8¾ varas de frente por 25 de fondo, 3 hermosas piezas, tirantes de urunday, dos hermosas ventanas de reja á la calle, con puerta de fierro al zaguan, toda esta hecha á la moderna, su dueño la vende por ausentarse del pais, el remate se efectuará de cnatro á cinco de la tarde doude se designará por la bandera que estará á la vista.

Recomienda la asistencia á los Sres. que quieran emplaar bien su dinero eu una cosa provechosa, ocurran á la hora indicada. a4 2d

Por el mismo

GRAN REMATE DE UNA FINCA

El Viernes 7 del corriente de 10 á 11 de la mañana, se rematará sin falta alguna, la casa calle del Temple No. 370, á la mejor postura y dinero de contado, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fonda, con 7 hermosas piezas, los pizos embaldozados, 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas, cielo-raso y 4 piezas empapeladas y las demàs blanqueadas, con umbrales de mármol, el zaguan pintado al oleo, toda edificada á la moderna y á todo costo habiendo costado á su dueño 150000$ m/c tiene todas las demás oficinas necesarias, pozo de rica agua, su dueño la vende por ausentarse del país.

Nota—La bandera del rematador estará en dicha casa á la hora indicada para que los interesados puedon examinarla con anticipacion. m22 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De la magnifica finca sita calle de Méjico No. 360.

De órden terminante de su dueño.

El miércoles 12 de Abril á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada á la moderna en un terreno de 9½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cocina, 3 patios todos embaldozados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios, toda de baldoza, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas de urunday, al fondo, 1 corral y 1 pieza como para leña ó otro destino.

N. Buena ocasion se presenta á los capitalistas para bien emplear su dinero.

Al mismo tiempo—Todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

De tienda, merceria y roperia.

El Juèves 6 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todos los ricos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y de otra pertenencia, cuyo pormenor es el siguiente:

Dos pianos perpendiculares de inmejorables voces, 3 ricos sofaes de caoba y crin, 4 mesas de sala diferentes, 3 id de comedor, 2 mesas encrustadas de nakar, 2 roperos, 1 linda cómoda escritorio de caoba y roble, 2 cómodas de caoba, 10 perchas portatil, 2 camas de fierro, 2 id de caoba camera, 8 docenas sillas diferentes, 2 relojes de pared, 1 bibliotecr, 2 alfombras, 1 escopeta lafautenx, 1 revolver, 4 rinconeras, 2 confidentes, 2 sillas altas para chicos, 1 tocador de afeitar de caoba, 24 catres á la crimea.

Al mismo tiempo—54 arrobas dulce de membrillo muy fino, 6000 cigarros marca cabarga diferentes tamaños, 3 cajones vermouth, 10 id vino jerez, 10 id vino de oporto, 1 surtido de loza, porcelana, cristal, varias piezas de alabastro, 3 colchas de crochet, 2 id de damasco, 2 cubiertos cabo de plata, 2 id composicion-

Pertenecieute á una liquidacion—20 relojes de oro de 8 quilates esmaltados 3 tapas de oro y llave de id, 3 relojes para hombre con cadena de oro larga, 2 pares rosetas de oro con brillantes y perlas, 1 anteojo larga vista, 1 id de teatro de nakar, 12 vidrios, 3 albums muy finos, y otras alhajas que estarán á la vista.

Por el mismo.

De artículos de fantasia de órden y por cuenta del Sr. D. Luis Dubres.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna una factura de artículos de fantasia y cuyo pormenor es el siguiente:

Nueve juegos bandejas encrustadas en nacar, 9 id otra clase, 16 id inferiores, 24 docenas cubiertos surtidos, 20 cajas cubiertos plata, 8 docenas navajas de barba muy finas, 10 cajas tijeras muy finas, 6 docenas tenedores y cucharas composicion, 25 docenas cortaplumas, 60 pulceras, 80 portamonedas, 300 prendedores duble fino, 36 docenas collares, 120 medios aderezos duble fino, 100 docenas alfileres para corbatas diferentes clases, 100 docenas anillos duble fino, 30 docenas adornos de cornalina, 7 docenas alfileres plateados, 15 docenas costureritos, 10 id necesarios, 20 docenas cigarreras, 60 crates, 100 pares roeetas de duble, 50 docenas peynetas de carey, 100 docenas medias cortas, 12 colchas de crochet, 20 docenas platos dorados, 50 piezas lienzo, 100 piezas zarazas, 50 docenas camisas medio hilo, 20 docenas camisas crimea, 25 anteojos de teatro, 200 cortes casimir.

POR THOMAS GOWLAND.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El Mártes 11 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor es el siguiente:

Clavos de herrar, tiradores, cerraduras, barrenas, candados, braseritos amarillos, bandejas varios tamaños, cucharas y tenedores de composicion de varias clases, cubiertos de mesa y de postre, cuchillos de 7½ pulgadas, puntas de Paris, palas de palear y puntear, id americanas de acero, balanzas grandes, herraduras, remaches, cabo de manila, id alquitranado, hilo acarreto, clavos cortados, teteras de composicion, gosmes, hevillas negras y de laton, pernos cabeza redonda, id chata, botones para cortina, resortes de armarios, remaches, cerraduras varias clases, caserolas con tapa, anillos, botones, laton, visagras de fierro, y de laton, corchetes, destornilladores, varillas de cortinas, molinillos de café, ganchos de armarios, ollas, baldes estañados, feltros, lámparas cantaros, teteras, cafeterrs, aceiteras, calderas, cajas de té, jarras para agua, boladeoras, palanganas, soperas pulidas.

Al mismo tiempo—Pólvora fina en tarros.

Por el mismo.

De 400 bordalesas de vino.

En los depositos de Aduana, Huergo abajo calle Balcarce.

De orden del Consulado de Francia.

El Jueves 6 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un lote al gusto de los compradores.

A. F. &, Ca.—400 bordalesas de vino tinto, que han sido introducidas por el «Ocean» y se venderán á la vista y en el estado en que se halla.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El mièrcoles 5 y viérnes 7 del corriente á las se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en corte para invierno, id en piezas negros y de color, paños negros finos, id castores, paños rayados, id piloto, bombasí crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstico doble y sencillo anchos, finos y regulares, lienzo doble ancho superior, alemauisco, medías de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de á la Crimea, camisas vista de hilo, id blancas de algodon, géneros para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartan de lana para vestido, gáneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y de merino, listados, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, pequines negros, pañuelos de rebozo de lana, chalíes, calsoncillos de punto, y otros efectos que no se detallan.

Varios bultos averiados.

20 cajones bramantes averiados.

Al mismo tiempo—Para redondear facturas 150 piezas esteras blancas y de color de 4, 5 y 6 cuartas.

Por cuenta de seguros—30 cajones articulos averiados compuesto de lo siguiente:

Botincitos de punto de lana, garibaldinas de id, gorritas de id, fiorritas de cachemir, batas de punto de lana, sacos de pelo de lobo, chaquetones de paño piloto, trajes completos para varon.

POR FEDERICO SILVA.

y Psyque por Vila, Bailarina reposando y bailarina en accion por Canora, la Flora y los Zeferos por Gilson y diferentes otros, canastos para fruta blancos, id de Agata, diferentes esculturas, id con pié formando grupos, floreres blancos, idem de colores, id de agata, mazetas para flores de diferentes tamaños candeleros representando grupos, tinteros de mármol y de alabastro, nichos con santos, pilas de agua lisas y con lindos adornos, apeta-papeles de varias clases, jarras imitando, jarras antiguas, etrucas de tasas con pié, canastos, para floree de agata, palmatorias á estilo antiguo, objetos pequeños de gusto para adornos de salon, jarras altas y de diferentes tamaños para el mismo objeto y una infinidad de otros adornos que no de detallan por su mucho estencien.

Al mismo tiempo—12 estatuas de mármol de canara para monumentos fúnebres, que se venderán de uno á uno.

Por el mismo.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolibar No. 23.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á los plazos de costumbre los articulos siguientes:

70 bordalesas vino frances, 40 pipas id carlon, 100 cjs champagne superior clase, 80 cjs vermouth fino, 100 barriles vino jerez de 1, 2, y 4 arrobas, 30 id oporto, 100 cjs pasas de higo, 200 latas dulce de membrillo, 40 barriles vino de malaga, 80 bolsas porotos, 50 id garbanzos, 50 sacos cominos, 80 cuñetes pimenton 100 bolsas id clase superior, 200 cajones cigarros hamburgueses, 30 cjs papel de oficio dos marcas, 25 cjs carne salada, 50 latas chocolate español, 15 bordalesas vinagre, 20 barriles coñac ingles, 35 id id frances, 10 cascos aguardiente de quemar, 50 bolsas nueses, 50 cuarterolas vino piorato añejo, 100 cjs aceite plagñol, 20 bolsas clavos de alor, 30 cjs jabon de españa lejitimo, 40 cjs vino frances, 20 barricas azucar fina, 50 bolsas arroz glacé, 80 id id del piamonte, 50 cuñetes aceitunas, 50 ms. cigarros amburgueses italianos, 10 barriles vino tindilla, 15 id id blanco, 25 cuarterolaa vino seco, y otros muchos articulos que estarán á la vista

Por el mismo.

Alhajas y cuviertos marfil.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la Mañana se ha de vender precisamente á quien de mas y al contado, un variado surtido de alhajas de oro, brillantes, corales, cucharas plata, juegos para te de plata y cubiertos de marfil, cuyo pormenor que es muy estenso se anunciará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Varios relojes de bolsillo de oro y plata dorada, cadenas largas y cortas con sellos cajas para rape de oro superior, evillas de oro, palmatorias compocision, palmatorias de porcelana y varios objetos de platina inglesa.

Acto continuo—Estuches para varba con utiles de platina y diferentes objetos para viage.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una casita situada en la calle del Parque pasado la de Rio Bamba, el Domingo 9 de Abril de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta posrura y dinero de contado, una casita con terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas de material, cocina, pozo de rica agua y necesario, cercado de duelas á la calle.

Recomendamos la hora arriba espresada por hay órden terminante de su dueño de venderse.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arros de la india, 50 id del piamonte, 80 barricas yerba argentina legitima, 100 bolsas mani, 80 cjs bacalao, 150 barricas azucar refinada francesa, 100 cjs aceite de genova en latas, 30 canastas champagne, 200 cjs pasas de uva, 100 id de higo de napoli, 180 cjs vermouth frances, 170 cjs coñac id, 40 tercerolas anizado, 50 id aguardiente del baltico, 100 almidon americano, 60 id del pais, 100 barriles coñac frances é ingles, 400 frasqueras ginebra varias marcas, 40 cjs cominillo, 100 id mañana imperial, 200 damajuanas ginebra de la mejor, 10 tercios yerba paraguaya, 30 barriles binagre blanco, 40 cjs vino de asti surtido, 80 id oporto, 80 cuñetes pimenton, 500 lbs. aceite de almendras, 100 latas galletitas inglesas 40 id chocolate español, 50 tarros especies genoveces 100 docenas aceites de olor, 40 cjs jabon de olor, 40 cjs almendras peladas, 30 id orejones, 100 cjs licor surtido, 30 arbs, dulce de membrillo, 15 bultos tabaco tucumano, 20 bolsas semilla de alfalfa y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—8 fardos tabaco de hoja, 15 cuarterolas vino seco.

Por el mismo.

Del hermoso almacen del Capricho, calle del Temple No. 97½.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza fina y ordinaria, cristales de todas clases finos y ordinarios, vino jerez embotellado, id 8 cajones id superior, vino oporto, id vermouth de torino legitimo, licor del Kerman, vino del rin, id vino asti, superior, id vino burdeos, encurtidos frescos, manteca francesa, ciruelas frescas en tarros grandes, frutas de todas clases en almibar, y en aguardiente, cerveza inglesa, aceite plagniol, 17 cajones mas, 5 id de niza, 21 cajoncitos velas estearina estranjeras, 37 cajones fideos de génova superiores, 20 damajuanas ginebra, 7 id en frasqueras marca ancla, 12 cajones almidon americano, id del pais, galletitas inglesas, 9 barricas azúcar refinada, id de Pernambuco, id id de la habana de primera, tercios yerba paraguaya de la mas superior que hay en plaza, id argentina superior té hongo, id orange, coñac inglés en cajones fino, id id francés variaa marcas, ajenjo francées legitimo, 10 cajonas aceite de génova en lastas superior, id en cajones mas fino de primera clase, aceite kerosene, javon de España, tinas de madera y baldes, es, cobas, un gran surtido de ferreteria de braseros y demas objetos, aguardiente, caña, anis, vino de lisboa de primer clase, id vino francés en bordalesas vino molcavia, id oporto id moscatel, estos vinos sode primer clase, coñac francés legitimo, id inglés, boleas arrroz, piamonte, id bolsas café en grano, fariña, harina, felpudos.

En seguido—Armazon y mostrador, balanza, rombna, 1 mostrador, 1 molinillo para café, el comprador de armazon tendrá accion á la casa, y otros varios articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En el depósito calle del Serrito entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos.

20 bordalesas vino burdeos del mejor que hay en plaza, aceite de genova en cjs 150 damajuanas ginebra, 20 bolsas de galletas, vino jeres en varriles, ginebra en frasqueras, bermouth, fosforos de sera, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—2 pipas vino carlon.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varias casas inglesas introductoras, se venderán á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un grande y variado surtido de genero para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

REMATES—á la vuelta

Generos de varios gustos para vestidos, lustrinas finas, orleanes gruesos, lienzo azul, bramantes de muchas clases, zarazas finas, regulares y ordinarias para vestidos y camisas, chalies en corte, bombasi, lona blanca, id oscura para entretelas, generos de muchas clases para pantalones, pañuelos de seda ingleses, franela de lana, id mescla, pañuelos de cambray de seda coletas varias clases, lienzos tabla y tablones y de hilo, paño para ponchos, id para ropa, trincotes para bascos, casimires ricos gustos para pantalones, pañueleria de rebozo, paños pilotos y balletones, pellones ingleses, fajas y ligas de lana para campo, arpillera fina y ordinaria, grano de oro, trencilla de lana, ponchos de algodon, camisas de hombre de algodon, id pechera de hilo, id de monte-cristo, id de señora, listados de hilo, id ingleses, y muchos otros articulos de tienda y merceria que por su mucha estencion no se detallan

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial de animales vacunos, ovejas y cerdos

El juéves 6 de Abril á las 10 1[2 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel J. Cazon, se procederá al remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Arosteguy, cuyo pormenor es el siguiente:

50 animales vacunos, 172 ovejas, 107 cerdos, una tropilla de caballos, 2 cabras, 2 chivos, una yunta de bueyes, varias gallinas y patos. Queda de la iglesia nueva de Barracas al Sud 10 cuadras para el Sud y del puente chico como 8 cuadras para el Oeste, camino del monte Chingolo. Por mas pormenores al rematador Bolivar 59 al 5d

POR GAMBOA Y Ca.

De la confiteria calle Corrientes 302.

El Jueves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán las existencias de dicha confiteria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Se rematará la accion á la llave, teniendo dos años de contrato con un alquiler módico. a2 4d

POR MARTINIANO BONORINO.

De articulos almacen.
Calle de la Defensa No. 177.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

80 barricas azúcar refinada y terciada, 40 cajones bacalao, 100 cajones coñac inglés superior clase marca Bernard, 100 frasqueras ginebra holandesa, 100 cajones vino Eterna superior, 80 millares cigarros paraguayos, 100 cajones azul, 30 cuñetes pimenton clase superior, 25 bolsas pimienta, 100 cajones vino Vermouth, 20 cascos coñac, 50 barricas sal, 150 latas dulce de membrillo, 20 canastos champagne, 20 cajones encurtidos ingleses, 500 libras pavilo inglés, 30 bolsas galieta, 200 libras chocolate de España, 30 cajas té perla, 20 sobornales yerba paranaguá, 20 bolsas alpiste, 80 damajuanas vinagre, 30 cajones coñac de Mendoza, 25 bolsas semilla de alfalfa superior clase, 30 cajones vino asti, 20 barrilitos vino jerez fino, 25 barriles vinagre, 20 cajones pitos, 6 pipas caña, 20 bordalesas vino burdeos, 20 bocoies vasos, 25 cajones vino jerez español superior, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En su casa calle la Defensa No. 177.

Hoy Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Casimires negros finos. id de colores, paños negros finos y de colores, id de poncho castor y piloto, camisetas de muchas clases, genero de lana para vestidos, franela rica de pura lana, tartanes de coloress ponchos de vicuña y algodon, medias cortas finas, para hombres id de señora, uso doméstico, chaquetones de pelo de lobo, sombreros de castor, cotines listado, lienzo gris, chuse pellones tucumanos, lustrinas negras, bayetas, calsoncillos de merino, pañuelos de hilo para manos, géneros de pantalon de varias clases, arpilleras; pañuelos de algodon de manos, hirlandas de hilo, genero de hilo para sábanas, servilletas de hilo, grano de oro, bombasi crudo y blanco, medias de niño, piqué blanco, poples, zarazas de luto, vestidos con guarda, medias largas crudas, jenero de hilo, lienzos asargados finos, pañuelos á cuadros, pañuelos de tartan, lienzo fino de 36 pulgadas, tartan de color y otra porcion de efectos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los efectos siguientes:

Muselina de lana de varios gustos, merinos negros y de colores, alpacas, cocos blancos finos. frazadas de lana, paños castores id piloto, id finos de varias clases id regulares, id para ponchos, balletones, pelo de lobo, bramantes finos id regulares; lienzos de varias marcas, uso domestico doble ancho, listados, cotines y lienzo gris, pañueleria de rebozo de varias clases, id para el cuello, zarazas brillantinas blancas y de colores, alemanesco, casimires, pequin negro y de seda, raso id terciopelo, id zarazas francesas, gambronas, calsoncillos de lana, camisetas id medias id largas y cortas, calsoncillos de algodon, camisas id y dias id blancas y grises, camisas de hilo y medio mealgodon, camisetas á la crimea, chaquetones de punto id de paño ingleses id de otras clases, sacos pantalones, chalecos, levitas de paño, boas de lana, pelerina para la cabeza, mangos de lana polainas, id botines blancos de algodon, id corbatas de seda, fajas de lana, ligas de id sombreros de terciopelo, id de castor y gorras para marineros, calsado para hombre y para señora, cuellos mangos esclavinas, peinetas de carei, id imitacion, peines batidores, id blancos, jabones, aceites y estractos, broches, trencillas de lana redecillas, miriñaques surtidos, agua de colonia, id florida festines, guantes de casimir, id de seda, franelas, bombasies, tartanes, fajas de seda, muñecas orquillas, cinta de terciopelo, id liston de seda, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En el depósito calle de Cuyo No. 262, por tener que desocuparlo continuará la venta.

El Viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes articulos:

Dulce de membrillo en cajones de 1 arroba y de media id, vino de jerez amontillado, id de piorato, añejo, id en batriles de 4 @, oporto fino, ginebra fina en damajuanas, quesos de flandes en cajones, ginebra fina en frasqueras, ciruelas en frascos de cristal, azúcar refinada en barricas, pasas de uva, fideos en cajones, cominos, vasos de cristal, dulce de leche en latas de 2 y 4 lb, tabaco de bahia, id del Paraguay id Correntino, y otra porcion de articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior.

En seguida—Una mesa de billar con sus útiles correspondientes, toda completa.

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el paratido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 9 de Abril á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño una hermosa chacra distaute 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 25 cuadras cuadradas, y 34 centimetros de otra lindando con los S. S. Tobar, herederos de D. J. Villegas, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja, cocina, pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1[2 de ancho, toda de cal y canto, 2 corrales, sanjas etc.

NOTA—En la estacion San Martin en el tren de las 12 abrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286 al 7d

POR H. BAIZAN

Gran Remate.
De muebles.

Por órden de dos familias orientales por ausentarse del pais, en la calle de Talcahuano No. 132.

El Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un riquisimo piano perpendicular de exselentes voces, 1 sofa de caoba tallado, 12 sillas finas doradas, 1 mesa de centro figurando una urna unico en Buenos Aires, 1 hermoso espejo y varios cuadros, de gusto, 1 mesa de la India incrustada de nacar, un estera de la india, 1 par de rinconeras talladas de caoba, 1 porcion de adornos, porcelanas, y alabastros, 1 lindo canario con jaula.

Antesala—Un buen piano para estudio de regulares boces, un lavatorio con piedra marmol con juegos de porcelana, 1 hermora mesa de vestirse con dos piedras de marmol, tiene escritorio es tambien la unica en el pais, 1 ropero de pino chicho, 6 sillas de caoba finas, 1 alfombra de paño usada.

Aposento—Una cama francesa de ultimamoda con colchones y cortinado, 1 cómoda de caoba, 1 magnifica maquina de coser de las mejores, 1 confidente de de crin, 6 sillas de guindo, y 1 silla de montar de cuero de chancho flamante, 1 rico revolver.

Comedor—Una mesa para 12 cubiertos, 1 lasena, latos, cuviertos, tasas, copas, y todos los demas utiples, 1 hermosa estufa, y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Nota—Todo se venderá á la mas alta postura y dinero al contado, tambien se venderá una porcion de alhajas perteneciente á la familia recomienda mucho la asistencia á las 11 en punto.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup.
De la tienda del fallido Juan Maguiri, calle de la Defensa núm. 93.

El Juéves 6 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Camisetas y calsoncillos de lana, id de algodon, camisas de listadó, camisas para señora, chaquetones paño, shaponas y sacos de id, sombreros, pañuelos de lana parr taparse, frasadones, listado, camisetas á la crimea, pantalones casimir, sacos de lustrina carpetas de damasco, pañuelos de algodon, madapolan, zarazas finas, alemanesco de hilo, brin de hilo, tohallas, pañuelos de seda, pequin negro, cacimires, merino de colores, lustrina, escoceses, coleta, coco rosado, puntilla, pañuelos de seda para el cuello, corbatas de seda, redecillas, fleco, jéneros de lana para vestido, medias, espejos, anteojos, merino, lienzo tablon, guantes de seda, trencilla, corses, hilo de carretel, branmantes, camisas de hilo, muselinas, tiras bordadas, cintas de liston, agujas, botones de lalana, cinta de hilera, broches y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

En seguida—La armazon, mostrador, picos de gas y demas útiles del negocio.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 174.

El Lunes 10 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un surtido general de dichos ramos.

Casimires franceses en piezas y en cortes finos y ordinarios; camisas de todas clases, generos de lana para vestidos varias clases, pañuelos de lana para taparse, chalones id, calsoncillos de madapolan, zarazas finas y otras clases, bramante, lienzo, cotines, uso domestico, chaquetones ingleses, sacos de casimir, pantalones, chalecos, genero de hilo, camisetas y calsoncillos de punto de lana y algodon, franela bombasi, balleta, paños castores finos y ordinarios, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas pampas id inglesas, cojinillos id, id tucumanos, fajas, ligas, tiradores, pieles, pantalones de piel, id gambrona, sombreros de todas clases, merinos, corbatas, boas, botas de lana, garibaldinas, polainas, botines de lana recados, sobre puestos, chaquetones de punto, lona, arpillera, lienzo gris, coleta, cocos, colchas, tartanes, pañuelos de seda, id de hilo id de algodon. tohallas tiras bordadas, camisolines y mangos id, miriñaques, flecos guantes, trencilla, blonda, seda negra y azul, cordon estractos, tijeras botones, redecillas bolsas, peinetas cortaplumas, peines, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre y otros articulos.

POR PEDRO E. ROMAN.

En su casa calle del Temple No. 263.

El viérnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado todos los muebles pertenecientes á la Sra. Da. Aurelia Atenzo de Soto.

2 lindos sofaes de caoba tallados, 1 confidente id, 1 lindo piano perpendicular, 1 mesa del centro, 1 id chica, 1 mesa de comedor para 8 cubiertos, 1 id de pino, 1 ropero de caoba, 1 marquesa de id, 1 id camera de fierro, 1 id para una persona, 1 lavatorio piedra de mármol, 1 ropero de pino, 1 docena sillas de aya, 2 id americanas de madera, 1 aparador, 1 sillon de amaca, 2 poltronas, 1 mesa de escritorio, 1 costurero de caoba, 3 espejos diferentes, 3 colecciones de cuadros diferentes gustos, 1 sillon de hierro para jardin y otros muchos muebles que no se detallan por su estension y estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Se venderán todas las alhajas por órden judicial, perteneciente al profugo Manuel Arias, se compone de rosetas, prendedores, aderezos anillos, aros, relojes de oro y plata como tambien alguna ropa nueva, en corte y variedad de adornos. a6 2d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De ricos muebles flamantes, espejos, lámparas y otros objetos.

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado de muebles flamantes y porcion de otros objetos cuyo pormenor se dá á continuacion.

4 preciosos y flamantes juegos de sala y jacarandá compuesto uno de 1 confidente, 2 sillones y 12 sillas de caoba solida tapisado en damasco de seda ó español punzó y oro, uno id jacarandá, 1 confidente, 2 sillones, y 10 sillas tapizadas en terciopelo azul de seda, 1 id un confidente 2 sillones 12 sillas caoba solida tapizado en damasco de seda español verde y oro-1 id 1 confidente, 2 sillones, 12 sillas caoba solida tapizada en damasco de seda español oro y punzo, todos estos juegos son construidos en europa y tapizados aqui, 3 espejos de cuerpo entero marcos dorados-1 magnifico lavatorio de caoba solida tapa de marmol y espejo, 30 hermosas lamparas de kerosene de bronce plateadas, y cristal, 4 grandes ingleses sohacero, 4 relojes de sobre mesa y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 marcos de algarrobo de 12 ceartas, 8 id de once, varias quertas usadas, armazones, mesas, sillas, camas y otros utiles.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. D. Isidro Neyer, 1 carruage de verano Europeo construido todo de mimbre con un lindo caballo y doble arreo.

POR CARLOS RISTORINI.

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro calle de Santa-Fé Nos. 92 y 94 esquina á la calle de Maypú casa señalada con un letrero que dice: café y billar San Martin.

El viérnes 7 del corriente á las 4½ de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande bue hace esquina á la calle de Maypú tiene 809 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán separadamente.

POR S. DUARTE.

En su casa en la plaza.
De comestibles.

El Viérees 7 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Yerba argentina en tercios y barricas, id paraguaya, id paranaguá, azúcar refinada, id terciada, galleta de tres clases fina, regular é inferior, pimenton en cuñetes, ají en id, bolsas con cominos, semilla de alfalfa de primera clases, dulce de membrillo, loza surtida, botellones cristal, licores, ajenjo, vermouth, jerez, champagne, coñac Thompson y otras marcas, id en barriles, té negro, cohetes de la India, tabaco tucumano superior, 2 balanzas americanas de 300 libras 1 id para mostrador, 4 mesas con tapas de mármol, 1 morterc id para boticario 6 confitero, 8 tachos cobre varios tamaños. 1 máquina de picar tabaco, 1 vidriera grande, palas, fierro y otros articulos que no se detallan por su estencion.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL público—Habiéndose probado por el Sr Juez Competente, despues de un año de cuestion, la evidencia de mi contrato, que celebramos con mi primo Nicolas Coronell, con referencia á la sociedad, que instalamos en su establecimiento el «Cacique Negro» el año 1863, y teniendo en dicho establecimiento empleada una parte considerable de mi capital, en todas sus haciendas y el negocio comercial; hago presente al público: que toda venta hecha por Coronell, de las haciendas ó efectos de la casa de negocio, serán miradas como ventas ilicitas, mientras no llegue el caso de deslgar mis capitales, que hoy por medio de arbitrios se están liquidando —Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.
m30 8d *Felipe Fernandez.*

AGUA REPTICA

Para sacar manchas sobre todas clases de géneros y al mismo tiempo limpia guantes sin dejar olor alguno—Se vende en la peluqueria de Labarthe, calle de la Florida No. 36. m30 8d

A LOS TENEDORES
De Libramientos del Gobierno Nacional

GIRADOS Á FAVOR DE BILBAO Y CA.

Teniendo que ausentarme de esta capital hago saber por segunda vez á todos los que tengan Libramientos girados por el Gobierno Nacional á mi favor, y que no están **endozados** por mí, sino en **caucion**; pueden pasar á la casa del Sr. D B. F. Aspiazú (San Martin 92) quien esta competentemente autorizado para rescatarlos, entregando los valores porque han sido depositados; previniendo que dichos Libramientos no serán entregados ni liquidados por el Gobierno sino á su verdadero dueño lo que aviso por el presente para evitar todo retardo y cuestion en el arreglo de este asunto.
a2 8d *Rafael Bilbao y Ca.*

A los Sres. hacendados

Habiendoseme comunicado con fecha 30 de Marzo último, el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia fecha 23 del mismo, cuyo tenor es como sigue:

"De acuerdo con lo que propone la Camision y con lo ya resuelto el 2 de Abril de 1864, en la solicitud del Sr. Terrero, el Gobierno resuelve que las gestiones entabladas por este en nombre de otros, sean desatendidas, mientras no ocurran los mismos interesados, ó por sí, ó por apoderado nuevamente constituido en forma."—Vuelva á la Comision y comuníquese al Sr. Terrero, para su resguardo—lo pongo en conocimiento de los interesados para que puedan cumplir con las prescripciones del Decreto citado; previniúndoles, que son comprendidas las gestiones entabladas desde el 22 de Octubre de 1850, ó sean todas las que aun están pendientes.

Para tomar los datos que les serán necesaaios, pueden ocurrir á mi escritorio calle de Potosí No. 219, de las once del dia á las 4 de la tarde—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.
a4 8d *Antonio Terreros.*

Al comercio—Con esta fecha hemos establecido en Montevideo una casa sucursal bajo nuestra razon habiendo transferido poder general para dicho establecimiento al Sr. C. J. Lammers, como lo otorgamos igualmente al Sr. Don César Stock quien lo tenia ya para nuestra casa en esta—Buenos Aires Abril 1.º de 1865.
a5 3d *Stock y Ca.*

A los merceros, confiteros sastres y zapateros—Se vende una armazon con vidrieras y mostrador y su puerta vidriera y á mas una vidriera de mostrador toda de sedro, como la tapa del mostrador tambien de sedro y de una pieza, el armazon tiene cinco grandes estantes todo con sus llaves, y está completamente nuevo, en la calle de Talcahuano No. 127, se puede ver á toda hora del dia. a5 2d

A la señora Coecepcion Maldonado, se le desea ver por un asunto que le interesa en la calle de Reconquista No. 47. a5 2d

**A 60 y 70$** sombreros altos clase fina, iguales á los que se venden en las sombrererias á 120 y 130$, en la merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. a5 2d

Aritmética decimal—Sistema métrico decimal, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano, traducciones, lecciones particulares calle de Cuyo 186, para tratar desde la 1 hasta las 5 de la tarde. a5 2d

AL comercio—Participamos al comercio que, con esta fecha, cesa la sociedad que existia en esta plaza, desde el mes Junio de 1855, bajo la razon de Sallano y Etchebarne, quedando á cargo de los mismos sócios de la liquidacion de la referidad sociedad—Buenos Aires, Abril 4 de 1865.
a5 9d *Juan Sallano—B. Etchebarne.*

AL público—Tengo el gusto de participarle que con esta fecha he abierto una sucursal de la nueva Republicana, en la calle de Buen Orden No, 215, bajo el nombre de Nueva República de la Rondanita de oro, á donde mis favorecedores encontiarán todos los dias todas clcses defacturas requisimas como las que fabrico en frente de San Miguel con grande especialidad.
a5 3d *Justo P. Ruiz.*

Abogado—Manuel G. Argerich ha mudado su estudio de abogado; á la calle de Potosí No. 131. frente al paredon del Colejio. a5 2d

A los que quieren guardar bien su dinero—Se acaba de concluir una caja de fierro, trabajada en el pais con secretos y campanilla adentro, ocurrir á todas horas del dia, plaza de Monserrat bajo los corredores No. 141. a5 2d

Baratillo sin igual Piedad 82, camisas aplicacion para hombre 40 ps., camisetas de lana 18 ps, medias id 8 ps. par, de algodon blancas y de color 45 ps. docena, calzoncillos de madapolan muy fino para niños 20 ps. par, hombre 23, corbatas muy finas 10 ps. a5 2d

Cocinera se precisa una que sepa su oficio y pueda acreditar su buena comportacion, ocurra á la calle de las Piedras 43. a5 2d

PARA GENOVA
Carga y pasajero.

La muy velera de primera clase y en su primer viaje barca italiana «Tre Fratelli», su capitan J. Berina, teniendo la mayor parte de su carga, saldrá á principios de Mayo tomará alguna mas carga á flete y pasajeros á quienes el capitan dará buen trato, para el arreglo de una y otra cosa, sírvanse ocurrir á su consignatario el Sr. D. Bernardo Delfino, ó á Octavio Rossi corredor marítimo calle de la Reconquista No. 37. a1 20d

Cerveza inglesa
LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de os ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.
m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni parteuza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cocinero—Se necesita uno con buenas recomendaciones para una estancia inglés distante de Buenos Aires como diez y ocho leguas; para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo No. 7. a1 6d

Confiteria—Se vende una en San José de Flores frente al Juzgado; para tratar ocurran en la misma confiteria, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, la casa es muy acreditada y tiene buenas condiciones está situada á dos cuadras y media de la estacion en el camino real. a4 3d

D. Manuel Perez, profesor en flebatomia ha trasladado su establecimiento calle de San Martin No. 147, en el lugar que ocupa el pedicuro Colegnato, que comunico á este respetable público, y en particular á los Sres. Doctores, por si tienen á bien ocuparle con su confianza. a1 8d

Distribucion de premios del Colegio Comercial de Santa Lucia barranca del Buen Orden No. 750—El director del dicho Colegio tiene el honor de avisar á los padres de sus dicipulos y á todos sus amigos y conocidos que habiendo concluido los exámenes, se verificará la distribucion de los premios el Jueves 6 de Abril á las 2½ en punto. Si poacaso lloviese será postergada para el Sábado 8 de abril.
a4 2d Director—*Pablo Pongerard.*

Desde el 1.º de Abril se vacunará de brazo á brazo, todos los Viérnes, de doce á dos de la tarde, en la casa de vacuna central calle del Perú No. 128. a5 2d

D. Toribio Orejero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE MARZO.

Da Juana Iglesias, esposa, sus hijos, hijas é hijo politico suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de su alma, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Juéves 6 del corriente, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo y esta es la única invitacion. a5 2d

a5 2d

La Sta. Da. Feliza Uribelarrea.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE MARZO DE 1865.

D. Miguel de Uribelarrea, y D. Antonia Dosal de Uribelarrea padres, sus hnos. y hnos. políticos, sus tios, primos, y demas deudos suplican á las perronas de su relacion que por descuido del repartidor no hayan recibido invitacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en los funerales que se han de celebrar el Juéves 6 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de nuestra Sra. de las Mercedes, á cuyo favor quedarán agradecidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50$. a5 2d

Dependiente—Un jóven español de 18 años de edad, práctico en el ramo de almacen y tienda de campaña, desea colocarse, preferirá almacen de menudeo, por ser mas conocido éste para él; dará informes de su conducta; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 511, á toda hora del dia. a5 4d

Dependiente—Se necesita uno que sea jóven y práctico en negocio de tienda pasa un pueblo de campaña. Se le hará propuestas ventajosas al que presente garantias suficientes en la calle de la Victoria No. 76. a5 2d

EL abajo firmado—Pone en conocimiento de este comercio, que debiendo salir para Europa por el próximo paquete, dejo encargado de mis negocios á mi hermano José R. de Olaso, calle de Maipú No. 45—Buenos Aires, Abril de 1865.
a5 3d *Julian de Olaso.*

EL Bonaerense—Periódico semanal, político literario y variedades, dirijido y redactado por una sociedad de jóvenes; saldrá el domingo 9 de Abril, precio de la suscricion 15 pesos cada cuatro números, puntos de suscricion, libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100, idem de Lucien Victoria No. 119, idem de Morta, Bolivar No. 54, idem Popular Rivadavia No. 511½ merceria de la Estrella Rivadavia 569, y en la imprenta Lorea No. 63, se necesitan repartidores. a1 8d

EN la calle de la Victoria No. 252 se alquilan cuatro hermosas piezas para cualquier negocio ó sea para escritorio agencia etc. en la misma casa darán razon. a1 8d

EDUCACION
Colejio de San Patricio
EN SAN JOSE DE FLORES

DIRECTOR

El Dr. Patricio Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londras.

Curso de estudios—Bajo la direccion de cinco maestros residentes en el Colegio.

Curso elementario—Primeras letras, lectura, escritura, aritmética (elemental), gramática, dictado, geografia y catecismo de la doctrina cristiana.

Curso superior preparatorio para la Universidad—Matemáticas, aritmética (ramos superiores) aljebra, geometria, logaritmos y trigonometria.

Filosofia natural, mecánica, hidrostática, hidráulica, pneumática, acústica, optica astronomia y química (elemental.)

Lenguas modernas, francés, inglés, español y aleman.

Historia, antigua y moderna.
Lenguas antiguas, latin, griego, hebreo.
Geografia antigua y moderna.
Composicion, en inglés, francés y español.
Condiciones—Esternos 100$ por mes, pupilos 400 id. mepios pupilos 250 id.

NOTA—1.º No hay pago estrordinario por matemáticas francés y latin como se acostumbra en otros colegios.

2.º Los que estudien estos ramos en este colegio reciben instruccion en todas ellas diariamente. La ventaja de la instruccion diaria es patente. a2 10d

Escribiente para un juzgado de paz de campaña inmediato á la ciudad, se solicita el que se considere con los conocimientos necesarios ocurra á la calle de la Piedad No. 271. a5 4d

EN la calle de Corrientes No. 304—Hay un depósito de cola por mayor y menor precios moderados a5 2d

Factor y afinador de pianos
120—Calle Esmeralda—120

El Sr. Carlos Hellström, recien llegado de Europa, donde ha trabajado en las principales manufacturas de pianos, ofrece sus servicios al público para toda clase de compostura y afinacion de pianos, asegurando de antemano que quedarán satisfechas las personas que se dignen honrarle con su confianza habla inglés francès y aleman. a5 4d

FRUTAS
De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los artículos siguientes:

Peras provenientes de injertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exquisita clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10. Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el bajo de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. a2 8d

Guantes de cabritilla para Sras. y caballeros, se encontrarán un gran surtido en la merceria de Pereda, calle de Suipacha No. 108, que se venden muy baratos por haberlos recibido directamente de Paris, por el último paquete. a5 3d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84
DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Institutor-Stockmann
VENEZUELA No. 266

Animado por la benévola acojida y honrosa deferencia, con la que esta generosa poblacion admitió mis humildes servicios, desde el año anterior en el ramo de instruccion, al consignar hoy mi reconocimiento público, participo á aquellas personas que tanto me favorecieron no pudiendo entonces por mis muchas ocupaciones, admitir ni atender sus ofertas, que desde el corriente mes de Abril, he abierto un nuevo curso gradual, teorico, práctico, de: caligrafia, aritmetica, teneduria de libros, algebra, geometria, idiomas etc.

Por la mañana, desde las 7 á las 9, y por la noche, desde las 6 á las 9—Buenos Aires, Abril 1.º de 1865.
a4 5d *J. C. C. de S.*

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasugeros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Jardinero—Se necesita un buen jardinero para el cuidado de un jardin, en una casa particular, y para hacer algunos oficios de mucamo calle de la Victoria No. 193. a4 3d

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar **las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias.** Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté,** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y C.ª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y C.ª** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª** — *Montevideo*, **Ventura Garaycoochea,** Sarandi, 127; **Daudy,** botica del Leon de Oro; **Las-Cazes,** Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Federico Gutierrez para q'en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á responder á la domanda que por cobro de pesos le interpone Don Juan Lossino; previniéndosele que si no comparece en el término indicado se le seguirá el perjuicio á que hubiere lugar, juzgando en rebeldia—Buenos Aires Abril 2 de 1865.
a5 5d *Angel Julio Blanco.*

LUSTRADOR

Se necesita uno, intelijente para muebles finos, en la calle de San Martin No. 135. a5 4d

Las dilijencias del Comercio de los pueblos para Navarro y 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 2 de Julio. los dias 5, 15 y 25.

a4 3d *La Empresa.*

La dueña del café restaurant de la Union sita en la calle de Cuyo No. 269, avisa á todos los acreedores de dicha casa, ocurrád en el perentorio término de tres dias para ser chancelados, previniéndose que de no hacerlo nada abonará el nuevo comprador. a4 3d

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

La Protejida—Diligencia para el Tandil y Tres Arroyos, por Banchos, Paso del Venado, Pila y Chapaleofú—Administracion calle de las Piedras No. 81—Nuevo arreglo de salidas desde el 1.º de Abril.

Salidas para el Tandil 1.º, 8, 15, y 23.
Tres Arroyos 1.º 15.

m29 8d *Goñi y Cervera.*

LA NACIONAL.
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.º de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

La favorita de Chivilcoy—Saldrá infalíblemente por la Villa de Mercedes los dias 2 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes. Regresando de Chivilcoy los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Mauricio del Valle bastante conocido en esta carrera acaba de arreglar perfectamente con caballos de pecho su nueva empresa de diligencia, la que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su Agencia calle Rivadavia núm 189, y en Chivilcoy casa del Sr. Castañino. m31 8d.

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m[c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonío Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de eapital derecho.

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 % consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz

JUNTA DE VIJILANCIA
Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lezica.
" " Hugo Bunge.
" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector General en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES........501,550	395	PESOS PLATA........37,000

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.ª con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º de aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.º de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4......	840	2750	7090	14900	31900
	de 4 " á 15......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50......	870	2950	7300	17000	38000

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Los empresarios de Dilijencias que viajan para el Azul, ponen en conocimiento del público, que desde el 1.º de Abril los precios de cada asiento serán 350 pesos m[c. y la carga á 40 pesos arroba.

a2 5d
Serapio Juarez—
Diego Balenzuel—
Mediton Panelo—

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR

250 ONZAS DE ORO

ó 4000 PATACONES.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel celeste, tinta y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 8 de Abril.

El valor del billete entero es de dos patacones dividido en cuartos de á medio patacon.

SUERTES.

1 de..........................	4,000 patacones
1 de..........................	500 "
1 de..........................	200 "
2 de..........................	100 "
3 de..........................	50 "
15 de..........................	20 "
30 de..........................	16 "
100 de..........................	12 "
337 de..........................	10 "

500 Suertes ó 2000 cuartos.
Concepcion del Uruguay Marzo 29 de 1865.
a4 3d *La Empresa*

Mucama se necesita una en la casa calle de la Victoria 71. a5 2d

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

PARA REEMPLAZAR

La mas fina grasa de chancho y el mejor aceite frances

MUCHISIMO MAS BARATO É INFINITAMENTE

MAS SANO

con la inmensa ventaja de dar á las comidas y á la mas delicada pasteleria un sabor enteramente igual

A la mas rica manteca fresca

3 $ mas barato que la grasa de chancho.
5 " " " que el mejor aceite español.
5 " " " que el mejor aceite italiano.
8 " " " que el mejor aceite frances.

Pídanse las muestras para convencerse de nuestros asertos.

Agencia, calle de Corrientes No. 101, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes verbales desde las 8 hasta las 10 de la mañana y despues por escrito entregandolas en el buzon.
a5 3d **La Empresa.**

Mozo de confiteria—Se necesita uno en la calle de Lima No. 70 darán razon. a5 2d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones para tratar calle del Cerrito No. 18 en los altos. a5 2d

Matrimonios—Se necesitan dos, uno el marido para cuidar una majadita fina y la muger para cocinera ó mucama, el otro marido que entienda algo de quinta y guadañar alfalfa, y la muger para cocinera ó mucama, ocurran Paseo de Julio No. 151. a5 2d

Neue deutsche Schule

Vom 1 April a. c, ab beginnt ein neuer cursus die geehrten Eltern, welche gesonnen sind, ihre kinder unserer Anstalt anzuvertrauen, werden ergebenst gebeten, dieselben rechtzeitig bei dem director Herrn Dr. Ernst, calle de Venezuela No. 108, zur Aufnahme anzumelden.
a5 3d *Der Verstand.*

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Viborata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la Marina, calle de Cuyo No, 55; en la misma encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m31 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Inspo.*

Oficial confitero—Se necesita uno que sea inteligente en la confiteria calle de las Artes No. 181 a4 3d

Oficiales confiteros—En la confiteria calle de Suipacha y Parque, se necesitan para la ciudad y campaña, se les pagará buen sueldo. a4 3d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores..	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta.......	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin....	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo.	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan.........	9 30	.....	6 30	....
Mercedes.....	10 30	.....	7 40	...

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan.........	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno........	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo.........	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron.........	8	10	2	6
San Martin....	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores..	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro.......	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque........	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque......	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro......	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito......	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin....	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron.......	8	9	11	1	3	5
Merlo........	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno......	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez....	9	....	12	.....	.....	6
Lujan........	9 30	....	12 30	.....	.....	6 30
Mercedes....	10 30	....	1 30	.....	.....	7 40

ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes.....	....	7 30	.....	11 30	....	3 30
Lujan.........	....	8 30	.....	12 30	....	4 30
Rodriguez....	....	9	.....	1	....	5
Moreno.......	7 30	9 30	.....	1 30	....	5 30
Merlo........	7 40	9 40	.....	1 40	....	5 40
Moron.......	8	10	12	2	4	6
San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores........	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito......	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre..	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu... ...	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

Ovejas—Se compran tres mil mestizas, que no estén distantes de la ciudad, y se arriendan dos puestos con poblaciones calle del Buen Orden No. 585, corralon de maderas. a4 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
DIAS DE TRABAJO.

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Ojo ojo—Se vende un terreno calle de la Defensa No. 609, tiene 12 varas de frente por 37 de fondo, allí mismo darán razon. a5 4d

Ovejas mestizas—Se venden setecientas al corte, en el partido del Salto; el que se interese ocurra á la calle de Rivadavia No. 428, fonda Garibaldi, ó al Salto en la panaderia Dalison. a5 2d

Oficial sastre—Se necesita uno bueno calle de Cangallo Nó. 170. a5 2d

Piezas amuebladas hay muy lindas en la calle de la Florida 258. a5 2d

Paño de billar francés
123—CALLE VICTORIA—123

a5 4d

Peon que sepa cocinar—Se necesita en la botica Medea, calle de San Martin esquina á la de Tucuman. a5 2d

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna».

SE venden cuatro mil trescientas ovejas mestizas finas doce leguas al Sud de Dolores para tratar pueden ocurrir los interesados calle de la Defensa No. 374 de 11 á 1 del dia y de 4 á 6 de la tarde. a1 8d

SE vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 68½ de fondo á media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

SE vende la fonda billar y las casillas calle de Piedad No. 749 esquina al 11 de Setiembre en la misma casa encontrarán con quien tratar. a4 3d

SE venden dos casas y un terreno una en la calle de Montevideo No 10, chica como para una corta familia y con todo lo necesario otra en la calle de Independencia Nos. 329 y 331 y un terreno en la calle de Cangallo entre las de Andes y Ombú frente al Norte compuesto de 8½ varas de frente por 70 de fondo. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Cangallo No. 412 a2 5d

SE vende una casa en en el pueblo de Moreno con un terreno de 114 varas de frente al ferrocarril por 130 de fondo la posecion es magnífica para formar una quinta tambien se cambia por algun terreno en la ciudad ó bien por ovejas para tratar calle de Rivadavia No. 907 á cualquier hora del dia. a2 4d

SE vende el café del Banco calle de Piedad No 117 el que se interese ocurra á toda hora del dia encontrará conquien tratar. a4 4d

SE vende el almacen de la calle de la Florida No. 300, esquina de Córdoba, la casa tiene bastante comidad ocurran allí mismo para tratar. a4 4d

SE HA HUIDO

Juan Goyeneche de 12 años de edad, rubio con pecas en la cara, pelo recien cortado, lleva pantalon de brin rayado, chapona de brin claro, camisa de rayitas azules, salió el Domingo 26 de Marzo de San Fernando pasó por Belgrano el Lúnes siguiente y segun todas probabilidades está en la ciudad. Se dará una buena gratificacion á quién de noticia de él en la calle de Chacabuco No. 246. a4 3d

SE arrienda integra ó en fracciones, una y media legua de campo de superior calidad, por negocio de ovejas en el partido del Saladillo, tambien se venden 2 á 3 mil ovejas mestizas que se hallan en el mismo campo; calle Perú No. 37, darán razon con quien tratar. a4 3d

SE necesita una ama de leche, en la calle de Lorea No. 67. a4 6d

Sirvienta se necesita una calle de Rivadavia esquina á la de Pasco. a5 2d

Se ha perdido un libro de cuentas con 500 pesos á dentro en el atrio de San Francisco, el domingo por la mañana, el que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarlo en la calle de Chile 35, guardandose el dinero. a5 2d

SE vende el muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave, la localidad es de las mejores, la casa tiene comodidades, los dueños la venden por tener que ausentarse del pais; para tratar calle de Cangallo No. 289 y Cearito 70. a5 4d

SE vende una mesa de billar con todos los útiles correspondientes en el mejor estado, 5 cuadros dorados, 6 lámparas de aceite, perchas, botellas licores surtido finos, frutas en almibar, cigarros hamgueses de tres marcas, mesas, bancos y todo lo conserniente para un café, armazon y mostrador, para tratar Santa Fé 360. a5 2d

SE arrienda un establecimiento que contiene 2½ leguas de campo con buenas poblaciones y se venden como 12.000 ovejas, situado como á 25 leguas al Norte de la ciudad, se venden de 2,000 hasta 10,000 ovejas en la Banda Oriental; calle de Reconquista No. 46. a5 2d

SE vende el café y billar del No. 104, calle del Buen Orden para tratar ocurrir al mismo No. á cualquiera hora del dia. a4 4d

SE alquilan dos piezas muy centrales, en la calle de Cangallo No. 53 (altos.) a5 2d

SE alquila la casa esquina á las calles de Lorea y Venezuela aparente para negocio ó alguna otra industria. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 207. a5 2d

SE necesita un muchacho de 12 á 15 año que sea intelijente, calle de la Piedad No. 180 a5 2d

SE ofrece para portero ù otro servicio, un un vasco con buenas recomendaciones, calle de Potosí No. 49, frente á San Francisco. a5 2d

SE ofrece un hombre aleman para cuidar ovejas ó quintero, y se necesita una cocinera, en la calle de Tacuarí No. 66, darán razon. a5 2d

SE vende el almacen calle de Piedras No. 307, el dueño la vende por tener que salir al campo. a5 2d

SE alquila la casa baja calle de Maypú No. 260 con ocho elegantes piezas decentemente empapeladas con su correspondiente argibe y una linda huerta con los mejores árboles frutales para tratar calle de Tucuman No 48. a5 2d

SE vende una hermosa fonda en el Paseo de Julio No. 107, el dueño la vende por tener que atender otro negocio, la persona que quiera emplear bien su dinero ocurra en la misma casa encontrarán con quien tratar. a5 3d

SE vende un hotel acreditado establecido en el mejor parage de esta ciudad, quien se interese puede ocurrir en esta imprenta que darán razon advirtiendo que el dueño lo vende por asuntos de familia. a5 4d

Sirvienta se necesita una estrangera, que sea inteligente, se le pagará buen sueldo, calle Cuyo 66, darán razon. a5 2d

SE vende la panaderia, calle de Suipacha 260 y 62, se vende la finca ó el negocio, al gusto del comprador, para tratar en la misma casa, á toda hora del dia. a5 2d

Sirvienta se necesita una para corta familia, calle de Cuyo 163. a5 2d

SE vende en el Pueblo General San Martin, se vende un lindo terreno á dos cuadras de la plaza en una de las calles principales, con dos solares y un cuarto de asotea con otro rancho haciendo esquina muy bueno para negocio, se vende muy barato por tener que ausentarse su dueño para Europa. Para tratar ocúrrase á la calle Talcahuano No. 56, á toda hora del dia. a5 2d

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.*

Se vende á 200 pesos el ciento. a5 2d

SE alquilan varios almacenes, son propios para bebidas ó efectos secos, calle Balcarce y Moreno cerca la Aduana Vieja. a5 3d

SE alquila la casa calle de Cuyo 32, quien se interese, puede ocurrir á la calle del Parque 64 que vive el dueño. a5 3d

SE alquila la casa calle de Bolivar No. 407, con diez piezas, aljibe y muchos árboles frutales, con contrata ó sin ella. Para tratar al lado No. 409. a5 3d

Terreno importante de chacra.

A media legua al Oeste del Pueblo de Moron, se arrienda una estensa chacra, compuesta de 160 cuadras cuadradas de forma regular, adecuada para una lecheria ó cabaña por sus abundantes pastos, y en una hermosa localidad.

Para tratar ocurran en la ciudad, á la casa del Sr. D. Ventura Linch, calle de Cuyo 407, y en Moron en la panaderia del Sr. D. Alejandro Teran. m31 8d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarle á la hora de costumbre. m30 20d

Teneduria de libros—Para el 6 del corriente, se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. Ocúrrase con anticipacion, Bolivar No. 164, á toda hora del dia. Se arreglan libros, y se dán balances. a5 2d

Tenedor de libros—Se ofrece uno de mucha práctica, hablando perfectamente español y francés con buenas recomendaciones calle de las Piedras No. 120. a5 2d

Volanta—Se compra una que sea liviana calle de la Victoria No. 154. a5 2d

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas....	6 fts.
Las Hermanas....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado........	10 "	Obligado.......	5 "
San Pedro.......	8 "	San Pedro.....	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate.........	2 "
Campana	4 "	Campana.......	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id, en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.

Enrique Dowse.

Cubl del Progreso

Por la tercera y última vez se cita á los señores socios, para la asamblea general que tendrá lugar el Sábado 8 del corriente á las ocho de la noche, previniéndoles, que en esta reunion, se abrirá la sesion con el número de los presentes como acuerda el art. 1.º del reglamento.
a5 4d *La Comision.*

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Cocinera—Que sea sola, con cama é informes satisfactorios de su idoneidad y buena conducta, se necesita en la calle de San Martin No. 142, y del mismo modo un hombre para portero, que sepa leer correctamente a4 2d

Compañia del Gas—La comision directiva previene nuevamente á los Sres. accionistas, que la asamblea general se reunirá el Sábado 8 de Abril, á las 7 de la noche en el escritorio, calle de Rivadavia No. 208. a5 3d

CAMPO

Para vender con aguas permanentes á legua y media de la estacion San Martin, como para chacra con casa etc. Se compone como de 90 cuadras. Ocurrase á la calle de la Piedad No. 470 en los altos. a5 2d

COCINERA

Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de las Piedras No. 47. a5 2d

Desaparicion—El que suscribe, avisa al comercio y al público en general, que el Sábado 1.º del corriente, ha desaparecido mi dependiente José Manuel Cores, de nacion española de edad de 24 años poco mas ó menos, color blanco, estatura regular ojos grises y enfermos, salió á cobrar y no ha parecido hasta la presente fecha, suplico á mis amigos y sus relaciones, que si saben su paradero se sirvan avisarlo á su patron, calle de la Victoria No. 342, (cigarreria) quedará grato.
a5 2d *Antonio Lago Valdez.*

Casa á cambio de ovejas—Se cambia por ovejas una casa situada á poco mas de cinco cuadras de la Iglesia de San Nicolás por la calle de Corrientes, una y otra tasacion si se quiere, en la inteligencia que las ovejas han de ser mestizo bueno, la casa será del valor de 65,000 á 70,000 $, para tratar á la calle de Cangallo No. 405, de las 5 de la tarde adelante. a5 1d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para dos personas en la calle del Perú No. 35 escalera entrada á las derecha segundo piso es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a5 2d

Corralon para alquilar—Hay uno en la calle de la Victoria frente al sementerio inglés, el que se interese calle de Belgrana No. 348 darán razon. a5 2d

Cocinera—Se necesita una estranjera calle de Florida No. 194 en los altos. a5 2d

Cocinera buena—Se necesita una para una familia estrangera, se dará un buen sueldo, calle Defensa No. 58. a5 2d

Cocinera—Se necesita una que sea inteligente en el trabajo de cocina, ocurrir calle de Cangallo No. 330. a5 4d

Cocinera se necesita una buena, estrangera que sea inteligente, se le pagará buen sueldo será preferida francesa, calle de Cuyo 66, darán razon. a5 2d

Billar muy barato—Se vende un magnífico billar con barandas y paño nuevo, con su patente correspondiente, en un prcio menos de su valor, para tratar al escritorio Bolivar 29, ó al almacen boca-calle de Rivadavia y Pasco. a5 2d